La Voz DEL INTERIOR 120 AÑOS

$1.900
(RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR $ 400)
MARTES 20 DE AGOSTO DE 2024
CÓRDOBA - ARGENTINA
Esta edición: 32 páginas.
lavoz.com.ar



Talleres va a Buenos Aires en busca de River

DEPORTES. Con Botta recuperado, mañana se miden por octavos de la Libertadores. **Página 22**

Los senadores cobrarán $ 9 millones

POLÍTICA. Tendrán otra suba en las dietas por el alza de los salarios de los legislativos. **Página 9**

Carolina: la moza abogada

CIUDADANA. Trabaja en el bar de Tribunales de San Francisco, y a los 41 años recibió su título.
Página 16

Condenados por estafar con DNI ajenos

SUCESOS. La banda deberá cumplir penas efectivas por 15 estafas y falsificaciones. **Página 32**

La industria da señales de leve recuperación, pero el comercio no arranca

CLAROSCUROS. Para el sector manufacturero, se suman indicadores que permiten pensar que la recesión habría tocado piso. Pero las ventas en los comercios siguen muy deprimidas. **Página 6**

Nuevo programa impulsa el empleo privado

CIUDADANOS. Se llama Empleo +26 y lo lanzó la Provincia. Priorizará a los mayores de 45.
Página 12

Chicos en juicio, como si fuera de verdad

CIUDADANOS. Alumnos del Colegio Nacional de Monserrat hicieron un simulacro de juicio penal, incluyendo jurados populares.

Página 14

PEDRO CASTILLO



SALA DE AUDIENCIAS. La representación contó con el apoyo de la Oficina de Jurados Populares del Tribunal Superior de Justicia. La idea es replicar la idea en otro colegios.

Buenos días, Córdoba

TAL CUAL por Chumbi



LAS FRASES DEL DÍA



Javier Milei
Presidente de la Nación

"La casta se cree impune. Además, me gustaría saber cuántos de ellos (los senadores) pueden validar a mercado lo que ganan en la política... Desde mi punto de vista, regalados son caros".



Guillermo Francos
Jefe de Gabinete

"Nuestro gobierno trabaja arduamente para eliminar regulaciones que complican la vida de los argentinos. Este es un cambio cultural, no sólo político; estamos devolviendo la libertad".



Tamara Pettinato
Panelista

"No vuelvo más a (el programa de TV) 'Bendita' después del maltrato que me dieron y cuando no estuve. Ellos me pidieron que me tomara unos días, sabrán por qué. Depende de ellos si me echan o no".

LAS MÁS LEÍDAS
Por nuestros **suscriptores** en LAVOZ.COM.AR

1. Juez aceita sus contactos con los libertarios: ahora, Santiago Caputo
2. El delincuente que desató un escándalo en la Policía de Carlos Paz y ahora sumó su tercera condena
3. Todo roto entre De Loredo y el sector de Lousteau, que califica al cordobés de "estafador"
4. Clan Tejeda: millones, cocaína con el sello de "Ferrari" y una cámara en un "búnker"
5. Cultivan cáñamo industrial en Colonia Caroya: la diferencia con la marihuana y qué uso le dan



ENCUESTA
twitter.com/LAVOZcomar

Capitán

Sin Messi ni Di María en la convocatoria para la fecha de eliminatorias, ¿quién debería llevar la cinta de capitán? "Julián Álvarez", 10,1%; "Rodrigo de Paul", 19,1%; "Alexis Mac Allister", 2,1%; "Emiliano Martínez", 68,6%.

EN FOCO

AP



Una Luna gigante en el cielo de todo el planeta

Una superluna llena se pasea por el cielo desde hace un par de días. En la noche del domingo, se dejó ver en Córdoba, pero anoche, al menos en la zona cercana a la Capital, las nubes la ocultaron a la vista.
En la foto, unas horas antes que en la Argentina, la Luna se asoma en Berlín, Alemania.

Primer plano

AP



POCO CRECIMIENTO Y POCO EMPLEO. El informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) es uno de los más exhaustivos y confiables de la región.

Edgardo Litvinoff
elitvinoff@lavozdelinterior.com.ar

América latina. Crecimiento estancado y pocas expectativas de mejora económica

REPORTE DE CEPAL. Se espera una caída de la productividad laboral, que será inferior a la registrada en 1980. La proyección de crecimiento de la economía es de 1,8%, mientras que la del promedio mundial es de 3,2%. Cómo se podría mejorar, según la Cepal y el Banco Mundial.

"La región se mantiene estancada en una trampa de bajo crecimiento acompañada de un mal desempeño de la inversión y una baja productividad laboral, a lo que se suman el poco espacio interno para implementar políticas macroeconómicas de reactivación y la incertidumbre global".

Esta es la preocupante conclusión del reciente informe anual "Estudio económico de América latina y el Caribe 2024: Trampa de bajo crecimiento, cambio climático y dinámica del empleo", realizado por la Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe).

Según el reporte, uno de los más exhaustivos y confiables de la región, en la última década los países de América latina y del Caribe (ALC) crecieron a una tasa promedio del 0,9% en el período 2015-2024.

Los resultados indican que existe una estrecha relación entre el crecimiento y la creación de empleo, por lo que la desaceleración observada en la tasa de crecimiento de la economía se tradujo en una caída de la tasa de crecimiento de ocupados en la última década. Entre 2014 y 2023, este crecimiento promedio fue del 1,3%, un tercio del registrado en la década de 1970 (3,9%).

Pero la cuestión empeora si se analiza la composición de ese mínimo aumento, que se explica principalmente por el empleo informal, en particular de las mujeres. La informalidad se concentra en los sectores de menor productividad, como la construcción, comercio, transporte/turismo y servicios.

También se verificó una caída de la productividad laboral, que en 2024 se estima será inferior a la registrada en 1980. Como se observa, el panorama no es muy esperanzador.

Medidas urgentes y amenazas

El estudio de la Cepal advierte que dinamizar el crecimiento es una tarea primordial.

"Enfrentar la trampa de crecimiento, aumentar el empleo y crear empleos de mayor productividad requiere el fortalecimiento de las políticas de desarrollo productivo que sean complementadas con políticas macroeconómicas, laborales, y de adaptación y mitigación al cambio climático", dijo en la presentación del informe el secretario ejecutivo del organismo, José Manuel Salazar-Xirinachs.

La proyección de crecimiento este año es de una tasa promedio del 1,8%. Lejos de la que se espera de la economía mundial: 3,2%, menor que la registrada en 2023 y todavía inferior al promedio histórico del 3,8% entre 2000 y 2019. Para el caso de Estados Unidos, primer socio comercial de la región, sería de 2,6%. Y de 5% para el segundo socio comercial, China.

En relación con el comercio mundial, se espera que la disminución de la inflación en 2024 dé lugar a una recuperación del consumo de productos manufacturados. Según la Organización Mundial del Comercio (OMC), el crecimiento del volumen de comercio mundial sería del 2,6%.

Las grandes amenazas para que esto ocurra son: el proteccionismo (en especial de Estados Unidos, para hacer frente a China) y las interrupciones de las rutas marítimas, como en el mar Rojo y el Canal de Suez –estallados por el conflicto en Medio Oriente–, o los efectos climáticos adversos en los niveles de agua del canal de Panamá, entre otros.

Precisamente, con respecto al impacto del cambio climático sobre el empleo, el informe advierte que, si no se realizan las inversiones en adaptación y mitigación, la intensificación de fenómenos asociados al cambio climático podría provocar una pérdida cercana a 43 millones de puestos de trabajo en ALC (es decir, 10% de la fuerza laboral) de aquí a 2050.

Entre otras recomendaciones, la Cepal recomienda que las políticas de desarrollo productivo, de mitigación y adaptación en materia de cambio climático y macroeconómicas se complementen con políticas activas de empleo, que fomenten empleos de calidad para mejorar las oportunidades laborales y facilitar la inserción o reinserción de los trabajadores en el mercado laboral.

Comparación con otras regiones.
La proyección de crecimiento de América latina es de una tasa promedio del 1,8%. La que se espera de la economía mundial: 3,2%. En Estados Unidos, primer socio comercial de la región, sería de 2,6%.

La explicación

En una de sus publicaciones recientes, **¿Por qué el crecimiento de la productividad es tan bajo en América Latina y el Caribe?**, el Banco mundial afirma que "las explicaciones sobre el bajo crecimiento y la escasez de inversión se centran a menudo en las deficiencias en la educación, la competencia limitada y la informalidad generalizada. Hay un fuerte consenso de que, a menos que se mejoren esas áreas, la productividad de los trabajadores latinoamericanos seguirá siendo baja".

Cita como argumento un polémico artículo de la revista **The Economist**, titulado "¿Por qué los trabajadores latinoamericanos son tan sorprendentemente improductivos?", en donde se pone la lupa de la explicación en la educación, la corrupción y la vasta economía informal.

El Banco Mundial cita también su informe **La evolución geográfica de la productividad y el empleo**, donde plantea que tres factores estructurales interrelacionados –la desindustrialización de las ciudades, los altos costos de la distancia entre las ciudades, y las divisiones dentro de las ciudades– han debilitado los beneficios de las economías de concentración y, por lo tanto, el crecimiento económico de la región.

Se refleja una paradoja interesante: las zonas agrícolas y mineras se beneficiaron de las inversiones y la fuerte demanda de productos básicos en China y otras economías de rápido crecimiento, especialmente durante la "década dorada" (2003-2013), lo que se tradujo en una disminución de la desigualdad territorial en la mayoría de los países de ALC.

Sin embargo, dentro de las grandes ciudades sucedió lo contrario: las economías urbanas tuvieron dificultades para aumentar la productividad. El contraste de la alta productividad en zonas comerciales céntricas, con las informales de baja productividad en barrios de bajos ingresos, dio lugar "a pérdidas de eficiencia que socavan el crecimiento económico".

En el balance, la gran desigualdad siempre es perjudicial para el crecimiento económico y social de una región, pese a lo que muestren algunos indicadores macroeconómicos.

El caso argentino: mal presente, ¿mejor futuro?

PERSPECTIVAS. En el informe de la Cepal, Argentina y Haití son los dos únicos países de la región donde la proyección de la tasa de crecimiento del PIB es negativa para 2024.

JAVIER FERREYRA/ARCHIVO



ARGENTINA. El pronóstico mejora para el año 2025.

En el informe de la Cepal, Argentina y Haití son los dos únicos países donde la proyección de la tasa de crecimiento del PIB es negativa para 2024. En el caso de Argentina se proyecta un -3,6%, y -3% para Haití.

La Cepal lo explica primero con un estado de situación: "En 2023, la economía argentina se contrajo un 1,6%, debido a la caída de las exportaciones y la inversión. Este desempeño obedeció a la profundización de una serie de desequilibrios macroeconómicos de largo alcance y al impacto de una fuerte sequía sobre el complejo agroexportador".

Luego señala que "desde fines de 2023 la administración entrante del presidente Milei impulsó un conjunto de medidas para recomponer los equilibrios fiscal y externo, que incluyeron un alza del tipo de cambio oficial del 118%, el inicio de un proceso de reducción de los subsidios a la energía y el transporte, la flexibilización de la actualización de los precios de los combustibles y la reducción de una serie de erogaciones del sector público. Este conjunto de medidas permitió que la administración central alcanzara un superávit financiero del 0,4% del PIB en los primeros seis meses de 2024 y que las reservas internacionales aumentaran 5.200 millones de dólares desde el cambio de autoridades hasta finales de julio".

Pero señala que "en contrapartida, dichas medidas generaron un aumento inicial de la inflación, una caída de los ingresos reales de las familias y una profundización de la contracción de la actividad económica".

En la contracción del 3,6% proyectado para 2024 "se considera el contrapeso que implicará la recuperación de las exportaciones del sector agropecuario tras la sequía del año anterior y el mayor dinamismo de las exportaciones de energía por las inversiones en la formación de hidrocarburos no convencionales de Vaca Muerta".

El pronóstico mejora para 2025, cuando "se proyecta un crecimiento del 4,0%, derivado de una recomposición de los ingresos reales de los hogares y del impulso del sector de hidrocarburos".

Recomendaciones del Banco Mundial

A nivel local, regional y nacional.

En el mencionado informe del Banco Mundial, se exhorta a combinar el modelo de desarrollo de ALC impulsado por los productos básicos con uno que refuerce y aproveche mejor las competencias de la fuerza de trabajo urbana de la región.

A nivel local: sería clave mejorar la competitividad y la habitabilidad de las ciudades, así como eliminar las barreras a la movilidad de los residentes que viven lejos de las oportunidades económicas derivadas de la economía formal.

A nivel regional: se deben hacer mayores esfuerzos para conectar mejor las ciudades dentro de los países y entre ellos.

A nivel nacional: debería seguir siendo prioridad mejorar la competencia, la educación, las capacidades de innovación y el entorno para los negocios.

Política

LA VOZ/ARCHIVO



PERFORMANCE. En Córdoba, los proveedores de la industria automotriz recuperaron en julio algo de actividad, pero el resto de la industria continúa con alta capacidad ociosa.

El índice Merval subió 0,5% y anotó su octavo avance consecutivo

Los bonos soberanos en dólares también mejoraron su cotización. El paralelo a $ 1.350.

Los activos argentinos iniciaron la semana en alza. El índice Merval terminó el lunes con una leve suba de 0,5%. Las acciones locales se mostraron positivas, en su gran mayoría. El mercado de bonos soberanos en dólares también se mostró levemente positivo con aumentos de hasta 1,1%. AL30D finalizó en torno a U$S 50,2 y el GD30D, por encima de U$S 52,7, y ambos subieron menos de 1%. El tipo de cambio se mantuvo a la baja durante la jornada . El dólar MEP se ubicó en $ 1.290, mientras que el CCL lo hizo levemente por debajo de $ 1.287. El dólar paralelo, en tanto, concluyó a $ 1.330 para la compra y a $ 1.350 en la venta, con una suba de $ 5. El Banco Central compró U$S 88 millones.

Actividad. La industria muestra señales, pero el comercio no arranca

CONTRASTE. Se suman indicadores que permiten pensar que la recesión habría tocado piso en junio. En cambio, las ventas en los comercios minoristas siguen muy deprimidas. Flojo Día de las Infancias.

Corresponsalía Buenos Aires

Los últimos indicadores de industria y de comercio consolidaron un escenario de contraste con la actividad manufacturera marcando un piso en junio, pero con ventas minoristas que aún no repuntan ni tan siquiera con fuertes promociones.

En un informe difundido ayer, la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (Adimra) precisó que la actividad creció 1,3% en julio con respecto al mes anterior, aunque, al compararse con igual mes de 2023, descendió 11,7%.

El presidente de la entidad metalúrgica, Elio Del Re, señaló que "la producción continúa en un sendero de caída en la mayoría de los sectores que componen esa industria en línea con la demanda interna y el uso de la capacidad instalada, aunque pareciera haber encontrado un piso" a partir del avance que registró contra el período previo.

De acuerdo con este informe, y aunque el dato es negativo, a los metalúrgicos cordobeses les fue "mejor" que a sus pares distribuidos en el resto del país, simplemente por haber sufrido algo menos.

El trabajo de la entidad indicó que el conjunto de metalúrgicas locales durante julio tuvo una contracción interanual de 9,3%, por debajo del promedio del país.

En el resto de las provincias con fuerte presencia metalúrgica, el resultado fue el siguiente: Buenos Aires -12,7%; Santa Fe, -12.2%; Mendoza -8,8%, y Entre Ríos -7,9%.

De todas maneras, vale aclarar que la baja a nivel país de 11,7% terminó de configurar el peor julio desde 2020 (pandemia), y en el acumulado de siete meses la merma es de 15,9%.

Frente a este panorama se interpreta como un dato alentador el avance general de 1,3% contra junio, que de todas maneras deberá ratificarse en los próximos meses para transformarse en una tendencia.

Algo de alivio

Resultados similares ofreció una reciente encuesta de la Unión Industrial Argentina (UIA), que, de acuerdo con las respuestas de empresarios, reveló que durante julio "se habrían moderado las bajas interanuales", al tiempo que señaló que "hubo una mejora heterogénea desde los bajos niveles del mes anterior".

El trabajo añadió que en julio se observó una desaceleración de las caídas interanuales en los sectores, en algunos casos con bajas de un dígito". Según la UIA, "en virtud de la evolución de diferentes factores –como el contexto macroeconómico, los costos y la competitividad industrial–, se estima que el tercer trimestre podría exhibir una morigeración en la caída anual y una mejora en comparación con el segundo trimestre".

En el Gobierno, unen una serie de interpretaciones para este escenario. Por un lado, indican que la base de comparación interanual se realiza contra niveles de producción muy altos, dado que antes del período electoral de 2023 las empresas aumentaron su producción y los *stocks* con un dólar "ficticio" y en resguardo a lo que podía suceder ante el cambio de gobierno. Además, señalan que hubo una "retención de mercadería" ante la incertidumbre.

El proceso continuó con la venta de esos *stocks*, que frenó aún más la actividad en la primera parte de este año. Como dato asociado, se evalúa que las mejoras que comienzan a detectarse están relacionadas justamente con la recomposición de esas reservas, más algún flujo mínimo de reactivación.

El hecho de que la industria esté utilizando poco más de la mitad de su capacidad instalada revela que aún no están dadas las condiciones para que el despegue sea definitivo.

En distintas apariciones públicas, tanto el presidente Javier Milei como el ministro de Economía, Luis Caputo, arengan a los empresarios para que aumenten los flujos de inversión.

Las metalúrgicas cordobesas registraron en julio una caída algo menor que las del resto del país, según el informe de Adimra.

Sin embargo, los hombres de negocios aún aparecen reticentes, posiblemente porque, por el momento, la recuperación por el lado del comercio no aparece. A los flojos datos que se habían conocido la semana pasada de ventas en supermercados, se añadió lo que sucedió con la venta en el Día de las Infancias.

Menos ventas comerciales

La Cámara Argentina de la Mediana Empresa (Came) reveló que las ventas para esta celebración cayeron 14,4% con relación al año pasado, en tanto que la Federación Comercial de Córdoba (Fedecom) ubicó esa disminución en la provincia en 10,4% en relación con igual fecha del año anterior. Vale recordar que las mismas ventas del año 2023 habían disminuido 2,5% respecto del año 2022.

"Fue una semana en la que las familias se orientaron a buscar productos económicos o en oferta. Se observó un consumo más cauteloso que el del año anterior, cuando las prioridades se orientaron hacia lo esencial y funcional", indicó Came. Las compras se concentraron en el sábado previo y más del 25% de los comercios dijo que "le fue peor de lo esperado".

El *ticket* promedio fue de casi $ 32 mil ($ 22.300 en Córdoba) con una suba de 165% anual, contra una inflación superior al 270%, lo que revela la pérdida de poder adquisitivo de la población. Por otro lado, el 60% de los establecimientos realizó algún tipo de promoción para captar clientes. Los rubros más afectados por la pérdida de consumo fueron "equipos de audio, video, celulares y accesorios", con una baja de 39,6%.

EN PRIMERA PERSONA

Un parlante en el cementerio



Laura González
lgonzalez@lavozdelinterior.com.ar

Las caras eran de espasmo. La imagen positiva de Javier Milei entre los cordobeses bajó, pero apenas del 55% al 54%, luego del durísimo ajuste fiscal que aplicó el Gobierno nacional y que les está haciendo pagar severamente a las provincias, con sangre y sudor. Con un detalle: la encuesta que circulaba en el Panal era previa al escándalo desatado por las denuncias contra Alberto Fernández, que hablan de vida clandestina, palizas de macho trasnochado y chanchullos por decreto.

El círculo "virtuoso" que engendró el peronismo consistía en exprimir desde el poder todas las cajas que fuesen posibles y atrasar todo lo que se podía atrasar, encabezando la lista con dólar y con tarifas. La economía deja de crecer, pierden las elecciones, viene un no peronista a arreglar el desaguisado, la ciudadanía no se banca las correcciones y vuelve a comprar espejitos de colores. Es probable que esa secuencia se esté desarmando por primera vez en la historia política de la Argentina. La gente banca el ajuste, aunque no está bien claro si subyace un criterio de "salubridad" macro o es por puro espanto de lo que hay al frente. La contribución del albertismo ha sido fenomenal.

A inicios de 2023, el gobernador Martín Llaryora juraba que para la segunda mitad del año estaríamos en presencia de lo que él llamaba "la paz de los cementerios". Sostenía que era demasiada costosa la paz en términos de actividad económica y que, por lo tanto, el precio por pagar era demasiado alto. Sin decirlo de manera explícita, el gobernador piensa, como muchos peronistas, que algo de gasto público siempre está bien, más allá de las circunstancias. Es decir que el equilibrio de las cuentas fiscales puede no ser prioridad, sino generar partidas para incentivar la actividad económica. Si hay equilibrio, mejor, pero siempre tiene que haber algo para asignar. Como prender un parlante en el cementerio. Tranqui, pero que quiebre el silencio.

La Provincia transita ahora un estrés fiscal relevante: no recibe asistencia de la Nación para la Caja de Jubilaciones; tuvo que reemplazar con fondos propios el Fondo Nacional de Incentivo Docente que dejó de enviar Milei; debió activar "cláusula gatillo" para los estatales y bajar del 95% al 50% la cantidad de jubilados afectados por el diferimiento. Todo eso con un escenario de 10 meses de recaudación en baja.

PEDRO CASTILLO



ANUNCIO. El gobernador lanzó un plan para apuntalar la inserción laboral.

Sin embargo, Llaryora prendió algunos parlantes. El 6 de julio pasado, le asignó al ministro de Cooperativas y Mutuales, Martín Gill, $ 2.500 millones para distribuir entre las organizaciones de la economía social. Son aportes no reembolsables (no se devuelven), de $ 5 a $ 20 millones. Si bien no está claro el criterio de asignación de esos montos, el gobernador dijo: "El mercado no va adonde no hay negocio; es allí donde debemos estar para no abandonar a la gente".

Hace 10 días, anunció la duplicación de los montos asignados al programa Banco de la Gente, que financia emprendimientos de hasta un millón de pesos, por devolver en 30 cuotas sin interés. Hasta ahora no hubo un informe público sobre el recupero del Banco de la Gente, ante el riesgo de que, como el programa Vida Digna, sea una forma elegante de repartir dinero, sin medir el impacto social.

La semana pasada, además, Llaryora puso en marcha con la ministra de Desarrollo Humano, Liliana Montero, un fondo de $ 1.000 millones para proyectos que incluyan a personas con discapacidad. Son 63 instituciones que podrán recibir casi $ 16 millones cada una.

El sábado anunció en Cruz del Eje la construcción de una nueva sede del gobierno provincial en esa ciudad, el sexto que tiene la Provincia fuera de la Capital. En este punto, también es clave determinar si la apertura de oficinas y el nombramiento de empleados públicos son garantía de que el Estado funcione mejor.

Este lunes, el gobernador anunció el Programa de Empleo, para mayores de 26 años, que rompe parcialmente con esa lógica. Es un incentivo genuino a la creación de empleo, aunque entre los jóvenes se esperaba la clásica reedición del Programa Primer Paso, que se hacía en marzo. Dicen que sigue ahora, pero se espera primero la demanda de mayores. El programa aporta el equivalente a un salario mínimo vital y móvil ($ 264.432) y el resto debe ser completado por la empresa según el convenio colectivo de cada actividad. Se espera que 10 mil cordobeses puedan inscribirse.

Ya hubo un programa parecido en el período de Juan Schiaretti, sin demasiado éxito. La conclusión entonces fue que la reinserción laboral tenía más que ver con un contexto macro general, pero, sobre todo, con las leyes laborales y el riesgo de juicios, y no tanto con un aporte salarial del gobierno local. Ahora hay una "ventana de oportunidad" tras los cambios laborales que dispuso el Congreso, y podría haber incentivos para la contratación en blanco.

De todos modos, un programa de empleo siempre será diferente que un subsidio que no vuelve. Aunque en el ADN siempre esté repartir. Se podrían bajar Sellos o Ingresos Brutos y contribuir así a la paz en el mundo de los vivos.

En Diputados, Llaryora respaldará leyes para el agro

CONGRESO. Participará de una reunión de la Comisión de Agricultura donde se comenzarán a discutir cambios al marco regulatorio de biocombustibles y la creación del Rida.

En un nuevo paso por la ciudad de Buenos Aires, el gobernador de Córdoba, Martín Llaryora, asistirá hoy a la Cámara de Diputados para respaldar dos leyes destinadas al agro: por un lado, una serie de cambios al marco regulatorio de los biocombustibles, y por el otro, la creación del Rida (régimen de inversiones para el desarrollo agroindustrial), que busca emular al Rigi aprobado en la Ley Bases.

Según supo **La Voz**, Llaryora participará a las 17 de una reunión de la Comisión de Agricultura y Ganadería, que preside el radical entrerriano Atilio Benedetti, donde comenzarán a tratarse ambos temas, con un fuerte impulso desde Córdoba para firmar dictamen en las próximas semanas y llevarlo al recinto.

Uno de los proyectos, presentado por los cordobeses de Encuentro Federal Carlos Gutiérrez, Ignacio García Aresca y Juan Brügge, modifica varios artículos de la ley 27.640 de Biocombustibles, algo que había quedado pendiente durante el tratamiento de la Ley Bases, cuando el Gobierno decidió retirar el capítulo referido al tema.

En la iniciativa se establece, entre otros ítems, que el porcentaje para la mezcla o corte obligatorio se fija para el biodiésel un 10% a la fecha de entrada en vigencia de la ley; 11% al 1° de enero de 2025; 12% para el año 2026, y 15% para 2028. Y, para el bioetanol, un 12%, que en un plazo no mayor a dos años tendrá que ser elevado al 15%, mientras que en tres años se abrirá un "mercado libre y voluntario" para mezclas que superen ese porcentaje.

Sólo cuando las mezclas superen el 15% para el biodiésel y el 12% para el bioetanol, las empresas hidrocarburíferas estarán autorizadas a participar en el abastecimiento de biocombustibles, únicamente en el volumen excedente a esos porcentajes. En ningún caso la participación podrá ser superior al 50% del volumen excedente total.

Agro

El otro tema es la creación del Rida, un proyecto que fue encabezado por Benedetti y por el jefe del bloque Encuentro Federal, que lidera Miguel Pichetto, y tiene un acompañamiento transversal, aunque promete resistencia del Gobierno porque implica costo fiscal.

El proyecto apunta a darle al sector agroindustrial estabilidad de beneficios fiscales por tres años, prorrogables por otros dos.

Algunos de esos incentivos son amortización acelerada del Impuesto a las Ganancias y menor plazo para la devolución del saldo técnico a favor del IVA por inversiones en bienes de uso.

En la Mediterránea, Francos habló de "cambio cultural"

BUENOS AIRES. Fue en un almuerzo de socios de la entidad. Además, participó el ministro de Gobierno de Córdoba, Manuel Calvo.

La Fundación Mediterránea celebró ayer su tradicional almuerzo de socios en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En esta ocasión, contó con la participación de Guillermo Francos, jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, quien fue orador invitado.

María Pía Astori, presidenta de la Fundación Mediterránea, inauguró el evento con un "elocuente y cálido discurso de bienvenida" de agradecimiento a los presentes y, en especial, a Francos.

El ministro de Gobierno de Córdoba, Manuel Calvo, también participó del almuerzo de trabajo y compartió la mesa con Francos, con Astori y con otras autoridades.

Fue Astori quien subrayó "el inquebrantable compromiso de la Fundación con el desarrollo de Argentina, a través de los rigurosos estudios y publicaciones del Ieral, así como las reuniones periódicas que se realizan con empresarios, socios e investigadores en nuestras siete sedes a lo largo del país".

Y agregó: "Esta labor refleja la dedicación constante de la Fundación y del Ieral, con su presidente, Osvaldo Giordano, a fortalecer el tejido económico y social argentino desde una perspectiva integradora y profesional".

Durante su intervención, Francos ofreció una conferencia centrada en los avances recientes del Gobierno nacional. Enfatizó la importancia de la libertad y la democracia para el crecimiento económico, afirmando: "Estamos convencidos de que hemos dado un paso fundamental hacia adelante, creando las condiciones necesarias para que Argentina crezca y se desarrolle. Nuestro gobierno trabaja arduamente para eliminar regulaciones que complican la vida de los argentinos. Este es un cambio cultural, no sólo político; estamos devolviendo la libertad a los argentinos para que puedan desarrollar sus actividades con mayor facilidad y seguridad", dijo Francos.

El evento reunió a socios de la Fundación, a líderes empresariales, a académicos, a autoridades gubernamentales y a invitados especiales.

Subas mensuales y automáticas y hasta 200% más sin telepase

PEAJES. El mecanismo de aumento que propone Caminos de las Sierras utilizará el IPC, el costo de la obra pública y la variación del dólar.

LA VOZ/ARCHIVO



TARIFA. Piden $ 1.200, pero bonificarán temporalmente a los usuarios frecuentes.

Pablo Petovel
ppetovel@lavozdelinterior.com.ar

Las tarifas de los peajes de la Red de Accesos a Córdoba (RAC) aumentarán todos los meses siguiendo una fórmula polinómica publicada por la Dirección de Estadística y Censos de la Provincia. El cálculo se asentará en la inflación, en el aumento de los costos de la obra pública y en la variación del dólar.

El nuevo mecanismo propuesto por la empresa de la que la Provincia es el accionista mayoritario será expuesto en la audiencia pública que el Ente Regulador de los Servicios Públicos de Córdoba (Ersep) fijó para el viernes.

Junto con el nuevo sistema, similar al que desde junio usa Epec para aplicar los incrementos mensuales del valor agregado de distribución (VAD), se tratará un pedido de aumento del 50% respecto de las tarifas actuales, para llevar el valor de cada traspaso a $ 1.200 para la categoría automóviles (hoy cuesta $ 800).

De forma temporal, Caminos de las Sierras ofrece cobrar una "tarifa preferencial" de $ 1.000 para los que paguen en efectivo y de $ 800 para los que abonen con el sistema de telepase, sosteniendo los descuentos para usuarios frecuentes.

Según consta en el pedido de Caminos de las Sierras al Ersep, que lleva la firma del presidente de la empresa, Julio Bañuelos, las tarifas preferenciales buscan "morigerar el impacto en los usuarios de la RAC" y se aplicarán "por el plazo que determine esta concesionaria".

Además, en la audiencia pública, que será virtual y a la que es posible anotarse a través de la web del Ersep, se tratarán otros dos pedidos de la empresa. Por un lado, un nuevo régimen de cobro manual para los que paguen en efectivo y, por otro, la autorización del inicio del cobro de peaje en las autovías ruta 5 y ruta 38.

En el primer caso, y con la idea de desincentivar el pago en efectivo, la propuesta es que el Ersep habilite a Caminos de las Sierras a cobrar hasta un 200% más sobre la tarifa vigente a quienes abonen de esa forma.

Nuevo mecanismo

El nuevo procedimiento de aumento de tarifa propuesto por la empresa se asienta en la resolución general 1/2024 –aprobada por el Ersep en enero– que dio luz verde a un polémico mecanismo exprés que simplifica las instancias para las redeterminaciones tarifarias de agua, de energía eléctrica, de boletos interurbanos y de peajes.

El sistema, que busca agilizar los incrementos en un entorno altamente inflacionario, mantiene la intervención de la gerencia específica dentro del ente de control y del área de costos y tarifas, pero prescinde de una audiencia pública particular para cada aumento. Como sucede con Epec, con los peajes, la idea es realizar una sola audiencia pública anual.

La intención de la empresa es usar el llamado "coeficiente de variación de costos" (CVC) para modificar el cuadro tarifario de forma mensual. El CVC se calculará con base en las variaciones de costos de la firma, coeficiente que sigue variables como el índice de obra pública, el índice de precios al consumidor de Córdoba y el tipo de cambio oficial.

Se descuenta que la propuesta de Caminos de las Sierras será aprobada, toda vez que el oficialismo de Hacemos Unidos por Córdoba tiene mayoría en el directorio del Ersep.

De la misma forma que Epec había argumentado para utilizar la fórmula de actualización mensual (FAM), Caminos dice que el nuevo procedimiento "busca dar previsibilidad al usuario, agilizar el proceso de aplicación de las variaciones tarifarias y garantizar un servicio de calidad".

En paralelo, con el objetivo de lograr la mayor migración posible al telepase, Caminos de las Sierras le pide al Ersep que la habilite a cobrar "un recargo hasta un 200%" a los usuarios que no estén adheridos a ese o a otro sistema automático.

Entre los argumentos, Caminos dice que es para aportar más fluidez al tránsito, ya que, "al eliminar la necesidad de detenerse, reduce significativamente la congestión (...), disminuyendo el tiempo total del viaje".

También habla de seguridad, porque "se eliminan las paradas abruptas", reduciendo "el riesgo de accidentes", y de un menor impacto ambiental, "al tener menor cantidad de paradas y arranques".

UCR: se judicializó la pelea por el Comité Provincia

JUSTICIA FEDERAL. Las dos listas opositoras a la propuesta de De Loredo y de Ferrer desconocieron la resolución de la junta electoral del partido.

LA VOZ/ARCHIVO



A LA ESPERA. Los opositores a De Loredo aguardan una respuesta en la Justicia.

La puja por la conducción del Comité Provincia de la UCR sumó un nuevo capítulo en las últimas horas. Dos de los espacios internos realizaron apelaciones ante la junta electoral y judicializaron la pelea por desconocer la resolución que sólo dejó en pié el sector del intendente de Río Tercero, Marcos Ferrer, por considerar que contaba con los avales necesarios para participar de la interna fijada para el 8 de septiembre.

El sábado por la tarde, se conoció que la junta electoral de la UCR proclamó a Ferrer a través de una resolución en la que puso fin a la participación de las propuestas de Más Radicalismo (que lidera Ramón Mestre y que postulaba como presidente al intendente de Villa Nueva, Ignacio Tagni) y la de Córdoba con Todos, encarnada por Juan Carlos "Polo" Gait y que cuenta con el respaldo de la vicegobernadora Myrian Prunotto. La junta electoral consideró que esas listas no cumplimentaron los requisitos requeridos para presentarse en todos los departamentos. En cambio, sí fueron habilitadas para la interna por el Comité Capital las listas de Generación X y la de Más Radicalismo.

De esta forma, desde las listas internas opositoras a la propuesta de Ferrer y de De Loredo presentaron recursos de apelación por lo que se abrió una instancia judicial.

Tagni confirmó que el domingo realizó una presentación ante la junta electoral para que la Justicia finalmente se expidiera. Además, en las próximas horas se solicitará un pronto despacho por entender que la elección interna en la UCR debe continuar, ya que el sector que representa, dijo, cuenta con los avales exigidos.

"El domingo se realizó la presentación y ahora estamos solicitando un pronto despacho para que se eleve esta apelación y así tener dictamen. Nunca pensamos que se daría esta resolución porque entendemos que presentamos todos los requisitos para participar en la elección de las autoridades partidarias", expresó Tagni en diálogo con **La Voz**. "Por eso decimos que nos parece descabellado y vergonzoso que nos dejen afuera. Por eso esta apelación. Además, hay que decir que nunca existieron notificaciones previas, ni instancias para subsanar errores. Nosotros estamos en condiciones, tenemos todos los avales necesarios y queremos participar en la interna, pero no con estos artilugios y maniobras", dijo el intendente radical.

Dante Rossi, quien junto con Sebastián Peralta, anunció ayer que como legisladores provinciales se apartarán en la Unicameral del interbloque de Juntos por el Cambio, también confirmó que el espacio interno Córdoba con Todos realizó una presentación judicial. En la misma se solicitó la apelación de la resolución de la junta electoral. Peralta, quien se postula como candidato a presidente de este espacio, ya había calificado el proceso de presentación de listas como una "canallada". Fue cuando desde otros sectores del radicalismo lo asociaron con el armado del "partido cordobés" que busca conformar el gobernador Martín Llaryora.

En la Justicia. Las dos listas internas opositoras a De Loredo y a Ferrer solicitarán un pronto despacho para evitar demoras en las respuestas a las apelaciones realizadas. Confiaron que se revertirá el fallo de la junta electoral de la UCR.

Aumento: los senadores cobrarán $ 9 millones

CONGRESO. Como sus dietas están atadas a las subas de los empleados legislativos, vuelven a incrementarse. Cobrarán $ 7,5 millones de bolsillo.

Si hay un sector que no puede quejarse por los incrementos de los ingresos recibidos en lo que va del año, ese es el de los senadores nacionales.

Ayer se conoció que, por efecto del enganche que tienen sus dietas respecto de los trabajadores del Poder Legislativo, volvieron a sumar un incremento ganándole por lejos a la inflación, un logro que ningún otro trabajador puede exhibir en el país en medio de la crisis económica.

A partir de este mes, los senadores comenzarán a cobrar unos $ 9 millones en bruto. Luego de los descuentos, embolsarán unos $ 7,5 millones, gracias al incremento otorgado a los empleados legislativos en el marco de la paritaria.

El último acuerdo en el Poder Legislativo dispuso una suba de 6,5% en dos tramos. El primero será retroactivo al 1° de julio y fue fijado en 3,5% y el segundo es del 3% restante y comenzará a regir desde el 1° de agosto.

LA VOZ/ARCHIVO



OTRA SUBA. Los senadores volvieron a aumentarse las dietas y cobrarán $ 9 millones.

Incremento exponencial

Desde comienzos de año, la dieta de los senadores pasó de $ 1,9 millones a principios de año a $ 7,8 millones, es decir, se aumentaron casi cuatro veces su salario, 310,5%, en menos de nueve meses. Estos valores superan hasta los datos de inflación, ya que el acumulado en los siete primeros meses del año mostró una variación de 87% y, en la comparación interanual, 263,4%. Incluso superan las proyecciones que hablan de un alza de 3,5%, con un acumulado de 93,5% en ocho meses.

Los senadores lograron quedar atados a los sueldos de los empleados legislativos luego de una escandalosa sesión que se realizó en el mes de abril. Aquella vez, acordaran a mano alzada, y sin debate, un novedoso sistema de actualización de las dietas, que llevó los sueldos a $ 7,2 millones bruto, cuando venían cobrando un neto de $ 1,9 millones.

En esa sesión, el Senado aprobó sobre tablas fijar una dieta equivalente a los 2.500 módulos, lo que llevó el sueldo de julio de $ 4.5 millones a $ 5,1 millones. Pero a ese importe hay que sumarle mil módulos ($ 2,035 millones) extras por gastos de representación y otros 500 por desarraigo ($ 1,01 millones). Al aumentar el módulo, automáticamente se aumenta el sueldo.

Desde la presidencia del Senado dejaron trascender que la vicepresidenta Victoria Villarruel tenía frenado el aumento paritario desde hacía 20 días a la espera de una respuesta de los senadores a su pedido de que se desengancharan del acuerdo salarial de los empleados legislativos.

En mayo, los senadores tuvieron que renunciar a un aumento de 9% que habían acordado los gremios de los legislativos y que llevaba las dietas a $ 8 millones a raíz de la fuerte reacción publica que tuvo la medida.

Esta vez, en cambio, los senadores se negaron a renunciar al incremento y, ante el pedido de la Cámara de Diputados para que se otorgara el aumento a los empleados, se avanzó con la firma de la resolución. Este incremento no incluye a los diputados.



Milei rechazó el aumento en el Senado

"Expreso mi máximo repudio al vergonzoso aumento de sueldo que acaba de ocurrir en la Cámara de Senadores. Hace poco se habían aumento el sueldo a 7 millones de pesos, pero parece que no les alcanza: hoy (por ayer) se aumentaron el sueldo a 9 MILLONES. ¿Quién cobra 9 palos por mes? NADIE", escribió el presidente Javier Milei en X. "Cobrar 9 millones de pesos en este contexto es más que una burla, es traición al pueblo trabajador", agregó.

PRESIDENCIA



LÍMITE. En Olivos, las grabaciones de las cámaras duran como máximo 45 días.

Sin videos ni chats de la relación entre Yañez y Fernández

PRUEBAS. En Olivos se borraron las grabaciones y Fabiola asegura que perdió el celular que contenía las conversaciones de la pareja.

No hay imágenes, todas fueron borradas. Así lo supo la Justicia federal, que había solicitado al Gobierno nacional los videos de lo ocurrido en la quinta de Olivos durante el paso de Alberto Fernández y Fabiola Yañez.

Junto con este dato, la expareja de Fernández aseguró en una declaración judicial que había perdido el celular donde estaban guardados los chats con el entonces presidente de la Nación.

La recolección de pruebas en el marco de la causa contra Fernández por presunta violencia de género tuvo de tal manera dos traspiés, ya que la Justicia no podría acceder a las grabaciones de lo que ocurría en Olivos y tampoco a las conversaciones virtuales de la pareja, a menos que estas queden expuestas en el celular del exjefe del Estado, sometido a peritajes.

¿Qué pasó con las cámaras de Olivos? Tenían, al menos entre 2021 y 2023, una capacidad de almacenamiento de hasta 45 días, como máximo. Pasado ese período, los archivos se sobreescribían, por lo cual aquello que estaba grabado se borraba. Es un mecanismo habitual para los sistemas de seguridad.

De esta manera, no existirían registros fílmicos de las actividades durante el período en el que el entonces presidente habría golpeado a Yañez.

En **La Nación**, se dieron detalles de lo que pasaba con las grabaciones. Por ejemplo, se afirma que durante la gestión de Fernández la calidad de aquellas que se guardaban era "de media a alta" y que el tiempo de conservación de los almacenado, por el peso de los archivos, podría haber sido incluso menor a 45 días.

Además, se explica que los domos instalados en Olivos giraban, en general, a 360°, con una excepción: los de la entrada del chalé presidencial sólo lo hacían en 180° y no tomaban el ingreso a la residencia.

En cuanto al resto de la documentación solicitada por la fiscalía, se responderá a la Justicia con la mayor celeridad posible, pero esa búsqueda puede llevar días.

Los pedidos fueron hechos por el fiscal Ramiro González luego de imputar a Fernández por "lesiones graves, doblemente agravadas".

Perdido. El celular de Fabiola Yañez donde estaban los chats y las fotos fue extraviado en una mudanza en España, cuando pasó del departamento que compartía con Fernández en Madrid a otro, también en la capital española.

Opinión

Gerente General **Juan Tillard** | Director Periodístico **Carlos Hugo Jornet**

EDITORIAL

Argentina sigue siendo una fábrica de pobres

La clase media, símbolo histórico de la identidad argentina, se encuentra desde hace tiempo en un innegable proceso de achicamiento, que ha alcanzado un nuevo récord en el primer trimestre de este año.

Este diario le solicitó al Instituto para el Desarrollo Social Argentino (Idesa) que, a partir del relevamiento efectuado por el Indec entre enero y marzo para la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), diseñase la pirámide socioeconómica del Gran Córdoba, donde viven 1,5 millones de habitantes. El estudio los agrupó en los cuatro segmentos más clásicos: clase baja (indigentes y pobres), media baja, media tipo y alta.

En el primer trimestre del año, la "clase baja" englobó al 50,5% de la población. Serían más de 800 mil los cordobeses que no llegan a reunir un ingreso que cubra la canasta básica total, actualizada por Idesa a julio en $ 930 mil (para una familia tipo de cuatro integrantes).

La "clase media baja" representó al 10%: unos 156 mil cordobeses cuyo grupo familiar reúne mensualmente hasta $ 1.163.000. La "clase media tipo", con ingresos mensuales entre $ 1.163.000 y $ 3.722.000, sólo contuvo al 37,5% de los hogares. En la "clase alta", apenas ingresó el 2% de la población, con ingresos superiores a $ 3.722.000.

Si se comparan estas cifras con las del primer trimestre de 2023, salta a las claras el empobrecimiento general de nuestra sociedad: la clase alta cayó del 4% al 2%; el 49% era de clase media y ahora sólo abarca al 37,5%, mientras los pobres e indigentes, que eran el 37%, ahora son el 50,5%.

El empobrecimiento general de la sociedad se vislumbra en la imposibilidad de llegar a fin de mes con los ingresos actuales. Por eso, desde la parte alta hacia la parte baja de la pirámide se observan distintas estrategias para compensar la falta de dinero.

Según los datos recabados por el Indec, el 45% de los hogares aseguró haber gastado parte de sus ahorros; 29% pidió plata prestada a familiares o amigos; 22% solicitó préstamos por fuera de sus vínculos afectivos, y las compras en cuotas o al fiado fueron el recurso fundamental para el 59% de los hogares.

Reducir el gasto en educación, internet, televisión por cable y telefonía móvil fue el objetivo que se impusieron la mayoría de las familias. La caída del consumo en supermercados, no sólo en cantidad sino también en calidad, sigue siendo un recurrente dato económico: las primeras marcas pierden ventas a manos de las segundas marcas. Además, se vende menos nafta, menos carne y menos lácteos.

Este proceso de empobrecimiento del país no se detuvo aún. Lo más realista es esperar que la próxima EPH describa un mayor deterioro. Con todo, como es lógico, Argentina necesita dejar de ser una fábrica de pobres y emprender pronto el camino de la recuperación económica y social.

Pero esa recuperación sólo será posible con políticas de largo plazo que abarquen muchas y complejas temáticas, establecidas por consenso. Es imprescindible, entonces, que los líderes políticos, económicos y sociales dialoguen y generen un programa mínimo, con base en un diagnóstico compartido, que pueda sostenerse por al menos los próximos 15 años.

REFORMAS

Los desafíos para la Legislatura de Córdoba



Susana Parés
Exdocente de Derecho

La Ley de Juego en Línea –sancionada en Córdoba el 29 de diciembre de 2021– es objeto de un debate social vigoroso que propicia desde la modificación hasta la derogación de la norma.

Los cuestionamientos a la habilitación del juego en línea se inscriben en un contexto desafiante, en tanto refieren al impacto perjudicial en la conducta de menores. La importancia de los planteos ha generado una discusión que, por fortuna, se sostiene en el tiempo.

En ese fin de año, 2021, y en cuarentena, la Legislatura dictó además normas de trascendencia para la organización de la Provincia y la vida fiscal de los ciudadanos y las instituciones. Sancionó las siguientes leyes: Presupuesto 2022 e Impositiva 2022, que son anuales, y modificaciones al Código Tributario.

En ese contexto, se introdujeron en el Código Tributario reformas a la Ley de Expropiación de la Provincia, que resultarían claramente violatorias del derecho de propiedad y, por tanto, inconstitucionales.

Tanto a nivel nacional como provincial, resulta frecuente –así lo señala también la Corte Suprema de Justicia de la Nación– que en algunas normas, como la Ley de Presupuesto, se incluyan reformas que corresponden a otros contenidos normativos, por lo que con frecuencia se usa la expresión "ley ómnibus".

Más allá de lo impropio de esta técnica legislativa y del reproche que merece la inclusión de normas ajenas a la Ley de Presupuesto, el planteo alcanza la dificultad práctica para acceder a las reformas y también a su vigencia, que sólo pueden alcanzar un año, como la Ley de Presupuesto, y así lo ha sostenido la jurisprudencia de la Corte Suprema.

Estos reproches han ido modificando la conducta de los organismos deliberativos, pero continúa la inclusión de reformas en normas anuales o específicas, y además dictadas en períodos críticos.

Un ejemplo

Claro ejemplo está en la reforma a la Ley de Expropiación de la Provincia de Córdoba, número 6.394, realizada por la ley 10.789. Esta norma modifica el Código Tributario e incluye, sorpresivamente, un párrafo donde establece que determinados inmuebles, de bajo valor, pueden ser expropiados conforme al valor fiscal y descartando expresamente la intervención del Consejo General de Tasaciones, que sin duda establecería un valor superior. Debe destacarse que fue en el mismo período de sanción de la Ley de Juego en Línea.

El texto ordenado de la ley 6.394 incluye este írrito ataque al derecho de propiedad, en tanto "condena" a los propietarios de bienes de bajo valor a percibir menos, sin ninguna justificación.

Hoy refiere a inmuebles que fiscalmente tienen una valuación entre $ 380 mil y $ 3.800.000. Y agrega una cláusula de negociación en la que se acentúa la disparidad y la inequidad entre el Estado provincial expropiante y el expropiado.

La Legislatura debería examinar la norma y derogarla, para no recargar la función jurisdiccional con el análisis de una norma claramente inconstitucional.

FRATERNIDAD RELIGIOSA

Creaciones divinas



Jihad Sleiman
Imam. Miembro del Comipaz

Dice Dios Todopoderoso: "Gloria a Aquel que creó todos los pares de lo que crece en la Tierra y de ellos mismos y de lo que no conocen" (Corán, 36:36).

El versículo comienza exaltando a Dios y alabándolo por su creación armoniosa y maravillosa, lo que indica de manera concluyente la perfección absoluta de Dios, que no tiene la más mínima deficiencia.

Esta perfección fue resaltada por el Todopoderoso. Su creación de parejas masculinas y femeninas en personas y animales, e incluso en plantas, en otros cuerpos y seres. Y esto es lo que la ciencia moderna ha descubierto y confirmado.

Frente a este versículo, los sentimientos y la fe humanos se conmueven y se presentan humildemente ante el temor a Dios y la sumisión a su grandeza y poder, y lo que este temor impone a las mentes de apertura y racionalidad en amplios y extensos horizontes, elevándose por encima de miradas y pensamientos estrechos, lo que exige un acercamiento a Él con misericordia, justicia y bondad, lejos del fanatismo, del egoísmo propio y del rencor.

La gran diversidad de los seres en sus formas y elementos, su pequeñez y grandeza, al tiempo que se observa su unidad en esta ley natural en la que se representa la verdad cósmica, es la mayor evidencia de la creatividad en el poder y la sabiduría absoluta del Creador, ya que las cosas están vinculadas entre sí a través de la necesidad de cada par de lo que está unido en el movimiento de la existencia.

"Hemos creado dos parejas de cada cosa que existe en este mundo para que reflexionéis sobre la grandiosidad del Señor" (Corán, 51:49).

De hecho, el significado de pareja va más allá del ámbito de la masculinidad y la feminidad en términos de energías y materiales. El sagrado Corán no se detiene en esas palabras, sino que habla sobre el significado de "pares". Si decimos que las parejas son masculinas y femeninas, es correcto también decir que las parejas son negativas y positivas. A modo de ejemplo, el átomo –este término mencionado en el Sagrado Corán hace 1.450 años en dos versículos– posee partes positivas y negativas que se fusionan entre sí para crear una gran fuente de energía. El tema da para mucho, pero la moraleja en todo esto es muy simple: dar y recibir...

La Voz del Interior. Fundado el 15 de marzo de 1904. Año 120. **Edición** N° 43274. Registro intelectual: 09387609. **Domicilio legal:** Av. La Voz del Interior 6080 - CP: X5008HKJ - Córdoba - Provincia de Córdoba. **Teléfono:** (0351) 475-7000.
Propietario: La Voz del Interior S.A. Director: Carlos Hugo Jornet - **Editor:** Carlos Hugo Jornet - Av. La Voz del Interior 6080 - CP: X5008HKJ - Córdoba - Provincia de Córdoba. **Teléfono:** (0351) 475-7000. Se imprime en talleres gráficos de La Voz del Interior S.A. Av. La Voz del Interior 6080 - CP: X5008HKJ - Córdoba - Provincia de Córdoba. **Atención al Cliente:** 0810-55-LaVoz (52869) de lunes a viernes de 8 a 17. **Mail:** atenciónalcliente@lavozdelinterior.com.ar.
Corresponsalía periodística y agencia comercial en Buenos Aires: C1437JND - Colonia 170. **Teléfono y fax:** (011) 4943-8700 / 4131-0347.

$ ↑923,00 / 963,00 **MONEDAS - DÓLAR** Fuente: Banco Nación

↑$ 290.000 **GRANOS - SOJA (Tn)** Fuente: Bolsa de Comercio de Rosario

Negocios

Garrafas. El Gobierno desregula el mercado y deja de fijar precios

MEDIDA. La Secretaría de Energía estableció un nuevo esquema con valores de referencia 32% por encima de los últimos precios que fijó en febrero. Qué cambia a partir de esta decisión.

JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ



LIBERAR. Según la resolución, se busca liberar el mercado para lograr más eficiencia.

La Secretaría de Energía de la Nación desreguló el mercado del gas en garrafas, eliminó los precios máximos y estableció a partir de ahora valores de referencia.

Mediante la resolución 216/24, publicada ayer en el Boletín Oficial, la Secretaría de Energía de la Nación estableció un nuevo esquema que desregula el mercado del gas licuado de petróleo (GLP), por lo cual a partir de ahora las empresas podrán fijar libremente los precios.

La norma derogó también "los apartamientos máximos permitidos", un cálculo por el que se fijaba un precio en cada provincia, para establecer el valor de venta al público de las garrafas para hogares, en función del costo logístico en cada zona del país.

La cartera conducida actualmente por Eduardo Rodríguez Chirillo publicará a partir de ahora valores de referencia para los envases: la garrafa de 10 kilos quedó en $ 8.500; la de 12 kilos, en $ 10.200, y la de 15 kilos, en $ 12.750, incluyendo impuestos.

Comparados con los valores que el Gobierno nacional fijó en el primer trimestre del año, esto implica un incremento en el valor oficial de 31,8%, ya que para una garrafa de 10 kilos se fijó entonces un precio de $ 6.449 en la provincia de Buenos Aires (establecido como un referente en el mercado a nivel nacional) y de $ 6.596 en Córdoba. Este incremento es menos de la mitad de la inflación de 87% acumulada entre enero y julio (última medición del Indec).

Cabe recordar que el precio del GLP estaba congelado desde mayo de 2023. Recién en octubre del año pasado, se permitió un incremento de 23%, mientras que el último aumento se dispuso en febrero de este año.

Eficiencia. La medida, remarcó la norma, permitirá "una mayor eficiencia en lo económico y estimulará la inversión, produciendo de esta forma una mejora progresiva en cuanto a una amplia competencia que logre elevar al mercado de GLP local a estándares internacionales".

Ya con la última actualización de precios que se hizo en el verano, el actual gobierno adelantó su intención de desregular el mercado de precios de GLP, con el plan de promover una mayor eficiencia económica y estimular la inversión, liberando la competencia para ir hacia valores y estándares regionales.

La medida publicada ayer fija referencias para el fraccionamiento, distribución y venta al público de garrafas, sin topes que limiten la variación real de los costos en el valor final de los productos.

"A fin de liberar de regulaciones de precios al sistema, resulta necesario dejar de aplicar 'precios máximos de referencia' para las etapas de fraccionamiento, distribución y venta al público de garrafas a fin de continuar estableciendo únicamente 'precios de referencia', sin un tope que obstaculice la cobertura de la real variación experimentada en los costos observados en los segmentos de fraccionamiento, distribución y comercio minorista", indica la resolución.

"Dejar de obstruir" el mercado

Al fundamentar la decisión, la norma precisó: "La presente medida tiene por objetivo dejar de obstruir el ejercicio de las libertades individuales en el ámbito contractual conforme los principios de libertad de mercado".

La desregulación está enmarcada en el DNU 70/2023, que fijó "el funcionamiento libre de los mercados energéticos en todos sus alcances", por lo que en relación con el GLP se determinó que "los criterios normativos vinculados al sector deben armonizarse con los objetivos de política nacional que habrán de regir al sector energético en su integralidad".

La medida encontró el rápido acompañamiento de las entidades empresariales. Al respecto, el presidente de la Cámara de Empresas Argentinas de Gas Licuado (Cegla), Pedro Cascales, resaltó al sitio especializado Más Energía: "Se está yendo hacia lo acordado en la Ley Bases, que es que el Ejecutivo no intervenga en el precio de los hidrocarburos. Es una liberación parcial. La oferta y la demanda van a autorregular el precio en competencia con otras energías".

Esta desregulación en los precios abarca también al programa Hogar, un subsidio otorgado por la Secretaría de Energía y por la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses), que hasta ahora cubría el 80% del valor efectivo de la garrafa de 10 kilos.

El programa Hogar fue implementado en 2015, hacia el final del segundo gobierno de Cristina Fernández, y establecía un subsidio del 80% de las garrafas de 10, de 12 y de 15 kilos, estableciendo beneficios según el grupo familiar, según la zona de la vivienda y según la época del año.

La medida buscó beneficiar a los sectores de más bajos ingresos. Pero en lo concreto no funcionó en forma eficiente, ya que desalentó la inversión y la producción reduciendo la oferta y aumentando las dificultades para conseguir las garrafas.

LA VOZ/ARCHIVO



OBRAS. Puede ser para proyectos nuevos o con avances del 50%.

Abren blanqueo a la inversión inmobiliaria

AFIP. La autoridad fiscal habilitó el Registro de Proyectos Inmobiliarios (Repi) para inversiones de más de U$S 100 mil. Quiénes pueden acceder.

En el marco del blanqueo de capitales, el Gobierno nacional, a través de la Administración Federal de Ingresos Públicos (Afip), habilitó el Registro de Proyectos Inmobiliarios (Repi) para inversiones en obras nuevas o con un grado de avance de hasta 50%. Lo hizo a través de la Resolución General Nº 5549/24, publicada ayer en el Boletín Oficial.

Se trata de obras sobre las que se podrán invertir más de U$S 100 mil sin pagar las penalidades.

En este registro se informarán las obras que deseen recibir este tipo de inversiones con fondos regularizados, sin tope y sin costo.

Con esto, apunta a inversores directos, desarrolladores, constructores, vehículos de inversión o contratistas de contratos de locación de obra. Se incluirán inversiones directas o indirectas en construcciones de edificios residenciales, no residenciales, rurales, loteo de predios, reformas, ampliaciones, instalaciones, mejoras y todo proyecto que, de acuerdo con los códigos de edificación o disposiciones semejantes, requiera denuncia, autorización o aprobación de autoridad competente.

También se incluirán los contratos de locación de obras sobre inmueble propio con destino industrial, productivo, de vivienda o comercial.

La Afip aclaró que "quienes se inscriban en el registro, no deben abrir una Cuenta Especial de Regularización para recibir los fondos regularizados, simplemente deben asociar y registrar una cuenta de su titularidad al proyecto".

Quienes opten por alguna de estas inversiones deben proporcionar a la entidad bancaria el código de registración del proyecto inmobiliario y la constancia de la Clave Bancaria Uniforme (CBU) asociada al proyecto a la cual se realizarán las transferencias de los fondos.

En un ejemplo práctico: un constructor inscribe su proyecto en al registro, quien "blanquea" deposita en su cuenta especial y desde allí transfiere a la cuenta específica que el constructor abrió para recibir este dinero. Esta operación está orientada a quienes decidan regularizar más de U$S 100 mil, porque por una cifra menor no hace falta informar el destino de los fondos.

Del éxito del blanqueo y la moratoria serán claves en la recuperación de la economía. A estas herramientas apuesta el Gobierno para compensar parcialmente la caída de ingresos que tendrá desde el 1° de septiembre por la reducción del impuesto País.

Ciudadanos

Empleo. Plan provincial impulsa la creación de 10 mil puestos en el sector privado

TRABAJO. Es para mayores de 26 años, pero tendrán prioridad quienes superen los 45. Tendrá dos modalidades: contrato por tiempo indeterminado y entrenamiento laboral.

PEDRO CASTILLO



GOBERNADOR. Llaryora destacó la iniciativa de la Provincia de apostar por la generación de empleo privado.

Benita Cuellar
bcuellar@lavozdelinterior.com.ar

El Gobierno de Córdoba lanzó ayer en el Centro Cívico el plan Empleo +26 destinado a 10 mil personas que estén desempleadas o no tengan un empleo registrado. La prioridad está puesta en quienes viven en la región del noroeste y en los departamentos Roque Sáenz Peña y General Roca, y para aquellos que tengan más de 45 años. Así, se busca reducir el desempleo mediante acuerdos público-privados y generar otros para mejorar la competitividad empresarial.

La presentación del plan estuvo a cargo del gobernador Martín Llaryora, quien estuvo acompañado por los ministros de Desarrollo y Empleo, Laura Jure; Bioagroindustria, Sergio Busso; Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, Pedro de La Rosa, Justicia y Trabajo, Julián López y Trabajo, Omar Sereno, entre otras autoridades provinciales.

Ante un auditorio colmado por representantes de cámaras industriales, comerciales, intendentes de diferentes ciudades, referentes del sector Pyme y trabajadores, Llaryora dijo que "nunca es fácil lanzar una medida innovadora, y menos en recesión. Pero así somos los cordobeses. Este no es un subsidio al desempleo ni al empleo, es un aporte a la construcción de empleo formal".

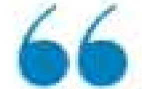
"No se trata de un plan, sino de empleo genuino. Esto es un incentivo para la toma de empleo genuino, pero también para la formalización del empleo. Es una medida que está pensada para aprovechar esta oportunidad", sostuvo el gobernador.

También se dirigió a los representantes de las cámaras presentes y resaltó que este programa integra muchas de las propuestas vertidas por ellos para mejorar las anteriores.

"Nos animamos en medio de la crisis, mejorar e ir para adelante", expresó. Y señaló que este programa es un hijo del Programa Primer Paso (PPP) y apuntó que llega en medio de la crisis por la pérdida de empleo. "Sin producción ni trabajo, el Plan +26 no existiría", añadió.

Público-privado

A su turno, Jure resaltó la importancia de la creación de empleo genuino y de calidad en Córdoba en medio de la actual crisis económica que atraviesa el país. "En Córdoba trabajamos en conjunto con el Estado y el sector privado, con acciones que son compartidas y articuladas para una mejora constante", afirmó. Y reconoció que el sector privado y las empresas son quienes generan empleo. "Pero también como gobierno podemos tomar decisiones, ser parte de la solución, de quienes motoricen y acompañen", expuso.



> Esto es un incentivo para la toma de empleo genuino, pero también para la formalización del empleo privado.
>
> **Martín Llaryora**
> Gobernador de Córdoba



Además, destacó que el principal objetivo del plan es promover el empleo formal, fortaleciendo la economía provincial al integrar a la población laboralmente activa, reduciendo el desempleo en la región.

"Creemos que en estos tiempos es necesario estar constantemente capacitados y facilitar la generación de puestos de empleo junto al sector privado, mejorando la competitividad de las empresas al formar aquellos perfiles que ayudan a crecer en nuevos escenarios laborales", manifestó Jure.

También aseguró que impulsarán las alianzas estratégicas que ya vienen llevando adelante con las cámaras empresariales, federaciones, organizaciones sindicales y de la sociedad civil, municipios y comunas "que deben ser y son actores activos en lo que es la promoción del empleo en distintos sectores socioproductivos, porque tenemos una provincia bien diversa". Y destacó el acompañamiento con "especial interés" para las personas de más de 45 años, quienes tienen mayor dificultad de conseguir un empleo.

Luis Macario, presidente de la Unión Industrial de Córdoba (UIC), dijo que es necesario que la economía mejore. "Venimos de un proceso recesivo y hay una leve recuperación y esperamos que sea así. La UIC apoya esta modalidad de contratación por tiempo indeterminado, una herramienta fundamental para el empleo formal", subrayó.

Cómo funcionará y qué hay que hacer para inscribirse

El plan Empleo +26 tendrá dos modalidades. La primera, de contrato por tiempo indeterminado, con un cupo de seis mil beneficiarios e ingreso directo hasta agotar las vacantes. La segunda, se entrenamiento laboral, con un cupo de 4.000 beneficiarios que realizarán prácticas en empresas privadas de 20 horas semanales, por seis meses. En este caso, si los inscriptos superan el cupo previsto, habrá un sorteo por Lotería de Córdoba.

La remuneración de los aspirantes será de acuerdo a los convenios colectivos de trabajo en cada rubro en que se desempeñen. El aporte estatal a las empresas será de un salario mínimo vital y móvil (SMVM) por 12 meses. Para las personas mayores de 45 años, habitantes del noroeste provincial y de los departamentos Roque Sáenz Peña y General Roca, el subsidio será por 18 meses y equivalente a 1,2 SMVM.

El plan garantizará el acceso a un 5% de personas con discapacidad y trasplantados, y otro 5% para individuos en situación de alta vulnerabilidad social.

Las capacitaciones serán certificadas y estarán dispuestas por la empresa de acuerdo a las exigencias que demanda el rubro y el puesto que el beneficiario desempeñe. También podrán realizar capacitaciones complementarias a través del Campus Córdoba.

Los beneficiarios percibirán una asignación estímulo equivalente a un SMVM por 20 horas semanales. Además, contarán con acceso al Boleto Obrero Social (BOS).

Las inscripciones para postulantes y empresas estarán abiertas hasta el 16 de septiembre. De ser necesario, el sorteo en Lotería de Córdoba se realizará el 7 de octubre y la publicación de los beneficiarios, el 9. Las capacitaciones y prácticas comenzarán el 14 de octubre.

Los interesados deberán completar el formulario único de postulantes a través del Cidi, agregar su puesto laboral y aceptar a la empresa. Las empresas también deben inscribirse vía Cidi, cargar los puestos demandados, seleccionar candidatos y aguardar su aceptación.



TRABAJO. Los interesados deben postularse a través del Cidi.

Calles: la reforma de 27 de Abril y San Jerónimo se extenderá

CIUDAD DE CÓRDOBA. Llegará hasta Chacabuco y hasta Vélez Sársfield. El ensanche de veredas entre Buenos Aires y Obispo Trejo está en su etapa final. Las obras se ampliarán cuatro cuadras más.

Diego Marconetti
dmarconetti@lavozdelinterior.com.ar

La calle San Jerónimo–27 de Abril, en el corazón del Centro de la ciudad de Córdoba, se encuentra en un proceso de una profunda transformación. Desde la semana pasada está cerrada al tránsito porque se está levantando el pavimento para colocar el nuevo solado que dará continuidad estética al ensanche de veredas que se viene ejecutando ya entre Buenos Aires y Obispo Trejo.

Desde la Municipalidad de Córdoba anticiparon que una vez concluida esta etapa, se continuará con el mismo perfil hasta bulevar Chacabuco en el este y hasta avenida Vélez Sársfield en el oeste.

En 2021, la Municipalidad había tomado una decisión clave en ese sector: eliminó el paso del transporte público, con todas las paradas que se ubicaban en la plaza San Martín. E implementó una serie de intervenciones de urbanismo táctico destinadas a ampliar veredas, crear una ciclovía y a habilitar el tránsito a vehículos particulares. Se la denominó "supermanzana de plaza San Martín".

Luego, se avanzó con la idea del "camino institucional".

El objetivo era conectar con la calle San Jerónimo–27 de Abril la sede del Gobierno provincial, el Centro Cívico –en el borde este del Centro– con el Palacio 6 de Julio, que alberga a la Municipalidad.

En 2022, el municipio firmó un convenio marco con la Asociación Civil Córdoba Nuestra, que fue luego ratificado por el Concejo Deliberante. Y en el último trimestre del año pasado, comenzaron los trabajos en la primera etapa, que va desde Buenos Aires hasta Obispo Trejo.

Primero, se trabajó en la renovación de toda la infraestructura subterránea: desde cables de alumbrado, redes de agua, drenajes hasta la cloaca, que databa de 1907.

Luego, se comenzó con la ampliación de veredas del lado sur. Y desde el lunes, los trabajos se concentran en la remoción de la calzada existente y la colocación de adoquinado sobre la calle.

Desde el municipio se informó que se ejecutarán la nueva vereda con losetas sobre la plaza San Martín; la construcción de canteros; demarcación horizontal de bicicletas, sendas peatonales, estacionamiento selectivo y carriles; y parquización.

En todo el tramo, se elevó el nivel de las veredas y de la bicisenda ganado con la creación de la supermanzana de la plaza San Martín.

También se procedió al recambio del alumbrado peatonal. Y está prevista la plantación de árboles y arbustos, así como la creación de un sector de estacionamiento para taxis, remises y colectivos turísticos.

Por eso, se encuentra vigente un corte total en calle 27 de Abril entre Buenos Aires y Obispo Trejo, que se extenderá hasta el 14 de septiembre.

JOSÉ HERNÁNDEZ



MÁS VEREDAS. Avances de la obra de remodelación de la calle 27 de Abril, de la ciudad de Córdoba. Luego, se extenderá.

Qué pasará con las otras etapas

La intervención actual es apenas la primera etapa de la obra, ya que el objetivo final es conectar el Centro Cívico con el Palacio 6 de Julio.

El secretario de Desarrollo Urbano de la Municipalidad, Diego Peralta, dijo que se continuará con la segunda etapa, que implica la extensión de ese perfil hasta el bulevar Chacabuco y hasta la avenida Vélez Sársfield.

"La intención es unirlo con el corredor que se genera con el eje de bulevarización desde plaza España hasta Concejo Deliberante", dijo.

Días atrás, la Municipalidad anunció la continuidad de la construcción del cantero central de Maipú desde la avenida Emilio Olmos hasta la avenida Costanera.

En marzo del año pasado, se había terminado la primera parte de la extensión del bulevar, desde Illia hasta Olmos.

Sobre lo que no hubo confirmación aún es sobre qué sucederá con la tercera etapa, que debería ir desde Maipú hasta el bulevar Perón en el este, y desde Vélez Sársfield hasta La Cañada en el oeste y que completaría la obra del "camino institucional" que se había planificado en la intendencia de Martín Llaryora.

Conectar la Municipalidad con el Panal. El objetivo final es unir con la extensión de la obra de remodelación de San Jerónimo-27 de Abril la sede del Gobierno provincial, en el borde este del Centro, y con el Palacio 6 de Julio, sede del Gobierno de la ciudad.

Acentúan el reclamo por el peaje de La Calera

RUTA E-55. Vecinos que reclaman por el cobro en ese punto expusieron en la Legislatura provincial.

En una presentación ante la Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos de la Legislatura, vecinos de Córdoba y de La Calera reclamaron la eliminación del peaje ubicado en la ruta E-55, argumentando su ilegalidad y el incumplimiento de las obligaciones por parte de la concesionaria Caminos de las Sierras.

Mirta Soler, vecina de Córdoba, expuso detalladamente lo que consideró irregularidades jurídicas del contrato de concesión de 1997, señalando que la ubicación del peaje en una zona urbana consolidada genera discriminación e inequidad.

Ricardo Moyano, vecino de La Calera, denunció la falta de obras y mantenimiento en la ruta, contradiciendo las declaraciones de la empresa provincial Caminos de las Sierras. Además, relató cómo esta situación ha provocado numerosos accidentes, incluyendo una dolorosa experiencia familiar.

Juan Castellanos, vecino de Córdoba, expresó su apoyo al proyecto de ley y manifestó su preocupación por el aumento de la tarifa a $ 1.000 para quienes no utilicen "telepase".

Ricardo Lasca, coordinador del Comité Nacional de Defensa del Usuario Vial, criticó la falta de transparencia en la determinación de las tarifas.

Ignacio Ruibal, vecino de La Calera, destacó la lucha de los vecinos autoconvocados desde diciembre de 2022 y solicitó a las autoridades que no subestimen la voluntad de la ciudadanía de Córdoba y de La Calera.

Vecinos autoconvocados de Lomas de la Carolina y de la ciudad de La Calera piden la eliminación de la estación de peaje ubicada en la avenida Ejército Argentino. Todos los meses, realizan una protesta en el sitio pidiendo que el Gobierno provincial termine con una situación que consideran "inequitativa y discriminadora".

La avenida Ejército Argentino es la que registra el mayor crecimiento de tránsito en la última década en toda la Red de Acceso a Córdoba (RAC). Entre 2014 y 2023, duplicó el caudal de vehículos: pasó de 4,8 millones a 9,6 millones.

El reclamo contra la estación de peaje tiene una historia de más de 20 años. Se implementó a principios de 2003, y por ese entonces, la ciudad de Córdoba sancionó una ordenanza prohibiendo la instalación de casillas en el ejido urbano.

No obstante, Caminos de las Sierras presentó un amparo en contra de esa norma, que fue admitido por el Tribunal Superior de Justicia, que ordenó que el municipio se abstenga de aplicar la restricción. Luego, hubo otros amparos presentados por vecinos que no prosperaron.

A favor de los vecinos, se estableció que los residentes de barrio Lomas de la Carolina tendrían dos pases libres por vivienda y un importante descuento para los vecinos de La Calera. Pero esa medida se acabó en 2015, lo que volvió a generar reclamos.

FACUNDO LUQUE



LA CALERA. Vecinos protestan en las casillas de peaje de avenida Ejército Argentino.

Alumnos simularon en la escuela un juicio penal con jurados populares

JUSTICIA. Es una iniciativa de la Oficina de Jurados Populares del Tribunal Superior de Justicia. La experiencia fue en el Colegio Nacional de Monserrat. La idea es replicarla en otras escuelas.

Nicolás Sosa Tillard
ntillard@lavozdelinterior.com.ar

PEDRO CASTILLO



PRACTICAR Y APRENDER. El simulacro de un juicio con jurados populares, ayer, en el Colegio Nacional de Monserrat.

En una experiencia inédita, un grupo de casi 30 alumnos del Colegio Nacional de Monserrat, de la ciudad de Córdoba, simuló ayer un juicio oral en uno de los salones de la emblemática institución educativa. De ese modo, pudieron conocer un poco más de cerca lo que implica la figura de jurado popular.

Fue el cierre de varias semanas de trabajo en una de las materias optativas del último año de cursado. "Desde la Oficina de Jurados Populares se lo propusimos al docente de esta materia optativa, el colegio dio su apoyo y le pudimos dar el soporte y acompañamiento para que los estudiantes pudieran vivir lo más fielmente posible un juicio con jurados populares", indicó Gonzalo Romero.

Durante un día, los alumnos personificaron los diferentes roles que se suscitan en este tipo de procesos, para los cuales se habían preparado durante varias semanas. Algunos trabajaron la defensa, otros la acusación y un grupo de ellos cumplieron el rol de jurado popular.

"La experiencia demuestra que cuando una persona recibe una notificación como candidato a jurado popular lo primero que expresa es miedo y desconocimiento. Este tipo de iniciativas buscan que el día de mañana ellos puedan tomar el deber con responsabilidad y compromiso y sepan como lo pueden resolver", agregó Romero.

Para el docente Esteban Yangüez Papagenadio este tipo de herramientas constituye una escuela de ciudadanía. "En tiempos donde existe una juventud cuestionada o se busca bajar la edad de imputabilidad, estas iniciativas se traducen en un ejercicio del civismo desde los primeros años de la escuela con los valores de la democracia y de la república", marcó.

Si bien este programa se desarrolló por segunda vez en el Monserrat es una posibilidad a la que puede acceder cualquier institución educativa cordobesa que esté interesada.

El juicio oral simulado en el colegio fue en esta ocasión sobre un caso vinculado a violencia de género.

En el sentido de amplificar las experiencias Romero contó que presentaron un proyecto en el Ministerio de Educación para que este programa sea incluido en la currícula de todas las escuelas, aunque indicó que aún no han tenido respuesta

"Así como Córdoba fue pionera 20 años atrás con la ley de jurados populares, una decisión educativa en este sentido tiene que ir de la mano de lo que alguna vez pronunció el gobernador Juan Bautista Bustos de que el Poder Judicial reside en el pueblo", reflexionó el docente quién también es director de la Sala de Juicio por Jurados del Colegio de Abogados.

Desde el Poder Judicial de Córdoba valoraron el compromiso y profesionalismo con los que trabajaron los estudiantes en esta experiencia.

"Muchas veces los adultos decimos que los chicos no se interesan por las cosas, pero tenemos que ofrecerles diferentes cosas y esto lo ha demostrado. La experiencia ha sido brillante", sumó Romero.

¿Qué son los jurados populares?

En nuestra provincia se encuentran vigentes dos sistemas de juicios con intervención de jurados populares. El primero, vigente desde 1998, contempla la posibilidad de que un tribunal –a pedido de las partes– se integre con dos jurados populares, para el juzgamiento de aquellos delitos cuya pena máxima sea de 15 años o más de prisión.

Asimismo, a partir del 2005, con la ley 9.182, los delitos económicos, los hechos de corrupción y los atentados contra la vida más graves del Código Penal, llamados "crímenes aberrantes", son juzgados, obligatoriamente, por un tribunal integrado por jueces técnicos más jurados populares. Los jurados populares deciden junto a los magistrados sobre la culpabilidad o la inocencia del imputado.

En primera persona

Lautaro Chaparro (18) contó que "fue una actividad muy linda, que te da ganas de participar y de aprender. Sería bueno que se implemente en otras escuelas". Incluso, dijo que le sirvió para definir su vocación profesional: muy pronto se anotará en la carrera de Abogacía.

A Victoria Abdulajad (18) le tocó cumplir el rol de jurado popular. "Fue una experiencia única y creo que es muy importante conocerla por si me toca desarrollarlo en la vida real".

"Es positivo que el jurado popular esté compuesto por personas de distintos géneros, y que no prime la afectación de una mujer porque sí pero que sí se incluya su perspectiva", sostuvo la alumna.

Neonatal: abogados de la enfermera detenida piden que el juicio se haga ya

MUERTES DE BEBÉS. Los defensores de Brenda Agüero insisten sobre su inocencia y cuestionan la investigación.

CAPTURA DE TV



IMPUTADA. Brenda, la exenfermera del Neonatal acusada por la fiscalía.

Los abogados defensores de Brenda Agüero, la enfermera detenida e imputada por la muerte de bebés en el hospital Neonatal de Córdoba, pidieron el inicio lo antes posible del juicio oral por el caso y dijeron que la mujer está "injustamente detenida".

En la causa se investigan la muerte de cinco bebés y la descompensación de otros ocho y tiene como imputada a la enfermera por las muertes y a unos 10 funcionarios por presunta omisión de los deberes de funcionario público y/o encubrimiento y/o falsedad ideológica.

La causa fue elevada a juicio por el fiscal Raúl Garzón y actualmente se encuentra en la Cámara de Acusación, tras la apelación planteada por de algunos de los exfuncionarios.

En un comunicado, los abogados Gustavo Nievas y Juan Manuel Rivero apuntaron contra el Gobierno provincial y contra la Fiscalía de Instrucción de la causa. Opinaron que desde que comenzaron a defender a Agüero, a comienzos de 2023, "el Ministerio Público Fiscal solo contaba en su contra con simples conjeturas e indicios y que había cedido a una enorme presión del Gobierno de la Provincia, en medio de un año electoral, para sacar de los medios este escándalo nacional (...) en un hospital público donde se atendía a madres de los sectores más desprotegidos".

A su vez, criticaron el proceso de investigación: "Se trata de una extensa investigación, que fue llevada adelante en secreto en la sede de la Jefatura de Policía, por los cuales cientos de testimonios no pudieron ser controlados por la defensa, pese a lo cual el avance de las medidas procesales fueron confirmando que el objetivo era inculpar a una persona inocente", y a la vez "sacarse de encima la responsabilidad política, por un hecho tan grave".

También hicieron referencia a comunicaciones entre los funcionarios "que daban cuenta que estaban en la búsqueda de un culpable, para lograr ocultar su responsabilidad".

Finalmente apuntaron: "La defensa de Brenda Agüero exige que se lleve adelante el juicio oral y público, de manera urgente, en una misma Cámara y con jurados populares, para que el pueblo de Córdoba, los familiares de los bebés y los de Brenda Agüero, tengan la oportunidad conocer lo que realmente sucedió en el Neonatal".

La semana pasada, al cumplirse dos años de la fecha en que se conocieron las primeras noticias que daban cuenta de la sucesión d muertes sin explicación en el hospital Neonatal, las madres de los bebés fallecidos que iniciaron demandas judiciales se movilizaron frente a la sede de Tribunales, en la ciudad de Córdoba, para reclamar el inicio del juicio que defina la situación.

YPF

LLEGÓ A CLUB LA VOZ

En INFINIA
Abonando con débito o crédito
Tope $4000 semanal
No incluye INFINIA DIESEL

Todos los días
15%
de ahorro

En INFINIA e INFINIA DIESEL
Abonando con dinero en cuenta
Tope $5000 semanal

Beneficio automático y exclusivo con





Club La Voz

¿Cómo accedo al beneficio? Antes de realizar la carga, deberás avisar que vas a pagar con la App YPF y el beneficio es automático.

DINERO EN CUENTA. 15% de ahorro en combustible, pagando con Dinero en tu Cuenta a través de App YPF todos los días. Promoción exclusiva para socios Club La Voz que sean socios ServiClub y utilicen como medio de pago Dinero en tu Cuenta través de la App YPF en las estaciones de servicio adheridas en la República Argentina. Válida desde el 1/7/2024 hasta el 30/08/2024. Se realizará un 15% de descuento sobre la compra de combustible INFINIA e INFINIA DIESEL. Aplica un tope semanal de $5.000 durante la vigencia de la promoción. El tope no es acumulable. Sólo válido para socios Club La Voz y ServiClub que paguen sus compras desde la App YPF (no aplica opción "pagar con efectivo, pago al vendedor, Precompra YPF"). La promoción es válida únicamente en las estaciones de servicio que acepten pago vía App YPF y que estén específicamente marcadas en el mapa de la aplicación con un logo QR. Promoción no acumulable con otros descuentos o promociones de la App YPF, excepto que expresamente se indique lo contrario en los términos y condiciones de dicha promoción. El beneficio no se superpone con otras promociones en las que intervenga otra marca o programa. YPF S.A. CUIT 30-546689.

TARJETA DE CREDITO Y DEBITO. 15% de Descuento en combustible, pagando con Tarjetas de Crédito y Débito a través de App YPF todos los días. Promoción exclusiva para socios Club la Voz que sean socios ServiClub y utilicen como medio de pago Tarjeta de Crédito o Débito a través de la App YPF en las estaciones de servicio adheridas en la República Argentina. Válida desde el 1/7/2024 hasta el 30/8/2024. Se realizará un 15% de descuento sobre la compra de combustible INFINIA. Aplica un tope semanal de $4000 durante la vigencia de la promoción. El tope no es acumulable. Sólo válido para socios Club la Voz y ServiClub que paguen sus compras desde la App YPF (no aplica opción "pagar con efectivo, pago al vendedor, Precompra YPF"). La promoción es válida únicamente en las estaciones de servicio que acepten pago vía App YPF y que estén específicamente marcadas en el mapa de la aplicación con un logo QR. Promoción no acumulable con otros descuentos o promociones de la App YPF, excepto que expresamente se indique lo contrario en los términos y condiciones de dicha promoción. El beneficio no se superpone con otras promociones en las que intervenga otra marca o programa. YPF S.A. CUIT 30-546689.

La historia de la moza de Tribunales de San Francisco que llegó a ser abogada

RESILIENCIA. Carolina tiene 41 años y de niña alimentaba el sueño de ser abogada. La vida le puso algunos obstáculos. De grande, insistió en su deseo y tuvo premio: acaba de recibirse.

Nicolás Albera
Corresponsalía San Francisco

LA VOZ



DESEO Y VOLUNTAD. Carolina Correa Gutiérrez, en su trabajo en el bar de Tribunales. Ahora se recibió de abogada.

Tarde o temprano, la vida da revancha. Se trata de una frase hecha, pero que aplica para muchas historias de resiliencia, en cualquier ámbito. Por ejemplo, a la historia de Carolina Correa Gutiérrez, sanfrancisqueña de 41 años y madre de dos hijos adolescentes, a los que crio sola.

Nada le fue gratis, pero la mujer observó venir el tren y se subió.

Hace unos días se convirtió en abogada, algo que soñaba desde muy niña cuando todavía iba a la escuela primaria: "Veía películas donde aparecían abogados y flasheaba con serlo", admite a **La Voz.**

Sin embargo, cuando terminó el colegio secundario no pudo optar por esta carrera ya que en San Francisco solo puede estudiarse en una universidad privada, que su familia no podía pagar. Optó entonces por la UTN local y se anotó en Ingeniería Química. Cursó un año y recuerda que le fue "bastante bien". Pero cuando se aprestaba a seguir la tragedia le dio una piña: su mamá murió a causa de un accidente cerebrovascular.

Carolina tenía 17 años y su hermana Fernanda, 19. Quedaron solas en la casa y debieron salir a trabajar para poder subsistir. Los libros, al cajón de un armario.

Uno de los primeros trabajos que tuvo fue en un boliche, los fines de semana. Luego, desembarcó en una estación de servicios. En el medio fue madre dos veces de varones, a los que –admite sin vueltas– terminó criando sola.

El lugar que la incentivó a soñar

El tiempo pasó hasta que consiguió un nuevo trabajo. Fue hace 10 años y esa posibilidad asomó como una ironía del destino. O no. Carolina ingresó como moza en el bar que funciona en los Tribunales de San Francisco. Desde ese lugar, la vida comenzó a prepararle la revancha.

Bandeja en mano, entre cafés y medialunas, empezó a sentirse en ese mundo que soñaba de niña: "Ver los libros, charlar con los abogados, conocer mejor ese mundo hizo que me volvieran esas ganas de estudiar", afirma ahora.

Se anotó en la Universidad Blas Pascal para estudiar Abogacía a distancia. Hizo algunas materias, hasta que se le complicó el pago de las cuotas y perdió la regularidad. Pero sabía que ese tren no iba a volver a pasar: "Me dije: 'algo tengo que hacer'. Luego apareció la pandemia", cuenta.

Se le ocurrió que su hermana Fernanda, a quien definió como "una gran pastelera", le cocine productos de panificación para ella poder salir a venderlos.

Carolina vendió alfajores y pastafrolas que hacía su hermana para poder pagar la cuota de la facultad.

La flamante abogada quiere comenzar de a poco, haciendo algunas prácticas en estudios jurídicos de la ciudad.

"Empezó a hacer alfajores de maicena, budines y pastafrolas, y cada viernes cuando salía de trabajar a las 11 me ponía a vender en todos los pisos de Tribunales con un carrito que me prestaban. Iba oficina por oficina y les explicaba por qué necesitaba el dinero. Todos se pusieron contentos, me empezaron a ayudar y entonces con eso podía cubrir algo de la cuota", dice, destacando el apoyo de quienes trabajan en los Tribunales de San Francisco.

Correa Gutiérrez fue avanzando a medida que se lo permitían sus tiempos. En el último año, mientras le quedaban 10 materias para recibirse, consiguió otro empleo, por la tarde, en la UTN local como administrativa. Por la mañana seguía en el bar. En total, 11 horas diarias de trabajo.

"Mis hijos me acompañaron en este proceso. Siempre los tres estudiando, ayudándonos, venimos hace años con esto del estudio y ellos vieron la pasión que tengo por la carrera", subraya orgullosa.

Y remarca que los chicos también son estudiantes destacados: "Ellos viendo mi esfuerzo se esforzaron en lo suyo y les va muy bien. El más grande hoy estudia el traductorado de inglés, y el más chico fue escolta en la primaria de la bandera argentina", grafica.

La última materia

Hace unos días, Carolina rindió la última materia de Abogacía. Mientras se encontraba en su trabajo, la llamaron para avisarle que estaba la nota cargada en el sistema.

"Me puse tan nerviosa que no quise entrar a verla. Le escribí a mi hijo para que se fije y me envíe un mensaje. Le di el teléfono a mi jefa y le dije que lo lea. Me tapé la cara, temblaba, hasta que escuché un 'Felicitaciones abogada'. Allí fue todo llanto, abrazos, muy emotivo", destaca.

Entre los agradecimientos, Correa Gutiérrez se acuerda de su hermana y de muchos de los abogados que le dieron una mano en Tribunales.

Ahora va por más: "Vengo de abajo y no vengo de familia de abogados. La idea es seguir trabajando en lo que estoy ahora pero ya tengo pensado el año que viene hacer prácticas en estudios jurídicos. Veré si hay propuestas. Todo será bienvenido porque quiero aprender y, de a poco, meterme en un mundo que me gusta mucho. Y, además, para que valga la pena tanto esfuerzo", piensa.

Carolina tuvo revancha. Le costó más porque debió hacer el camino a la inversa al de la mayoría de los chicos y chicas que terminan el colegio secundario y quieren seguir estudiando: "Mi consejo es que no importa la edad para estudiar", concluye, intentando contagiar.

VIOLENCIA DE GÉNERO

Las Arrias: hirió a la pareja y luego se quitó la vida



El domingo pasado, un grave hecho de violencia de género ocurrió en la localidad de Las Arrias, en el departamento Tulumba. Tras una discusión entre una pareja, ambos de 43 años de edad, el hombre, identificado como Ricardo Daniel Rivarola, atacó a la mujer con un objeto cortante, causándole una grave herida en la parte derecha del torso. Luego, Rivarola se retiró del lugar en su vehículo y horas más tarde fue encontrado sin vida en un campo, a 15 kilómetros de la localidad. Según las primeras investigaciones, se habría quitado la vida utilizando una escopeta. La mujer fue trasladada al hospital local y luego derivada a un centro de mayor complejidad ante la seriedad de sus heridas. La Justicia investiga el caso.

FISCALIZACIÓN

Clausuraron la Plaza de la Música y seis bares



A través de múltiples operativos la Municipalidad de Córdoba labró 17 actas de clausura y otras dos de infracción, en su mayoría a locales nocturnos. Las acciones se concretaron el fin de semana por inspectores del área Fiscalización y Control, junto al cuerpo de Promotores de Convivencia, la Guardia Urbana y agentes de la Policía. Las clausuras alcanzaron a la Plaza de la Música (exceso de capacidad) y a seis bares de la ciudad: Matorral (sin habilitación y faltas de higiene), Kongo (incumplimientos de seguridad e higiene), 6 Monos (fallas en la seguridad), Cochera (permitía bailar sin tener habilitación), Dimetro (sin habilitación), Tori (también sin habilitación). El resto de las clausuras alcanzaron a establecimientos de otros rubros.

CÓRDOBA CAPITAL

Cuatro CPC funcionan con horario extendido

Esta semana, como es habitual, cuatro CPC de la ciudad de Córdoba abrirán sus puertas con horario extendido. En esta ocasión, será el momento de los CPC de Mercantil, San Vicente, Villa El Libertador y Capdevila. El horario de atención será de 8 a 18, hasta el mismo viernes 23 de agosto, mientras que el sábado 24 atenderán de 8 a 14. El resto de los CPC de la ciudad funcionará en sus horarios habituales, de lunes a viernes de 8 a 14.

Mundo

EE.UU. Kamala Harris comienza su lanzamiento hacia la presidencia

CONVENCIÓN DEMÓCRATA. Anoche empezó en Chicago el encuentro que culminará el jueves con el discurso de lanzamiento de campaña de Kamala Harris. Molestias de Joe Biden.



AP

75 DÍAS. Es el plazo que le quedará a Kamala Harris para desarrollar su campaña.

A. People, Z. Miller y B. Barrow (AP)

Un Partido Demócrata renovado comenzó anoche su convención nacional en la ciudad de Chicago, con el presidente Joe Biden preparando su discurso de despedida y los delegados deleitándose con la energía renovada que siguió al ascenso de la vicepresidenta Kamala Harris a la cima de la lista de candidatos.

El evento tiene mucho en juego para los demócratas. El partido debe finalizar el traspaso sin precedentes de Biden a Harris a mitad de campaña y reintroducir a la vicepresidenta en un país dividido que todavía la está examinando.

Si tienen éxito, los demócratas lanzarán a Harris hacia un enfrentamiento electoral con el republicano Donald Trump, cuya candidatura de regreso a la Casa Blanca es vista por el partido como una amenaza existencial a los principios estadounidenses.

Pero un paso en falso podría obstaculizar a Harris en un momento en que su candidatura ha estado disfrutando de una explosión de dinero, impulso e incluso alegría.

Por encima de todo, la reunión de cuatro días de miles de activistas y líderes del partido de todo el país está diseñada para celebrar y fortalecer a Harris como reemplazo de Biden, e impulsar su campaña para derrotar a Trump en noviembre.

Apenas debajo de la superficie, se ciernen preguntas reales sobre la profundidad del nuevo apoyo a Harris, la amplitud de su coalición y la fuerza de su movimiento. Hace menos de un mes, los demócratas estaban profundamente divididos en cuanto a política exterior, estrategia política y el propio Biden, quien se aferró a su posición después de su desastroso debate al sugerir que tenía más posibilidades que cualquier demócrata —incluida Harris— de vencer a Trump.

Lejos de la formalidad en la que se han convertido muchas convenciones partidarias modernas, el evento de esta semana ofrecerá a muchos estadounidenses la primera mirada detallada de Harris y a su compañero de fórmula, el gobernador de Minnesota, Tim Walz. La forma en que los demócratas presenten a Harris y Walz será fundamental, especialmente ahora que Trump lanza un esfuerzo de una semana para interrumpir su mensaje.

Marchas aguafiestas

Una distracción potencial de la positividad de la convención serán los miles de manifestantes progresistas que llegaron a Chicago para denunciar el apoyo del gobierno Biden-Harris a la guerra de Israel contra Hamas en Gaza. Ayer se produjeron la primera marcha y movilización.

Los aliados de Harris tenían la esperanza de que los manifestantes propalestinos no eclipsen el programa oficial, que incluye una lista de estrellas demócratas actuales y anteriores.

"Los demócratas entran a esa convención entusiasmados, emocionados y unificados", dijo una de esas estrellas, el gobernador de Pensilvania, Josh Shapiro, quien fue finalista para ser compañero de fórmula de Harris. "Y es de crucial importancia que llevemos a cabo el proceso judicial en contra de Donald Trump y el caos que traería, y que salgamos de esa convención aún más unificados, aún más emocionados, aún más entusiasmados durante los aproximadamente últimos 75 días de esta campaña".

El adiós de Biden

Parte de la presentación de Harris y Walz será, primero, dar una salida elegante al presidente en funciones de 81 años, quien tenía previsto pronunciar el discurso de apertura.

El Partido Demócrata probablemente habría estado en un estado mucho peor si Biden hubiera seguido aferrado a la nominación. Enfrentó crecientes preocupaciones sobre su agudeza mental y física después de tener dificultades para completar oraciones en el debate contra Trump.

Por hacerse a un lado y respaldar a Harris, el presidente Joe Biden será considerado un héroe en la convención.

Al decidir hacerse a un lado y respaldar a Harris, Biden será considerado un héroe, en su última ocasión como el centro de atención 52 años después de ser elegido para el Senado por Delaware.

Trump trató de inflamar las tensiones por la salida de Biden. Dijo que el momento del discurso de Biden sería "el valle de la muerte de la convención", una sugerencia de que el presidente obtendría *ratings* más bajos que los oradores de otras noches.

AP

ATAQUE. Las tropas ucranianas continúan su avance sorpresivo.

Ucrania asegura que ya invadió 1.250 km2 de territorio ruso

CONTRAOFENSIVA. El país primero invadido por Rusia, ahora avanza, de manera sorpresiva, sobre el territorio de su enemigo. Rusia sigue su marcha hacia Pokrovsk.

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelensky, aseguró ayer que las tropas ucranianas han logrado tomar bajo control algo más de 1.250 kilómetros cuadrados y hasta 92 localidades en Kursk.

Esta región rusa es escenario de una operación de las fuerzas armadas cuyo objetivo es el de crear una "zona de contención".

"Los soldados ucranianos continúan la operación defensiva en las áreas designadas de la región de Kursk. A día de hoy, nuestras fuerzas controlan más de 1.250 kilómetros cuadrados de territorio enemigo y 92 asentamientos. Seguimos fortaleciendo nuestras posiciones", manifestó Zelensky ante jefes diplomáticos en Kiev.

Así, el mandatario ucraniano ha recalcado que esta ofensiva sobre territorio ruso representa "la mayor inversión" de Kiev para la futura liberación de prisioneros de guerra bajo custodia rusa.

Zelensky informó que en este operativo se logró capturar a numerosos militares rusos que servirán como moneda de cambio.

"Ahora la frontera rusa frente a nuestra región de Sumi está en gran medida libre de presencia del Ejército ruso. Y esto también está entre los objetivos tácticos de nuestra operación", remachó un Zelensky que, por el momento, prefiere mantener en secreto los detalles sobre la incursión en Kursk.

Tropas ucranianas irrumpieron a comienzos de mes en la región rusa de Kursk a través de Sumi en una operación que, en un primer momento, desde Moscú aseguraron haber frustrado.

Pero Kiev sigue informando y publicando imágenes del avance de sus tropas sobre suelo ruso. Rusia informó ya de más de 3.800 supuestas bajas ucranianas.

Rusia sigue presionando

Rusia continuó ayer aumentando la presión sobre las fuerzas de Kiev en Donetsk, donde ya se encuentra a casi 10 kilómetros del nudo logístico de Pokrovsk, mientras Ucrania prosiguió con la ofensiva en la región de Kursk y expande lentamente su zona de control.

"Continúan duros combates en el frente de Pokrovsk", admitió ayer el presidente ucraniano, Volodímir Zelensky, tras escuchar un informe del jefe de las fuerzas armadas del país, Oleksandr Sirski.

Zelensky agregó que las tropas ucranianas hacen lo posible para defender Toretsk, a unos 50 kilómetros de Pokrovsk. Esta ciudad comenzó a ser evacuada, comenzando por sacar a los más débiles.

Las autoridades han decidido decretar la evacuación forzosa de los menores y de sus tutores legales.

GASTRONOMÍA. La creadora es de Marcos Juárez y armó un alfajor más que original, con un producto novedoso con sabor "suave, dulce y ahumado". Ganó la medalla de oro en el Mundial que concluyó este domingo.

Rareza. Hicieron un alfajor relleno de ajo negro y ganaron el "Mundial"

Nicolás Marchetti
nmarchetti@lavozdelinterior.com.ar

Córdoba tiene una gran tradición "alfajorera", que empieza con los jesuitas y termina en *booms* recientes como Culpa de los Dos o Ególatra, por citar dos de las marcas que concentran ese rasgo identitario, pero que están atravesadas por una mirada contemporánea e innovadora.

En la última edición de la Feria Caminos y Sabores, desarrollada en el predio de la Rural de Palermo, en el *stand* de Córdoba llamaba la atención un cartel que invitaba a probar un alfajor gourmet relleno de... ajo negro.

La que administraba las emociones en el mostrador era la misma repostera que los creó. Se llama Anabella Arias, es de Marcos Juárez, su marca se llama Ganash y ya tiene experiencia en llamar la atención con sus originales creaciones.

En 2022 y en este mismo lugar, se coronó en el Mundial del Alfajor en la categoría "alfajor simple", con uno bañado de chocolate que, en su relleno, combinaba dulce de leche y frambuesas. Mucha humedad, sabores definidos, equilibrado en azúcares. Un producto de primera línea.

"Nos agarró muy de sorpresa, habíamos estado esa semana en la feria, que era muy pequeña en relación con lo que es este año; y entre 350 alfajores participando del concurso, ganamos. Y ahí empezó una locura hermosa: notas, ventas, nos dio mucha visibilidad. Aún hoy la gente quiere probar el querido corazón de frutos rojos", arranca Anabella.

Ahora, cuenta Ana que el alfajor de ajo negro superó sus expectativas en las primeras degustaciones. "En las dos ferias que lo presentamos, la gente quedó encantada y al rato volvía por más. Tenemos mucha fe de que en el Mundial 2024, será noticia porque es el único alfajor con ajo negro de todo el mercado", le dijo Arias a **La Voz**, y estaba en lo cierto.

GANASH



GANADORA. Anabella Arias ganó por segunda vez el Mundial del Alfajor.

GANASH



BUENA PINTA. El "polémico" alfajor de ajo negro, ahora premiado a nivel nacional.

Su creación ganó medalla de oro en la categoría Mejor Chocolate Negro. "Es una combinación con pasta de maní, dulce de leche y maní tostado alrededor. Queda un producto muy bueno al paladar.

–Expliquemos qué es el ajo negro...

–El ajo negro es el resultado de un proceso que transforma los dientes de ajo comunes en un superalimento (por sus propiedades), es de un sabor suave, dulce y ahumado. Tiene muchos beneficios para la salud como antioxidante, mejora la salud cardiovascular, el sistema inmune, es antiinflamatorio y antimicrobiano. Es una bomba.

–¿Y qué repercusiones hubo?

–La primera presentación fue en Caminos y Sabores, en Buenos Aires. Participamos gracias al Ministerio de Bioagroindustria de la Provincia, que cuenta con un programa que se llama "Vidriera productiva", del cual somos parte. En esa feria, estaba Andrés Chaijale, un reconocido chef de Córdoba, quien armó una degustación con todos los productos de este programa. Las personas ponían cara de asombro, no había uno que no abriera grande los ojos o no pusiera cara de sorpresa. Cuando comenzó la degustación, todos los comentarios fueron positivos, después de eso se acercaban al stand para comprarlos, y todavía no los comercializábamos. Ese fue un gran puntapié para llevarlo semanas después a la Rural Ganadera. En esa feria, mucha de las personas que lo habían probado volvieron a comprarlo y otras lo llevaban por primera vez sin haberlo probado. Fue uno de los primeros sabores que se rompió stock.

Fusión de talentos

Anabella conoció al ajo negro en el programa Vidriera productiva. "Es marca Garlic, de Córdoba. Nos conocimos con su propietario, Enrique Bara, en la feria Expo Delicatessen en mayo, donde también conocimos a María Jesús, la dueña de la marca de la pasta de maní AP Concepto. En una charla informal, Enrique nos contaba las propiedades del ajo negro y pensamos, medio en chiste, armar un alfajor con el corazón de ajo y pasta de maní. Cuando volví a la fábrica en Marcos Juárez, lo primero que hice fue armar ese alfajor, se me ocurrió rodearlo con maní tostado para darle más textura y empecé a hacer la degustación entre familiares y amigos. Algunos se animaban y otros no. Finalmente, decidimos presentarlo como producto innovador en Caminos y Sabores, con muy buena repercusión en la gente, y eso también nos dio el empujón para presentarlo en la edición 2024 del Mundial del Alfajor, como alfajor exótico".

–¿Cuáles son las claves para que un alfajor funcione?

–Para que el alfajor funcione, es clave que sea un producto de calidad, que esté bien relleno, que la proporción entre chocolate, tapa y relleno sea armónica. Nuestros alfajores además tienen ese plus de que cada etiqueta tiene una frase que te invita a consumirlo de manera atenta, haciendo una pausa, con atención plena, por eso decimos que decimos que Ganash es "darse un gusto consciente".

–¿Y cómo va el negocio?

–Va creciendo año a año; cuando comenzábamos, cocinábamos en la cocina de casa y llenábamos la mesa del comedor de alfajores. Hoy en día tenemos una fábrica, con algunas máquinas (dosificadora de dulce de leche, bañadora de chocolate, sobadora, amasadora), tenemos personas que nos ayudan en la elaboración, enviamos pedidos a todo el país, tenemos puntos de venta en varias provincias (Buenos Aires, Chubut, Santa Cruz, Córdoba). Es un rubro que tiene temporadas: en invierno es más alta y hay mayor venta; y en verano, baja, hay que reinventarse y hacer otros productos, como alfajor helado o alfajores sin baño de chocolate. Estamos muy contentos con el crecimiento que va teniendo la fábrica, empezó como algo pasajero y en pandemia se hizo fuerte.

–Hablemos de dulce de leche: ¿qué cualidades organolépticas debe cumplir?

–El dulce de leche que utilizamos es exquisito. Es repostero y tiene una consistencia más dura que en la dosificadora se ablanda un poco cuando va funcionando. Lo elegimos la primera vez que hicimos los alfajores; y como tuvo mucha aceptación, no lo cambiamos más. No te digo la marca para que no nos copien...

–Para el último, otro secreto: el chocolate que usan es...

–En cuanto al chocolate, usamos dos tipos. Uno es un baño de repostería semiamargo de una calidad muy buena, es muy rico y funciona muy bien en la máquina y en el secado de los alfajores. Y tenemos una línea que es saludable, un alfajor que está elaborado sin harinas, sin azúcar agregada, ni miel, ni edulcorante, y ahí usamos un chocolate cobertura 70% cacao.

VERSIONES CRUZADAS. El conductor le pidió a la panelista que se tomara unos días por el escándalo con los videos junto a Alberto Fernández. Primero se dio por despedida, pero después lo negó.

Bendita. Polémica entre Beto Casella y Tamara Pettinato

Siguen las repercusiones del escándalo por los videos del ex presidente Alberto Fernández junto a Tamara Pettinato en la Casa Rosada. Tras la aparición de un nuevo video de la panelista, ahora sentada en el sillón de Rivadavia, surgió otro problema laboral para Pettinato con su participación en el programa **Bendita**, uno de sus trabajos de mayor exposición.

Beto Casella, el conductor de ciclo, estuvo en la mañana del lunes al aire del *streaming* Bondi junto a Ángel de Brito, y reveló que a partir de una idea suya, la producción de **Bendita** le pidió a Tamara que se tomara unos días de licencia.

"La situación es bochornosa", empezó diciendo Casella en relación a los videos en general. "¿La tengo que echar? ¿Con qué argumento? Lo lamento pero yo no la puedo despedir", dijo Beto. "Puede darnos vergüenza ajena, pero no hay un ilícito. Esto es un boludeo bochornoso, adolescente, pero no da para dejar una persona sin el trabajo", interpretó el conductor.

De todas maneras, fue crítico sobre el descargo que hizo Tamara y también evaluó el impacto que eso tuvo incluso en las redes del propio Casella. "Yo creo que tanto en su breve monólogo en Blender como en **Bendita** apareció como mandona, un tanto soberbia", explicando que por ejemplo Tamara no utilizó la palabra "disculpa" en su descargo.

Escándalo servido. Beto Casella habló con Ángel de Brito en el *streaming* Bondi y leyó los mensajes que le había enviado a Tamara. "Si te considerás despedida, no tengo problema", dijo él. Ella, más tarde, aseguró que no había renunciado.

¿Pedido de licencia?

Casella reveló que, a partir de una decisión de él, le sugirieron a Tamara que se tomara unos días fuera del ciclo. "El productor me dijo: 'Está hecha una furia, y dice que si le pedimos unos días se da por despedida'. Yo le mandé un audio y le dije que era idea mía, para preservar el programa y también a ella. Acto seguido le mandé otro audio y le dije si vos te considerás despedida... yo no tengo problema, me da lo mismo. Cuento todo tal cual fue".

"Yo no la despedí y me parece que le dimos una recepción bastante cálida porque tengo entendido que no le había gustado el tratamiento que le habíamos dado al tema los días anteriores", reveló el conductor.

Minutos más tarde, Casella leyó el mensaje que le envió la propia Tamara: "No vuelvo después del maltrato que me dieron el viernes y cuando no estuve. Se dan el lujo de decirme que esta semana no vaya porque en las redes dicen".

¿Marcha atrás de Tamara?

Tras las palabras de Casella, el tema se impuso en la agenda mediática de varios programas televisivos de la tarde. La mayoría empezó a relativizar la supuesta salida de la panelista.

Finalmente, la también conductora radial optó por publicar una historia de Instagram en la que dejó en claro su posición: "Aclaro que no renuncié a **Bendita**. Tampoco tengo planeado renunciar. Ni cerca de pensar en algo así en este momento". La relación, igualmente, quedó muy sentida y habrá que ver si hay vuelta atrás.



ENOJADO. Casella se mostró incómodo por estar salpicado en el escándalo.



¿VUELVE? Tamara Pettinato dijo anoche que no había renunciado a "Bendita".

pantallas

CASO EXTRAÑO. La actriz es muy cuestionada por el modo descomprometido como promocionó "Romper el círculo", el filme sobre la violencia doméstica que protagoniza y produce.

Cine. Blake Lively, cancelada por frívola



INSTAGRAM @BLAKEBROWNBEAUTY

EMPRENDEDORA. Mientras estrenaba "Romper el círculo", Blake Lively lanzó una marca de cócteles espumantes.

Redacción La Voz

Además de **Romper el círculo**, la adaptación cinematográfica de la novela homónima de Colleen Hoover, Blake Lively está protagonizando un extraño fenómeno en el entretenimiento estadounidense.

Es que la actriz pasó en el corto plazo de sugerir que estuvo incómoda durante la filmación por actitudes y comentarios de su coprotagonista (Justin Baldoni, también director) a ser cancelada por cómo encara las entrevistas promocionales.

Según un relevamiento hecho por varios portales, en éstas priorizaba sus *looks* de estampados florales (su personaje es dueño de una floristería) en detrimento de consideraciones sobre la violencia doméstica, tema preponderante del filme.

Tan desconectada se la vio a Lively en diálogos con conductores de *late shows* y de programas ómnibus, que **Elle** señaló que no sólo quedó en las antípodas de Serena Van der Woodsen, la niña rica y buena onda que compuso en la serie **Gossip Girl**, sino que se convirtió en la calculadora Blair Waldorf (Leighton Meester), su némesis.

¿Calculadora? ¿Tanto así? A juzgar por lo publicado en **The Independent**, sí: el diario británico ha considerado que Blake Lively y su esposo Ryan Reynolds no son dos actores sino dos *influencers*.

No un misil disparado sin sustento, ya que ambos quisieron plasmar un crossover entre **Romper el círculo** y **Deadpool & Wolverine** (el filme de Marvel estrenó casi en simultáneo), en los mismos términos que Barbieheimer el año pasado.

Otra razón por la que Lively fue sujeto de cancelación: aprovechó el impacto de **Romper el círculo** para promocionar Blake Brown, su línea de cuidado capilar, y Betty Booze, una marca de cócteles espumosos.

"Sea lo que sea que pase con **Romper el círculo**, lo que es raro de verdad es que Blake Lively haya convertido su tour promocional de una película sobre maltrato machista en una manera de fortalecer su estatus como icono de moda y de *power couple* junto a Ryan Reynolds", la cuestionó una usuaria de X.

Y mientras ella seguía haciendo caso omiso a la violencia doméstica, su cuestionado coprotagonista daba cuenta de un férreo compromiso con el mensaje del filme.

"Cada vez que tenés un libro que es amado por una masa de fans muy apasionada es un desafío. Pero es un buen desafío porque eso significa que están comprometidos y que el libro significó algo para ellos", le dijo Baldoni a Efe sobre el opúsculo que ya en 2022 había logrado vender más de 4.000.000 de copias, según **The New York Times**.

En ese intercambio, Baldoni dijo que se aseguró de que la reproducción cinematográfica fuese lo más fiel posible al libro de Hoover para que la gente, aun sin haberlo leído, "pueda beneficiarse del heroísmo de Lily, su valentía y el viaje que emprende en esta película y la fuerza que tiene para terminar el ciclo y elegirse a sí misma y elegir el amor".

"Sabiendo que muchas personas han tomado la decisión de terminar un ciclo tóxico simplemente por este libro, porque se vieron reflejados en Lily, sentí que esta era una película que necesitaba hacerse y una historia que necesitaba contarse", sumó.

"Todos tenemos la capacidad de elegir algo mejor para nosotros y nuestro futuro. O de poner fin a un ciclo en nuestras vidas. No importa lo que sea. Todos podemos tomar esa decisión. Va a ser una decisión muy difícil, pero una vez se toma, en el otro extremo está la libertad", completó el también productor, cuyo comportamiento en el rodaje fue muy cuestionado, de acuerdo a lo publicado por el implacable (y también riguroso) **TMZ**.

Incómoda

Fue ese portal el que publicó que Blake Lively se había sentido incómoda con un gesto de Baldoni.

La actriz señaló que su compañero se demoró demasiado en un beso de ficción, por lo que adquirieron especial relevancia sus consideraciones sobre cómo trabajaron con los coordinadores de intimidad.

Éstas fueron ofrecidas en entrevistas separadas y antes de que Lively filtrara su queja.

Por ejemplo, Baldoni le explicó a **Harper's Baazar India** que "no había manera de hacer esta película sin coordinadores de intimidad".

"Fue muy importante tenerlos en el set, no solo para que todos pudiéramos sentirnos seguros, sino porque también fueron colaboradores increíbles con ideas que realmente elevaron la película", sumó el actor.

"Tenerlos en el set y siempre en mi línea de visión fue invaluable porque en cualquier momento podía mirar a uno de ellos para que me diera el visto bueno, o trabajaríamos en otro enfoque juntos", remató.

Para Baldoni, los inspectores de seguridad fueron parte "importante e integral" del filme.

Lively, por su parte, había hablado al respecto con **Digital Spy**. "Tenerlos fue fundamental para la seguridad de todos".

"Con ellos coordinás las acrobacias, coordinás el baile. Es coreografía", precisó la actriz de 36 años.

A su vez, criticó la noción "ridícula" de que los miembros del elenco deberían saber "qué sucede aquí, aquí y aquí" en las acrobacias y los bailes, y que espera que "simplemente junten cuerpos y bocas…"

Los protagonistas de **Romper el círculo** se han enfrentado a rumores desenfrenados de disputas desde que la película se estrenó en Estados Unidos.

Las especulaciones se acrecentaron después del estreno en Nueva York, el pasado 6 de agosto, cuando Baldoni y Lively caminaron por la alfombra roja con sus respectivas parejas y se olvidaron de fotografiarse juntos.

"Ninguno de los actores disfrutó trabajando con Justin", afirmó una fuente de la industria a Page Six. "Ciertamente no hablaron con él en el estreno", agregó.

La fuente señaló que Baldoni supuestamente hizo que Lively se sintiera "incómoda" con su cuerpo posparto después de darle la bienvenida a su cuarto bebé con Ryan Reynolds.

El medio informó que Lively se sintió "avergonzada por su peso" por su coprotagonista, quien supuestamente le preguntó a su entrenador cuánto pesaba y cómo evitar empeorar sus problemas de espalda al levantarla.

Hay algo incomprensible en este asunto. Y es que, al igual que Baldoni, Lively es productora de **Romper el círculo**, lo que sugiere que en algún momento hubo comunicación fluida o intercambios de puntos de vista con respecto a la escritura del guion y a la realización del filme.

En cualquier caso, lo concreto es que a la hora de ponerle el cuerpo luego del estreno, se dieron demasiadas asimetrías.

"Romper el círculo". El filme basado en la novela homónima de Colleen Hoover se proyecta actualmente en cines. Lo protagonizan Blake Lively y Justin Baldoni, quien además lo dirige. Ambos intérpretes, además, son sus productores.

HORÓSCOPO

ARIES
Amor: Los problemas no te serán ajenos en el día de hoy. Tu falta de tiempo debido a obligaciones no será bien recibida.
Riqueza: Se dará la oportunidad de pasar un poco de tiempo fuera del ambiente laboral con tus superiores. Congráciate con ellos. 31-35-39

TAURO
Amor: Debes pensar que si tu pareja tiene celos hasta de tu familia, lo más probable es que esta relación no dure demasiado.
Riqueza: Alguien está conspirando contra tus proyectos. Investiga quién es y enfréntalo. Lo mejor es que marques tu territorio. 11-20-22

GÉMINIS
Amor: No seas peleador. Si sigues provocando innecesariamente a tu pareja, esta se hartará y terminará engañándote.
Riqueza: Una batalla campal se desatará en tu ambiente laboral. Decide de qué lado te ubicarás porque la guerra es a matar o morir. 03-30-33

CÁNCER
Amor: No podrás escapar de ciertos planteos de tu pareja respecto a tu pasado. Enfrenta tus acusaciones abiertamente.
Riqueza: La confianza es algo que se logra únicamente mediante la incesante y constante práctica. No desesperes y tomate tu tiempo. 18-36-45

LEO
Amor: Aprovecha este tiempo de soledad para expandir tus habilidades de conquista y seducción. Vive a pleno esta etapa.
Riqueza: Sentirás el rechazo de tus pares laborales en tu nuevo ambiente de trabajo. No desesperes, apégate a tus obligaciones. 02-04-07

VIRGO
Amor: Una fuerte carga erótica unirá a la pareja. Sin embargo, fuera de la cama, la pareja nadará en un mar de conflictos.
Riqueza: Si te acecha la crisis laboral, deberás enfrentarla con uñas y dientes. Evita resignarte a las circunstancias. 66-72-82

LIBRA
Amor: Encontrarás hoy la manera de conectarte con tu pareja de una forma diferente. Se avecinan cambios positivos.
Riqueza: No permitas que tus principios éticos se vean afectados por aquellos vigentes en tu ambiente laboral. Aférrate a ellos. 13-15-17

ESCORPIO
Amor: Encontrarás la manera de plantear y resolver con tu pareja ese tema tan complicado que solo los llevaba a discutir.
Riqueza: Deberás tomar conciencia de que no puedes mantener este estilo de vida mucho más tiempo. Ajústate a tu presupuesto. 28-35-47

SAGITARIO
Amor: No podrás evitar sufrir tentaciones en el camino del amor. Busca en tu corazón la respuesta a tus interrogantes.
Riqueza: Los inconvenientes que te habían asolado durante jornadas recientes finalmente se alejarán. Se acercan tiempos mejores. 12-20-21

CAPRICORNIO
Amor: Pon todas tus energías en ese nuevo amor que estás viviendo. Deja en el olvido todo aquello que te trajo dolor y sufrimiento.
Riqueza: Esta es una jornada donde la buena fortuna te sonreirá. Aprovecha la ocasión para recrearte con algún juego de azar. 50-53-68



ACUARIO
Amor: No discutas con tu pareja por cosas que no tienen sentido, así no llegarán a ningún lado más que al final de la relación.
Riqueza: Tienes el talento necesario para ocupar ese puesto que todos se disputan. No entres en esa lucha, ya lo tienes asegurado. 92-95-00



PISCIS
Amor: Tu pareja te ama, pero lo expresa de una manera que es visiblemente distinta a la tuya. Compréndela y no la juzgues.
Riqueza: No querrás que nadie se meta en tus negocios. Estarás atento a cualquier intruso y defenderás tus ideas con uñas y dientes. 55-64-73

MAFALDA

POR QUINO

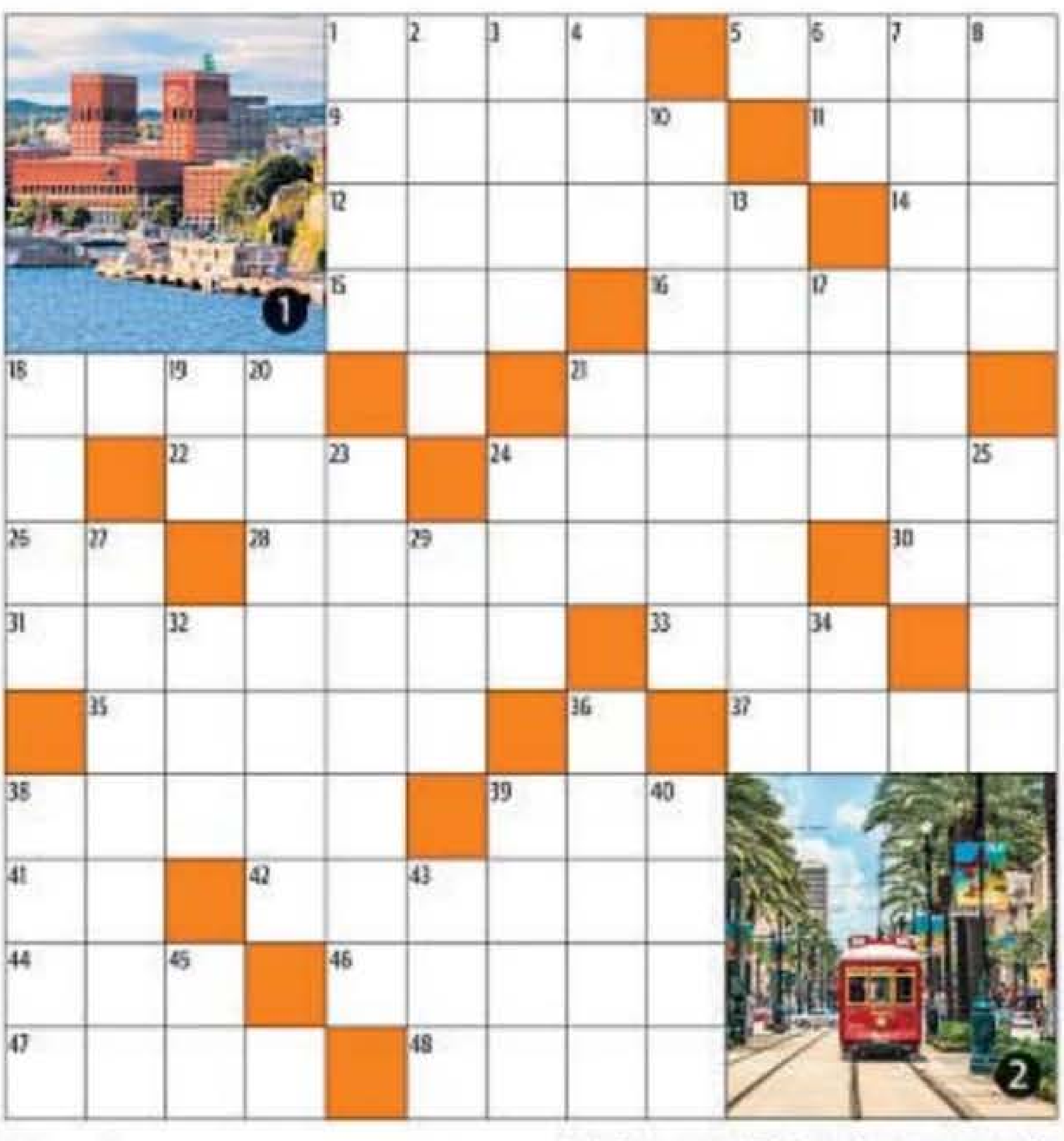








PASATIEMPOS



Crucigrama

HORIZONTALES

1) Liviano, ligero. 5) Café de buena calidad originario de Arabia. 9) Palma de Filipinas. 11) (Octavio) Escritor mejicano, autor de "El laberinto de la soledad", "Corriente alterna", etc. 12) Constelación austral. 14) Voz de arrullo. 15) Une con nudos. 16) Río de España, en la provincia de Huesca. 18) Distinta de la que se trata. 21) Provisión de víveres. 22) Manto beduino. 24) Mentiroso, embustero. 26) Artículo neutro. 28) Muerde o rasga con los dientes. 30) Símbolo del argón. 31) Río de América del Sur, forma límite entre Colombia y Venezuela y desagua en el Atlántico. 33) Terminación de participio. 35) Río de Francia, el más largo del país. 37) Análogo, semejante. 38) Materia muy seca que se usa para encender el fuego. 39) Macizo montañoso del norte de Níger. 41) Autor anónimo. 42) Ciudad de Ucrania, capital de la provincia homónima. 44) Trinitrotolueno (siglas). 46) Loco, demente. 47) Hijo de Isaac que vendió su primogenitura por un plato de lentejas. 48) El primer hombre, según la Biblia.

VERTICALES

1) Molusco marino que vive asido a las peñas de la costa. 2) Musa de la poesía erótica. 3) Cilindro de cera que sirve para alumbrar. 4) (Umberto) Escritor italiano, autor de "El nombre de la rosa". 6) Obreviatura de opus. 7) Ciudad de Italia, famosos mármoles. 8) Impregna de ázoe o nitrógeno. 10) Amago, conminación. 13) Tumulto, motín, levantamiento. 17) Nombre de la letra N. 18) Ciudad capital de Noruega (foto 1). 19) Símbolo del radio. 20) Instrumento para hacerse aire. 21) Piedra consagrada del altar. 23) Obstruido, atascado. 24) Anillo rígido. 25) Rezan, hacen oración. 27) (Nueva -) Ciudad de EE UU a orillas del río Misisipi (foto 2). 29) En este lugar. 32) Isla de las Cícladas, en el mar Egeo, donde según la tradición murió Homero. 34) Prefijo: serpiente. 36) Sitio dedicado a las carreras y otros ejercicios. 38) Embarcación de gala o de recreo. 39) Cocinad a las brasas. 40) Desgastan con un objeto cortante. 43) Período geológico. 45) Símbolo del tantalio.

Una letra

Busque las palabras ocultas, a todas les falta una letra y pueden estar escritas en ambos sentidos.



Soluciones



PRONÓSTICO PARA HOY

Día nublado



14º MÁX.
9º MÍN.



Fuente: Servicio Meteorológico Nacional.

Por la tarde

Temperatura (°C)	14º
Prob. precipitación	0 - 10%
Viento (km/h)	13 - 22
Dirección del viento	Este



Seguí los datos actualizados del tiempo en tu móvil escaneando este código.

PRONÓSTICO EXTENDIDO

Por la tarde.

Mañana Mayormente nublado 16º / 8º

Jueves Parcialmente nublado 17º / 4º

Viernes Parcialmente nublado 19º / 1º

Sábado Algo nublado 18º / 3º

DIQUES

	Nivel actual	Lleno
San Roque	32,04	35,30
La Viña	83.97	100,50
Cruz del Eje	30,89	37,20
Los Molinos	47,64	53,00
Embalse	44,89	46,50
La Quebrada	24,19	34,00
El Cajón	24,49	30,20

LLUVIAS

En la ciudad de Córdoba.

De ayer	0 mm
Total del mes	0 mm
Total del año	544,2 mm

LA VOZ

JUEGOS

ESCANEÁ ESTE CÓDIGO QR PARA JUGAR EN LA PLATAFORMA DE ENTRETENIMIENTOS DIGITALES

deportes

COPA LIBERTADORES. Rubén Botta se recuperó y el DT debe resolver si mañana estará ante River. Quiénes irán por el suspendido Suárez y el lesionado Martínez. El plantel viaja hoy a Buenos Aires.

Talleres. Hora de viajar, hora clave

Hugo García
hgarcia@lavozdelinterior.com.ar

Talleres ya está modo final. Hoy a primera hora cierra su preparación en su predio de alto rendimiento y, tras el almuerzo, se subirá a un chárter que lo llevará a Buenos Aires para esperar el partido de vuelta con River, mañana a las 21.30, en el estadio Monumental, por los octavos de final de la Copa Libertadores de América.

Después de la rotación completa que se realizó contra Independiente Rivadavia de Mendoza el sábado pasado y del triunfo que cortó una racha de seis partidos sin sumar de a tres, en el doble frente, el entrenador Walter Ribonetto tiene en claro qué jugadores reemplazarán al lesionado Alejandro Martínez y al suspendido Lucas Suárez.

La principal noticia es que Rubén Botta logró el alta médica y comenzó a entrenarse con el plantel el jueves y el viernes pasado. El "10" sufrió un desgarro ante Defensa y Justicia por la Liga Profesional, del que mañana se cumplirá un mes exactamente. Va a llegar con lo justo, una razón más para definir lo más cerca del partido que se pueda su participación.

Lo más probable es que deba esperar al segundo tiempo. ¿Y entonces? El repunte de Sebastián Palacios en el juego ante la Lepra mendocina y cómo se potenció con el ingreso de Gastón Benavídez le daría un plus de ventaja para relevar a Martínez.

La misma situación atravesaría Marcos Portillo, quien viene arrastrando una molestia que ya lo obligó a salir frente a River en el partido de ida. Por esa razón, Juan Camilo Portilla tendría su chance de ingresar al medio campo para ser único volante central, mientras que Franco Moyano sería uno de los volantes interiores y el otro, saldría entre Matías Galarza y Matías Esquivel.

Más atrás, Juan Rodríguez tiene muchas de ser titular (definió el partido contra Independiente Rivadavia de Mendoza en su regreso) ante la suspensión de Lucas Suárez (expulsado por una falta con Adam Bareiro ocurrida a media hora del final) frente a River el miércoles pasado. En ese caso, Juan Carlos Portillo iría sobre el lateral izquierdo, donde cumplió con creces al igual que cuando pasó a jugar de "5" y, finalmente, en la zaga junto a Matías Catalán.

Más adelante, Ribonetto la tendrá muy difícil ya que deberá resolver quién será el "9" que acompañe a Bruno Barticciotto, el goleador de la "T". En Liga, el entrenador le dio la chance a Cristian Tarragona y, luego, sumó a Federico Girotti. Sin embargo, ninguno pudo anotar, lo que realmente hará difícil la decisión: ante Independiente Rivadavia, "Tarra" logró convertir, pero su tanto fue anulado por un fuera de juego muy finito. "Fede", en tanto, tuvo dos chances claras y no pudo anotar.

Una probable de Talleres mañana sería: Guido Herrera; Gastón Benavídez, Catalán, Juan Rodríguez y Juan Carlos Portillo; Juan Portilla; Franco Moyano y Matías Galarza o Matías Esquivel; Sebastián Palacios, Cristian Tarragona o Federico Girotti y Bruno Barticciotto.

PRENSA TALLERES



MATÍAS CATALÁN. El zaguero central, quien ayer cumplió 32 años, es una fija en la defensa albiazul para la "final" de mañana.

Reserva. Talleres recibirá esta tarde a las 18 a Lanús por la quinta fecha de la Zona 2 de la copa Proyección. Los dos están con 7 puntos, aunque el Granate está arriba por diferencia de gol (+2 a +1). Newell's y Estudiantes suman 12 unidades.

A fondo por dos delanteros

El libro de pases para la Liga cerrará el jueves y la "T" intentará sumar a dos atacantes, de los cuales uno de ellos sería extranjero. Hasta el momento ya debutaron Palacios, Moyano, Tarragona y Esquivel.

Borja estará disponible en "el Millo"

River le apunta todos los cañones a la revancha de mañana ante Talleres en el Monumental, en busca de los cuartos de final de la Copa Libertadores y luego de ganar 1-0 la semana pasada.

Para ese partido, el entrenador Marcelo Gallardo volverá a tener a disposición a varios jugadores que superaron diferentes lesiones. Uno que estará es el goleador colombiano Miguel Borja, quien superó un problema muscular y es un hecho que se meterá en el equipo en lugar del paraguayo Adam Bareiro. Además, están listos para retornar el lateral Agustín Sant'Anna, tras una lesión de meniscos, y el delantero Facundo Colidio, quien superó una sinovitis de rodilla.

Además, Maximiliano Meza, flamante refuerzo del "Millo" se meterá en el equipo titular. Rodrigo Aliendro o Franco Mastantuono son los que podrían perder su lugar. River formaría: Franco Armani; Fabricio Bustos, Germán Pezzella, Paulo Díaz y Enzo Díaz; Aliendro o Meza, Matías Kranevitter y Santiago Simón; Mastantuono o Meza y Claudio Echeverri; Miguel Borja.

PRENSA RIVER



MARCELO GALLARDO. Ayer, en la práctica de River. Recupera valores.

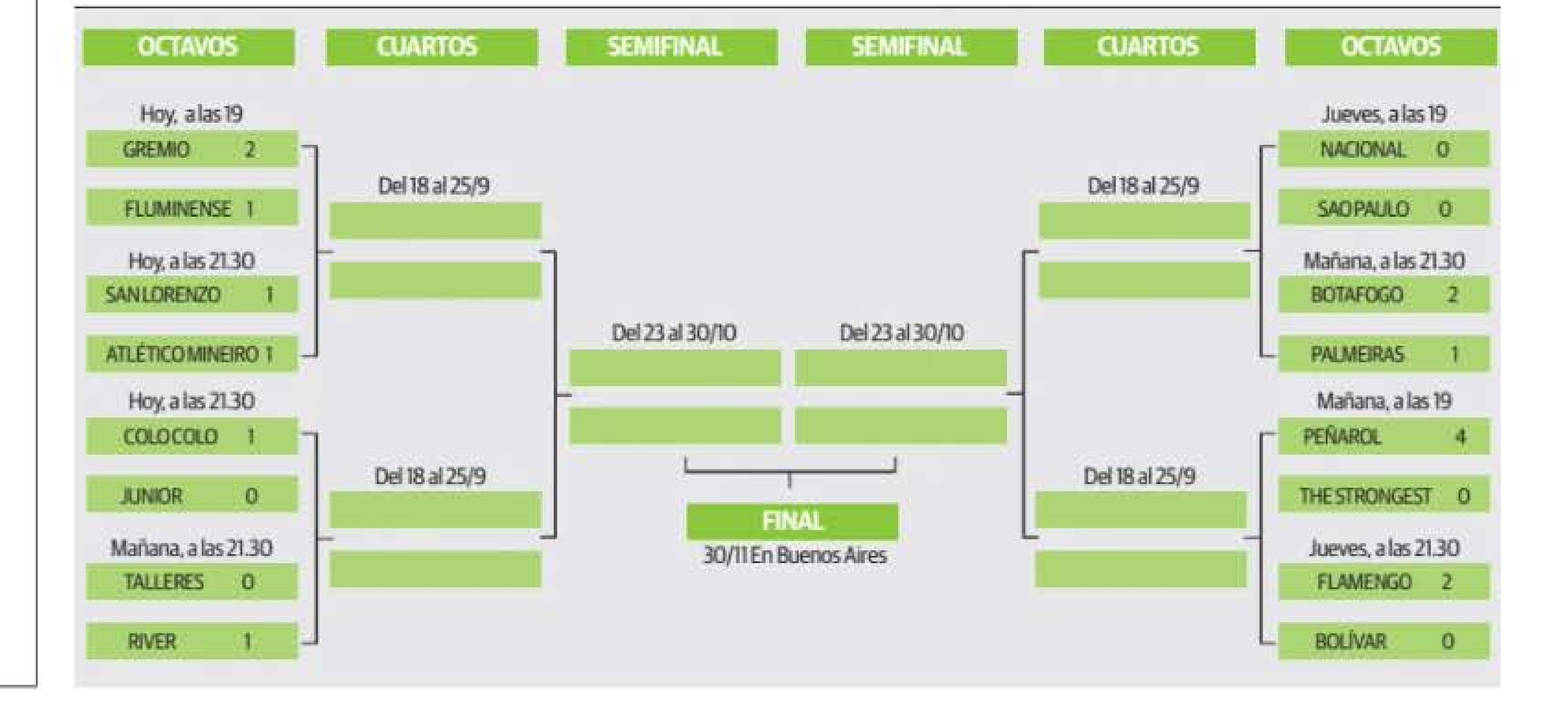
San Lorenzo va por el pase en Belo Horizonte

San Lorenzo. En el inicio de los cruces de vuelta de los octavos de final de la Copa Libertadores, el Ciclón visitará esta noche a Atlético Mineiro a las 21.30. El partido será en el Estadio Arena MRV, de Belo Horizonte, donde el equipo dirigido por Leandro Romagnoli buscará meterse en los cuartos, pero para eso deberá ganar luego de empatar 1-1 en la ida. Otra igualdad forzará la definición por penales y, en caso de perder, el Santo quedará eliminado. El local que dirige Gabriel Milito formará con Everson; Renzo Saravia, Rodrigo Battaglia y Junior Alonso; Gustavo Scarpa y Otavio, Fausto Vera y Guilherme Arana; Paulinho, Bernard y Deyverson. En tanto, San Lorenzo irá con Gastón Gómez; Nahuel Arias, Jhohan Romaña Gastón Campi y Elías Báez; Nicolás Tripichio; Santiago Sosa y Elián Irala; Iván Leguizamón, Alexis Cuello y Matías Reali. Televisará Fox Sports, el árbitro será el chileno Felipe González y su compatriota José Cabero estará en el VAR.

En Río de Janeiro. Fluminense y Gremio se enfrentarán a las 19 en el mítico estadio Maracaná. En el partido de ida jugado en Porto Alegre, fue victoria 2-1 de Gremio.

En Barranquilla. A las 21.30, Junior recibirá a Colo Colo, que en la ida ganó 1-0 en Santiago de Chile.

CAMINO AL TÍTULO



fútbol

COPA SUDAMERICANA. Para el cruce de vuelta de octavos con Paranaense, la directiva celeste abrirá la popular Willington. El plantel se prepara.

Belgrano. Expectativa máxima para el jueves

En Alberdi la ansiedad consume la horas, tanto de la hinchada como del plantel de Belgrano, que palpitan el partido crucial que el club jugará el jueves por Copa Sudamericana.

La expectativa aumenta minuto a minuto de cara al desquite de octavos de final, en el que la "B" debe dar vuelta el 1-2 sufrido en la ida ante Paranaense. "Es histórico e importante", planteó el entrenador Juan Cruz Real tras la derrota 1-0 del domingo frente a Huracán, en un juego en el cual el DT presentó un equipo alternativo pensando en el jueves.

Tal es la expectativa que por la alta demanda de entradas (con la platea Gasparini próxima a agotarse y con la popular Artime toda vendida), la dirigencia del club de Alberdi decidió ayer abrir la tribuna Willington para el encuentro del jueves a las 19, en el estadio Mario Kempes. Esa popular será exclusiva para socios y socias de la entidad, anunció el club.

Desde el momento de la comunicación ya están disponibles para activar los carnés con los siguientes precios: $ 10.000 para mayores, $ 7.000 para cadetes mayores y jubilados y $ 5.000 para los menores. El trámite para estas u otras ubicaciones disponibles se realiza las 24 horas en http://belgranosocios.com y la App Oficial. También en la sede social, de 10 a 18. La activación es válida sólo para quienes ya son socios y socias activos.

El equipo. Tras el 0-1 sufrido con suplentes ante Huracán, se espera que Real plante el jueves un 11 similar a la que jugó el partido de ida en Brasil. Aspí jugarían Ignacio Chicco; Matías Moreno, Alejandro Rébola y Nicolás Meriano; Juan Barinaga, Esteban Rolón, Facundo Quignon y Juan Velázquez; Francisco González Metilli, Nicolás Fernández y Franco Jara.

PRENSA BELGRANO



CON TODO. González Metilli, durante la práctica de ayer del plantel de Belgrano.

Racing busca cerrar su serie con Huachipato

En Avellaneda. En el inicio de los partidos de vuelta de los octavos de final de la Copa Sudamericana, hoy Racing recibe a Huachipato a las 19. El estadio Presidente Perón, conocido como el Cilindro de Avellaneda, será el escenario donde la Academia buscará cerrar su pase a cuartos, luego de su victoria 2-0 en Chile, y así poder pensar en el clásico con Independiente del próximo fin de semana. El partido se podrá ver por DSports y el árbitro será el paraguayo Juan Benítez. Gustavo Costas, DT de Racing, pondría este 11: Gabriel Arias; Santiago Sosa, Leonardo Sigali y Maico Quirós; Facundo Mura, Baltasar Rodríguez, Agustín Almendra y Gabriel Rojas; Maximiliano Salas, Adrián Martínez y Johan Carbonero. Por su parte, Huachipato, dirigido por Igor Oca, formaría con Fabián Cerda; Renzo Malanca, Benjamín Gazzolo y Antonio Castillo; Maximiliano Gutiérrez, Claudio Sepúlveda, Gonzalo Montes y Leandro Díaz Parra; Sebastián Sáez, Thiago Vecino y Cris Martínez.

En Brasil. A las 21.30, Bragantino buscará dar vuelta la serie que pierde con el Corinthians de Ramón Díaz, que el partido de ida se impuso 2-1 como visitante y pasará a cuartos con un empate.

CAMINO AL TÍTULO



fútbol

LIGA PROFESIONAL. El plantel albirrojo deja atrás la caída con Vélez y ya se enfoca en el juego del sábado en Alta Córdoba con Defensa y Justicia.

La Gloria. A levantar

Sin tiempo para lamentos, Instituto ya se enfocó en lo que viene en el torneo de la Liga Profesional.

La derrota del sábado con Vélez en Liniers ya es historia y el plantel que dirige Diego Dabove le apunto a su próximo compromiso, que será el sábado a las 17 con Defensa y Justicia en Alta Córdoba por la fecha 12 del campeonato. El Halcón de Florencio Varela, que cumple una discreta campaña, cerró ayer la 11ª fecha con un triunfo 1-0 a Banfield.

Para el partido del sábado ante su gente, el cuerpo técnico que encabeza podrá contar con los mismos jugadores que dispuso frente a Vélez. Damián Batallini, el refuerzo que más expectativas generó en Alta Córdoba, todavía no está disponible tras la operación que de meniscos a la que fue sometido y su recuperación se lleva adelante sin apuros para tenerlo en la mejor forma para la segunda parte del torneo. El plantel practica hoy a las 10.

FOTOBAIRES



OBJETIVO. Instituto ya piensa en recuperarse tras la caída con Vélez en Liniers.

Para el partido con Defensa comenzó ayer la venta de ubicaciones para prioridades 1 y 2. Se pueden adquirir en la sede del club, que atiende todos los días hasta las 21 o en portal.ourclub.io/iacc, las 24.

Una baja. El futbolista Rodrigo Pérez Casada rescindió ayer su contrato con Instituto y dejó el club. El futbolista uruguayo finalizó su vínculo con la institución de Alta Córdoba al cortar el préstamo con Defensor Sporting Club de Uruguay y retornará a ese club. En un momento Pérez Casada era seguido muy de cerca por Gimnasia (LP), cuyo DT uruguayo Marcelo Méndez estaba interesado en contar con él.

Unión, escolta

Anoche. En el cierre de la fecha 11, en Santa Fe, Unión goleó 3-0 a Argentinos Juniors con goles de Rivero, Balboa y Orsini (penal) y es escolta. En Mendoza, Godoy Cruz venció 4-1 a Riestra con tantos de Rodríguez, Barrea (2) y Altamira; Sánchez para la visita. Y Defensa y Justicia le ganó 1-0 a Banfield con gol de Matías Sosa.

LO QUE PASÓ Y VIENE

FECHA 11

Viernes: Platense 0 - Barracas Central 0, Newell's 0 - Racing Club 1.

Sábado: Lanús 1 - Central Córdoba 1, Independiente 1 - Rosario Central 0, Gimnasia 1 - River 1, **Talleres 2** - Independiente Rivadavia 1, Vélez Sársfield 1 - **Instituto** 0.

Domingo: Boca Juniors 3 - San Lorenzo 2, Atlético Tucumán 2 - Estudiantes 0, Sarmiento 0 - Tigre 0, Huracán 1 - **Belgrano** 0.

Ayer: Godoy Cruz 4 - Riestra 1, Unión 3 - Argentinos 0, Defensa y Justicia 1 - Banfield 0.

FECHA 12

Viernes: 18, Independiente Rivadavia-Platense (ESPN Premium).

Sábado: 14.30, Deportivo Riestra-Sarmiento (ESPN Premium); 15, Argentinos-Huracán (TNT Sports); 17, **Instituto**-Defensa (ESPN Premium); 19.30, Tigre-Unión (TNT Sports).

Domingo: 14.30, San Lorenzo-**Talleres** (ESPN Premium); 14.30, Lanús-Godoy Cruz (TNT Sports); 17, Racing-Independiente (TNT Sports, ESPN Premium); 20.30, River-Newell's (ESPN Premium).

Lunes: 16, Barracas-Vélez (ESPN Premium); 16, Central Córdoba-Banfield (TNT Sports); 18.30, **Belgrano**-Gimnasia (TNT Sports); 18.30, Rosario Central -Atlético Tucumán (ESPN Prem.); 21, Estudiantes-Boca (TNT Sports).

POSICIONES

Equipos	Pts.	J.	Dif.
Huracán	23	11	8
Unión	22	11	8
Atlético Tucumán	22	11	6
Vélez Sársfield	21	11	9
Racing Club	20	11	9
Talleres	**20**	**11**	**5**
Instituto	**18**	**11**	**5**
Boca Juniors	17	11	5
River Plate	16	11	5
Belgrano	**16**	**11**	**-1**
Lanús	16	11	-1
Godoy Cruz	15	10	2
Estudiantes	15	11	2
Rosario Central	15	11	2
Independiente Rivadavia	15	11	1
Deportivo Riestra	15	11	-2
Gimnasia	14	11	0
Independiente	14	11	-1
Sarmiento	13	11	-1
Argentinos Juniors	13	11	-7
Platense	12	11	-3
Newell's	11	11	-6
Banfield	10	11	-6
Tigre	10	11	-7
Barracas Central	8	11	-7
Defensa y Justicia	8	11	-9
San Lorenzo	7	10	-4
Central Córdoba	5	11	-12

El libro de pases cierra el jueves

LIGA PROFESIONAL. Hasta ese día a las 20, los clubes tendrán plazo para sumar nuevas incorporaciones.

Pese a que se consideraba que el mercado de pases de la Liga Profesional cerraría al final de agosto, ayer se confirmó que será el jueves a las 20 horas. El reglamento original de la Liga hablaba que el cierre del mercado era el 30 este mes, pero el 13 de mayo se modificó para que sea el 22 de este mes a las 20.

Ante esto, Belgrano, Instituto y Talleres deberán acelerar sus gestiones si quieren sumar más incorporaciones. En Belgrano arribaron el delantero Nicolás Fernández, el arquero Juan Espínola, el volante Gabriel Compagnucci y mañana llegaría el zaguero Aníbal Leguizamón, procedente de Emelec de Ecuador. En Instituto, llegaron el delantero Damián Batallini, el arquero Joaquín Papaleo y el volante Franco Díaz. Y en Talleres lo hicieron el volante Franco Moyano y los delanteros Sebastián Palacios, Cristian Tarragona y Matías Esquivel.

Lo que hay que saber
Del mundo del deporte

Fútbol. En el cierre de la fecha 28 de la Primera Nacional, ayer hubo tres partidos: por la Zona A, Quilmes le ganó 1-0 a Agropecuario y Talleres (RE) empató 1-1 con Brown (PM); por la B, Atlanta venció 1-0 a Morón.

Fútbol I. Tras una gran temporada en Genoa, Mateo Retegui da sus primeros pasos en Atalanta. Ayer, por la primera fecha de la Serie A de Italia, el ex-Boca tuvo una gran actuación en el 4-0 al Lecce de visitante. Retegui marcó un doblete para empezar con el pie derecho en el club de Bérgamo. El primero fue de cabeza y el segundo de penal. Y Juventus, dirigido por Thiago Motta, goleó 3-0 al recién ascendido Como, que tiene a Cesc Fábregas como DT.

Fútbol II. En el cierre de la primera fecha de la Premier League, ayer Leicester y Tottenham igualaron 1-1. El primer tiempo se fue con el equipo londinense arriba 1-0 porque Pedro Porro marcó al minuto 29. El 1-1 llegó en el segundo gracias al cabezazo del histórico Jamie Vardy.

Tenis. El favorito italiano Jannik Sinner y la N°2 bielorrusa Ayrna Sabalenka lograron ayer victorias en sets seguidos en las finales del Abierto de Cincinnati y conquistaron su primer título en ese torneo. Sabalenka ganó su primer título desde el Abierto de Australia en enero, derrotando a la estadounidense Jessica Pegula 6/3, 7/5. Sinner, quien cumplió 23 años el viernes pasado, derrotó al estadounidense Frances Tiafoe 7/6 (4), 6/2 para convertirse en el campeón más joven en Cincinnati desde que Andy Murray lo ganó a los 21 años en 2008. "Estoy muy feliz de estar en la posición en la que estoy. Es importante recuperarme para estar listo para Nueva York", dijo Sinner. El Abierto de Estados Unidos comienza el 26 de este mes en NY.



PARA VER EN TV

Fútbol. B Metropolitana. 15.30. Argentino (Q)-Liniers. TyC Sports.
Fútbol. Copa Libertadores. 19. Fluminense-Gremio. Fox Sports. 21.30. Atlético Mineiro-San Lorenzo. Fox Sports. 21.30. Junior-Colo Colo. Fox Sports 2.
Fútbol. Copa Sudamericana. 19. Racing-Huachipato. DSports. 21.30. Corinthians-Bragantino. DSports.
Béisbol. MLB. 23. Los Angeles Dodgers-Seattle Mariners. ESPN3.

polideportivo + fútbol

SELECCIÓN ARGENTINA. Scaloni hizo la convocatoria para enfrentar a Chile y a Colombia. Ausencias de peso, nuevos nombres y sorpresa.

La lista. Sin Messi, sin Di María y con renovación

La selección argentina ya tiene convocados para los partidos de eliminatorias sudamericanas de cara al Mundial 2026. En la lista que elevó ayer el entrenador Lionel Scaloni hay ausencias de peso y juveniles.

Sin dudas la ausencia de Lionel Messi, por la lesión sufrida en la final de la Copa América, se hace sentir. La lesión en el tobillo derecho del crack del Inter Miami no está resuelta y por eso Scaloni decidió darle descanso. Además, también dejó afuera al cordobés Paulo Dybala, quien no había integrado la lista del torneo continental que ganó la Albiceleste, y al arquero Franco Armani. También se refleja la ausencia de Ángel Di María, quien se retiró del seleccionado tras ser bicampeón de América. Es la primera vez, después de mucho tiempo, que se publica una convocatoria sin su nombre.

El nombre que llamó la atención fue el de Giuliano Simeone, quien se hizo ver en los Juegos Olímpicos al mando de Javier Mascherano. El hijo del "Cholo" está viviendo su primera convocatoria con la mayor. Otros jóvenes citados son: Ezequiel Fernández (ex-Boca que se fue al fútbol de Arabia), Matías Soulé, Valentín Barco y Valentín Carboni. También se destacan las presencias de Valentín Castellano, atacante de la Lazio, y Leonardo Balerdi (zaguero del Olympique de Marsella). Los que no fueron citados, a comparación de otras veces y a la Copa América de Estados Unidos, además de Armani, son Marcos Acuña, Lucas Martínez Quarta y Exequiel Palacios.

Argentina se medirá ante Chile el 5 de septiembre en el estadio de River y ante Colombia el 10 de ese mes en Barranquilla por las eliminatorias de cara al Mundial.

Los 28 citados son: los arqueros Emiliano Martínez, Juan Musso, Gerónimo Rulli y Walter Benítez; los defensores Gonzalo Montiel, Cristian Romero, Nahuel Molina, Germán Pezzella, Leonardo Balerdi, Nicolás Otamendi, Lisandro Martínez, Nicolás Tagliafico y Valentín Barco; los volantes Leandro Paredes, Guido Rodríguez, Alexis Mac Allister, Enzo Fernández, Giovani Lo Celso, Ezequiel Fernández, Rodrigo De Paul y Nicolás González; y los delanteros Alejandro Garnacho, Matías Soulé, Giuliano Simeone, Valentín Carboni, Julián Álvarez, Lautaro Martínez y Valentín Castellanos.

PRENSA ATLÉTICO DE MADRID



JULIÁN ÁLVAREZ. El cordobés debutó ayer en el Atlético de Madrid y fue citado.

Álvarez debutó en su nuevo club

El delantero cordobés Julián Álvarez ingresó ayer a los 33 minutos del segundo tiempo, lo que marcó su estreno en el Atlético de Madrid, tras dos años en el Manchester City.

El atacante nacido en Calchín saltó desde el banco de suplentes en el encuentro que su nuevo club empató como visitante 2-2 con el Villarreal en el marco de la primera fecha de la Liga Española. En un partido con mucha acción, en especial en el primer tiempo, empataron 2-2. Danjuma, a los 18 minutos del primer tiempo, marcó para el Villarreal, Marcos Llorente, igualó a los 20 para los Colchoneros. A los 37 minutos, Koke, en contra, marcó el 2-1 para el Submarino amarillo. Antes de cerrar la primera etapa, a los 45 minutos, el noruego Alexander Sorloth (otro de los refuerzos del "Aleti") puso el 2-2 que resultó definitivo.

El entrenador argentino Diego Cholo Simeone dispuso que Álvarez no jugara de entrada por las pocas prácticas que tuvo junto a sus nuevos compañeros. Tampoco estuvieron de arranque los otros jugadores argentinos del plantel: Nahuel Molina, Rodrigo De Paul y Correa.

A los 12 minutos del complemento, ingresó el cordobés Molina. Un rato antes, en el inicio de la segunda etapa, entró Correa. A los 19 minutos, fue el turno de De Paul de saltar a la cancha. Y Julián fue el último en entrar. "La Araña" no pudo torcer el resultado en sus minutos en cancha.

El centrodelantero cordobés de la selección argentina entró por Antoine Griezmann a los 33 minutos del segundo tiempo, justo tras una pausa para hidratarse en una noche muy calurosa en Villarreal (26° a las 23). Y en el rato que jugó, Álvarez tocó dos pelotas que terminó en pases hacia De Paul, hizo dos infracciones y bloqueó la salida de un defensor local justo antes del final. Julián jugó de "9" en el 3-4-3 que "el Cholo" Simeone dispuso para el cierre del encuentro.

Alvarez mostró su hambre competitivo y lo que le valoró el propio Simeone previo a este estreno. "Todas las características que tiene lo acercan al ADN del Atlético de Madrid". Luego del debut, el DT argentinos analizó los refuerzos: "Cada uno actuó de acuerdo a lo que esperábamos. Le Normand es un defensor serio, intenso, Sorloth está cerca del gol y Julián debe ir encontrándose con el sistema que va a jugar y esperemos poder potenciar las cosas que tiene".

FIBA



MACARENA D'URSO. Fue la goleadora argentina en el estreno del torneo.

Un estreno ganador en el Preclasificatorio

BÁSQUET. El seleccionado femenino superó en el inicio del torneo, camino al Mundial 2026, a Gran Bretaña. Mañana, con el local.

La selección argentina femenina de básquetbol arrancó el Preclasificatorio al Mundial 2026, que se disputa en Ruanda, con una valiosa victoria frente a Gran Bretaña por 53 a 47. En la inauguración del Grupo D del torneo, el conjunto nacional conducido por Gregorio Martínez exhibió su superioridad al imponerse ante las británicas.

La próxima presentación del seleccionado en Kigali será mañana, desde las 15, contra el local Ruanda, que derrotó en el debut a Líbano por 80-62.

En un estreno convincente y con varios aspectos satisfactorios, Argentina contó con el goleo de Macarena D'Urso con 19 puntos (5/11 en triples) y de Florencia Chagas con 11 tantos (3/9 triples), las dos únicas intérpretes en registrar una cifra de dos dígitos en el goleo.

En la selección nacional, no ingresó la cordobesa Gisel Botta, que esperaba su estreno oficial en el equipo mayor. El básquet femenino de Córdoba no contaba con una representante en el seleccionado de mayores desde 1998. Botta, nacida en Río Primero, que pasó por las formativas de Atenas y jugó en Instituto en la última Liga Nacional, espera minutos en los próximos compromisos del equipo nacional.

"Empezar el torneo ganando nos levanta la moral, es una importancia muy alta para nosotros. Fuimos un equipo y eso nos permitió ganar el partido", analizó el entrenador Gregorio Martínez.

"El rival nos planteó un juego físico, sin embargo estuvimos a la altura de esa situación. Dominamos el aspecto de los rebotes, que para nosotros es central. Habla del gran esfuerzo, no sólo de las internas sino también de las más chicas", sumó el técnico.

"En 48 horas enfrentaremos a otro gran rival y tenemos que estar a la altura de nuevo. La competencia nos pondrá donde corresponda", completó Martínez.

Preparación en Oliva

LIGA NACIONAL. Con un plantel joven, Independiente arranca la pretemporada para la nueva campaña. Será desde las 17 en el Gigante.

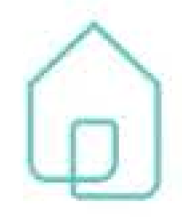
Independiente de Oliva se pone en marcha para disputar su tercera campaña seguida en la Liga Nacional de Básquetbol. Con muchos cambios y un plantel conformado por jóvenes, la "I" comienza hoy, desde las 17, la pretemporada para la edición 2024/2025 de la elite.

El club de Oliva es el primero de los tres cordobeses en arrancar con la preparación y también de la categoría. Oberá Tenis de Misiones y Gimnasia de Comodoro Rivadavia pusieron manos a la obra ayer. El "eterno" Martín González comenzará la campaña número 11 al frente de Independiente y lo hará con un elenco lleno de cambios respecto al que terminó en el puesto 17, con 12 victorias y 26 derrotas en la temporada pasada.

Nicolás Marcucci, Tomás Nally (ambos fichas U21) y Agustín Pautasso son los únicos que siguen en el club. Se suman Martín Cabrera, Felipe Barrionuevo, Jorge Díaz Giménez (bases), Agustín Iara y Lucas Aragón (escoltas), Rolando Vallejos (alero), y los internos Enzo Filipetti y el canadiense Yaw Obeng-Mensah (llegará en septiembre).

Además, están los U21 Esteban Cáffaro y el dominicano Jorge García. El promedio de edad del plantel de Independiente, que cuenta con seis mayores, es de 22 años.

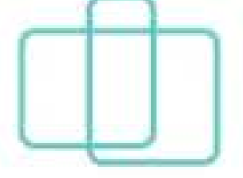
clasificados


INMUEBLES

RURALES


VEHÍCULOS

SERVICIOS

PRODUCTOS

EMPLEOS

JUDICIALES

INMUEBLES

COMPRÁ, VENDÉ, ALQUILÁ

CASAS Y CASAS QUINTAS

VENTAS

1 DORMITORIO

B° Centro MIGUEL CALIXTO CORRO 180 1 Dormitorio 1 Baño U$S42000 3513527623 codigo-web:5389953

2 DORMITORIOS

ARGUELLO Dueño Escritura Apta Duplex 1016mts2 Casa + Dpto 3517646358

2 Dormitorios 2 Baños 125m2 cub. 230m2 sup. total U$S92500 3516007583 codigo-web:5390518

APROVECHE z/ Bº Colon 2d cochera + local. Regalo U$19M rec/vehic en parte de pago 3512823820

B° El Talar LOS ALPES 146 2 Dormitorios 2 Baños 135m2 cub. 525m2 sup. total U$S105000 3515380358 codigo-web:5205916

Docta Boulevard 2 Dormit. Cochera 2. MB U$S128000. 3516093809 3516092549 codigo-web:5392382

DUEÑO Vende B° LA FRACE Apto Credito 2d Coch Patio Asad Permuto Esc/oferta Tel 351 379 4325

DUEÑO VENDE PLAN DE AHORRO DUPLEX FUTURA Zona Sur Cba. Cuotas al dia !! 03564 15669888

MARQUES de Sobremonte Bartolome Jaime 274 2 Dor 162m2 cub. Oportunidad u$s90.000 Merguerian 3513077390 codigo-web:5390382

QUEBRADAS MANANT. 2 Dorm. 2 Bñ Pileta asador U$S 104500 lote 300 mts Tel 3518562190 codigo-web:5085259

UNQUILLO Bº Mutual 2dorm. living coc/com baño gran patio, Pileta, a refacc. Financio Tel. 3516569692

Vendo! Casa - B° Pueyrredon Garibaldi 1395 2 Dormitorios 1 Baño U$S65000 3516887537 codigo-web:5390490

Villa Cañada del Sauce - 2 Dorm. 120m2 cub. 1400m2 lt AMOBLADA - 3515296283 codigo-web:5351093

3 DORMITORIOS

A 2 cdras Nuñez Gja Funes Nueva 1Planta 3d 2b suite gge patio calef. Categ. Oport u$s115M Apta Bco. Muy Buena. Otra idem c/renta de $577Mil 3513032453 no Wapp

aagaard DUPLEX EN HOUSING 3D 2 Baños- U$S110000 B°Argüello -3515604504 dif opc zona norte codigo-web:5391358

ALTO Verde Javier Lopez 2700 3 Dorm 3 Baños 200m2 cub. 336m2 sup. total u$s180.000 Nores 3515317848 codigo-web:5383334

APR. x viaje al exterior liq casa c/piscina 4D 2B gge x2 z/Patricios Dol 75M esc. ofer. 3513674574

APROVECHE! . a reciclar zona Bº Güemes 3 dor Terr 350mts Dol 25M .Dueña. 3517671744

Bancor Villa Allende Lomas amplia 3 d 2b a estenar entorno 135/340mts2 Oport U$s99.500 T 3513240305 codigo-web:5110081

B° Arguello 3 Dormitorios 3 Baños 240m2 cub. 650m2 sup. total U$S230000 03516271733 codigo-web:5260351

B° Arguello RAMON Y CAJAL 6658 3 Dormitorios 1 Baño U$S230000 ARGUELLO - EXCELENTE 3515318309 codigo-web:5382276

B° Arguello Roland Ross 7627 3 Dormitorios 2 Baños U$S165000 3512321878 codigo-web:5382739

B° Manantiales 3 Dormitorios 4 Baños 254m2 cub. 300m2 sup. total U$S240000 3513479362 codigo-web:5353271

C.PAZ Costa Azul Gran categ 3 dor en suite Yacuzzi Pileta Parque u$s850M Dueño 351-3413444

Centro America Parravicini 2798 Local con casa 3 Dor 3 Baños 191m2 U$S105000 Antonini 3513446378 codigo-web:5303904

Centro America Parravicini local y casa 3 Dor 3 Baños 191m2 cub. 355m2 terr. U$S105000 Antonini 3513446378 codigo-web:5303904

Centro America Parravicini Local con casa de 3 Dor 3 Baños 191m2 cub. U$S105000 Anronini 3513446378 codigo-web:5303904

HANSEN B° Juniors Vespucio 1100 3 Dor coch p 3 autos.Piscina. Asador 289m2 cub. U$S210000 3513916965 codigo-web:5391342

J. A. Cartas 200 3 Dormitorios 2 Baños 520m2 cub. 248m2 sup. total U$S74000 3516507863 codigo-web:4900347

Manantiales colinas duplex a estrenar 3 Dormitorios 2 Baños oportunidad U$S108.000 3513847731 codigo-web:4796204

Martín Garcia 140 3 Dorm. 3 B-Escritorio- 115m2 cub. 128m2 sup. total U$S75.900 Inmob.3512443711 codigo-web:5378572

Parque Velez Sarsfield Igarzabal 834 3 Dor 2 Baños 150m2 cub. 400m2 terr. U$S95000 Antonini 3513446378 codigo-web:5159963

RES Americ s/Pto.de Palos 3dor plac baño galer ptio asad deposito coch Rejas Dueño u$s85M 351-4088187

URCA AT Inversor J.B Pasos 3500: 1plnta 3d 2b c/com patio coch con renta $560M u$s98M 3516545350

VILLA Belgrano Mariotte 5400 3 Dormitorios 3 Baños 170m2 cub. 300m2 sup. total u$s250.000 Nores 3515901617 codigo-web:5329117

MÁS DE 3 DORMITORIOS

Arguello - 6 Dormitorios 3 Baños 360m2 cub. 1392m2 lt. APTO DESARROLLO - 3515296283 codigo-web:5261800

AT. PQUE Chacabuco Gran Categ 289Cub 3 dor. 1suite 4 bñs. Cal. Ctral. A/Ac. dpto serv. pileta coch/3 u$s210M Financio 3516545350

B° Tejas DEL SUR ESCRITURA Mario Enrique Flores 500 PILETA 4 Dormitorios 3 Baños U$S234900 TEL 3516507863 codigo-web:5390247

B° Villa Belgrano Laveran 5900 4 Dorm. 4 Baños 600m2 cub. 710m2 sup. total 3512443711 codigo-web:4895354

C. PAZ fte Pos Quenti Chalet categ 4d sal jgos pileta 3coch 420C 2000T D 750M 155999480 / 152116846

CRISOL SUD mts Sabattini Excel 4dor gge ptio pilet Gran categ Abert alum u$s210M Dueño 351-3413444

PERMUTAS

PERMUTO 2 casas Cabalango y Tanti por Casa en Costa Azul Carlos Paz. Dif a conv. DUEÑO. 351 3216777

ALQUILERES OFRECIDOS

2 DORMITORIOS

DUEÑA casa moderna a estrenar, 2dor coc/com bño 65m2 cub. Jardín 170m2 tot.VRI 3cdras Boderau. $ 350 m.+ imp.y serv.3516670769

EL TRÉBOL E. Granado 1345 Semi amoblada 2dor Garage Patio Asador etc 155097354 TRIGO

3 DORMITORIOS

Bª MAIPU Apta Estudio Empresa o Sede Casa moderna 3d gran l/com cochx3 $850M 4237219 3513792933

B° Padre Claret, Categoría, liv/com, 3 dorm, cocina, comedor, 3 baños, cochera 2, patio, $650.000. Italia 5689910 codigo-web:5391221

TANTI 3 dor 1bño Comd. Coc. Lav. Patio. Asad. Coch. 3 Cuadras.del río. DUEÑO.351 3216777

URCA s/F. de Mendoza 1200: Dueño 3d. 2 bñs. liv. com. coc. com. d/serv. coch. $490.000 T 3515383560

MÁS DE 3 DORMITORIOS

APROVECHE San Vicente 3 dor $290M Otra Maipú 4dor Categ coch $580M. Cel: 3512823820.

Av R Nuñez 5200, 4d 3b 350m2 cub 950m2 terr dto serv asad pileta gge calef centr luminoso 351-2118739

COUNTRIES Y BARRIOS CERRADOS

VENTAS

B° Arguello Albert Sabin 6600 4 Dorm.2 Baños 220m2 cub. 580m2 U$S223000 3512443711 codigo-web:4199000

B° Chacras de la Villa 4 Dormitorios o más Más de 4 Baños U$S370000 3515514058 codigo-web:5390802

B° Cinco Lomas 4 Dormitorios o más 4 Baños U$S370000 3515514058 codigo-web:5392000

B° Green Ville 2 Camino San Carlos Bernardo Ohiggins 6100 3 Dormitorios 3 Baños U$S225000 5493518649235 codigo-web:5391083

B° La Luisita Camino San Antonio Av Valparaíso 4971 3 Dormitorios 3 Baños U$S390000 5493518649235 codigo-web:5391571

B° San Isidro Padre Luchesse -3 Dor. 4 Baños 460m2 cub. 1080m2 sup. total U$S415.000 3512443711 codigo-web:5203662

B° Tejas 4 Mza 81 PILETA 3 Dorm.2 Baños SEGURIDAD U$S170000 TENES QUE CONOCERLO !!! 3516507863 codigo-web:5390336

B° Terranova CON SEGURIDAD vélez sarsfield 4150 4 Dorm. 2 Baños QUINCHO, PATIO U$S199000 TEL3516507863 codigo-web:5390543

B° Terrazas de La Estanzuela Jorge Luis Borges 1200 2 Dormitorios 3 Baños U$S161000 3516885636 codigo-web:5390967

CASA c Pileta COUNTRIE CAUSANA 4 d 2500 m2 466 m2 cub 1 planta Escritura u$d 550000 Cel 3515147444 esc oferta codigo-web:5391527

DÑO. VDE. AQUAVISTA casa 3d 3bñs coc com integr, de concepto abierto con Isla, cochera 2 autos, asad, patio c/pil, riego por aspers, porcelanato, calef Peisa, aire acond todos los ambtes. Una sola planta prepar. p/construir otra, amoblada a estrenar, u$s350 Mil. Recibo propiedad en parte de pago de mi interes. Tel 3512111324.

Lomas de Manantiales - Duplex de 3D 3B cochera p/2 frente a plaza - VER!! Aagaard - 3516336041 codigo-web:4972299

SOLARES San Alfonso exc casa 4d 4bños cochx2 pileta escritura cub 355m2 lot755m2 U$S499M Fuster 3512460388 codigo-web:5384548

SOLARES San Alfonso exc casa 4d 4bños cochx2 pileta escritura cub 355 lot 755m2 u$S 499M Fuster 3512460388 codigo-web:5384548

Terrazas de la Estanzuela. 2 Dormitorios. Pileta $198000 3515604504 codigo-web:4363388

ALQUILERES

MANANTIALES II Solares 2/3dor 2b Asador Cochera Calefaccion A/Ac Estren $450Mil DUEÑA 155331844

DEPARTAMENTOS

VENTAS

AMBIENTE ÚNICO

CENTRO c/escrit y cochera dorm y coc separad amobl listo p/habitar seguridad 24hs DÑO 152381366

NVA CBA gran oport. monoamb. c/patio a mts Pocito. Muy luminoso u$s 52 Mil. Inmob. 157-136.317

Z. Nuevocentro monoamb/ Oficina. 25m2 c/ patio a estrenar. Dueño Rec.vehíc. U$D 27M. 3515118337

1 DORMITORIO

NVA CBA. balc coc y bño compl impec super lum ideal renta rec. menor Dol 59 mil 3513061814

Achával Rodriguez 357 1 D 1 B 54m2 sup. total U$S76.000 3512443711 codigo-web:5250832

ALBERDI AV COLON 1494 Dpto 1 Dor 1 Baño Excelente muy amplio u$s55.000 Consulte Otros 3516640313 codigo-web:5390824

A mts R 20 y Sol D Mayo con Garage y Balcón A estrenar Acepto Auto 155097354 TRIGO

B° GRAL PAZ 1 dor a estr. balc a u$s 39 M - Mono dde u$s 19M. 2 dor u$s 63M Financio 3513466490

B° Alberdi arturo orgaz 258 1 Dormitorio 1 Baño U$S32000 Departamento en venta!!! recibe permutas!! 3513324606 codigo-web:5381503

B° Alberdi olegario correa 70 1 Dormitorio 1 Baño 32m2 sup. total U$S34000 3512821530 codigo-web:5381495

B° Alberdi, Prox.Plaza Colon, cocina sep, amplio patio, escritura Dol 48500 Tel 351 6 536195 codigo-web:5283064

B° Centro Duarte Quiros 225 1 Dormitorio 1 Baño 40m2 sup. total U$S45000 03514242040 codigo-web:5310978

B° Centro URQUIZA 400 1 Dormitorio 1 Baño 30m2 sup. total U$S33000 3516315780 codigo-web:3310232

B° General Paz Viamonte 656 1 Dormitorio impecable U$S35000 3513378325 codigo-web:5391292

B° Gral Paz Catamarca 1578 1 Dorm + Escritorio - 2 Baños - Patio U$S85000 3516887537 codigo-web:5390249

B° Guemes General Artigas 450 1 Dormitorio 1 Baño balcon cochera U$S55000 03512673805 codigo-web:5391902

B° Nueva Córdoba AV VELEZ SARSFIELD 1045 1 Dormitorio 1 Baño U$S69000 3515380358 codigo-web:5382962

B° Nueva Córdoba San Lorenzo 501 1 Dormitorio 1 Baño U$S100000 0351 158053772 codigo-web:5391789

B° Panamericano 28 de Julio 4011 PA 1 Dormitorio Baño terraza U$S23000 wsp3516116969 CRECER codigo-web:5388058

B° Pueyrredon calle Viamonte 1 dor externo balcón c/asador baño cocina separada U$S46000 3515280237 codigo-web:5391587

B° Villa Sol Avenida Colon 6900 1 Dormitorio 1 Baño U$S45000 3516885636 codigo-web:5390946

Bv san Juan 900 1 Dormitorio 1 Baño 38m2 sup. total U$S39000 3513527623 codigo-web:5328408

CAÑADA, TORRE DAGAZ, 1 dorm + escritorio. Con pileta. 3513417197

CARLOS Paz Ctro Oport! Dpto 1dor c/ placard calef ctral cocina separ. luminoso u$s 57Mil 3516797161

CENTRO San Jose de Calazanz 351 1 Dor 1 Baño SUM AMENITIES Oportunidad u$s62.000 Nores 3515901617 codigo-web:5385049

Cofico Allende 653 piso 1 balcón luminoso U$S43000 Antonini 3513446378 codigo-web:4171726

Ctro ALVEAR 47 , 1 Dor Fte Balcon coc-sep u$s 49.500 Escritura Pos-Inmd t 35153526699 codigo-web:5391237

General paz - Rosario de santa Fe 942 1 Dormitorio 1 Baño 56m2 sup. total pileta quincho U$S72000 3516795714 codigo-web:5063482

General Paz Vendo depto 1 Dor balcón asador y cochera U$S65000 CostaProp inmo 3515526712 codigo-web:5354809

HANSEN Alberdi Duplex 1 dor Complejo cerrado D 48000. Escritura 3515635315 codigo-web:5389948

HANSEN. B Gral Paz Rio cuarto y R Sta Fe 1 dor externo con balc. Escritura. 3513916965 codigo-web:5205436

N CBA externo balcon coc sep vista. Escritura con renta Bolivia 243 85MD contreras okulovich.com ws3512313153 codigo-web:5391311

Nueva Cba. San Lorenzo 455, piso 10, coc sep, desoc, escrit, 40mt2, U$S75000. Cel 3514598836 codigo-web:5340876

Nueva Córdoba- Posesión Noviembre Gran depto Frente con amplio balcón categoria quincho D92mil 3516795714 codigo-web:5391355

NVA CBA Av Poeta Lugones 400 lumi exc est escrit pos inm U$D69M TRINIDAD 4260606/3513069737

NVA CBA Perú 100 exter balc l/c kitch toilet baño en suite U$S59M TRINIDAD 4260606/3513069737

NVa Cba Estrada 49 1 Dorm A/ac, Calefacc, impec. C/escritura y desocupado Oport U$S61900 T 3513240305 codigo-web:5340250

Nva Cba frente s/Estrada 1 dorm 9°Piso, A/ac y calef. impec. desocupado Oport liq U$S61900 T 3513240305 codigo-web:5340250

NVA CBA Obispo Salguero 580 1 Dorm suite Vestidor 2 Baños Terraza y Balcón 101m2 U$S89000 LICASA 3515572848 codigo-web:5106966

Providencia - REGAM PILAY Costanera. 1 Dorm, cocina separada, cochera. APTO CREDITO. U$S69000 - 3513443148 codigo-web:5384612

VCP Sta Rita del Lago Un dormitorio amoblado Calef central, cochera, amenities, escr Oport Liq 82mil T3513240305 codigo-web:5276592

Vendo Cro LIMA 251 1 Dor 1 Baño U$S52000 CON BALCON TZA PROPIA ESCRITURA Pos-inmd 3513526689 codigo-web:5391619

Villa C Paz Sta Rita del Lago 1 Dorm amoblado Calef Central y cochera. Escritura Oport U$S83900 3513240305 codigo-web:5276592

2 DORMITORIOS

ALBERDI , ext 2 dor, coc kitche, liv/com, bño. Cochera U$70M 3517311819

B° Centro Jujuy 495,1 Baño 2 Dormitorios 79m2 sup. total U$S55000 El Mejor Central !!!:) 3516507863 codigo-web:5342253

B° Centro Tucuman 63. 4° piso 2 Dormitorios impecable U$S65000 3513378325 codigo-web:5391670

B° General Paz bv Ocampo 144 2 Dormitorios 1 Baño 70m2 sup. total U$S118000 financiacion 3516795714 codigo-web:5181889

Bv Chacabuco 100 2 Dormitorios 1 Baño U$S68000 5698000 codigo-web:5392365

Bv. Chacabuco 500 2 Dorm U$S130000 +54 9 3516 59-0383 codigo-web:5391230

Cañada Oportunidad 27 de abril 795 2 Dormitorios impecable U$S 50 mil 3513378325 codigo-web:5391673

Colon y Cañada 2d dependencias otro Av Chacabuco 2d dependencias Muy Buenos T.3516172375

DUEÑO Alta Cba. dpto 2 / 3 dor plac liv com patio cochera U$S50 / 60Mil r/auto. Otro Apto Cred 351 5523609

HANSEN Nva Cba. 2 dor ext balc. A 3 cdas Pza España. Escritura. 3515635315- 3513916965 codigo-web:4881571

HANSEN Quinta Sta Ana. PH dos dor externo coc/comedor. Escritura D 52000.3513916965 3515635315 codigo-web:5331627

Harmonie Chateau 2 dorm 2 baños 80 m2 balcón c/asador Amenities pileta U$S118M 3515280237 codigo-web:4873745

N CBA balc 2bñs coc sep Escritura c renta exc ubic Chacabuco 1296 125MD contreras okulovich.com ws3512313153 codigo-web:5391428

NuevaCórdoba Dúplex 2 Dorm 2 Baños 123m2 sup. Piso 14º U$S 95.000 3512029757 CPI 5265 codigo-web:5384738

NVA Cba dño vde dpto 2 dorm. Entorno Silencioso. Exelente ubicación c/Escritura cel 351 8738352

Nva Cba (Illia 250) piso alto frente con balcon 2d 2b lc coc separada muy amplio oportD90M 3513021224 JB SRUR codigo-web:5387903

Santa Rosa 95 2 Dormitorios 1 Baño U$S46500 VENDO HERMOSO DPTO. 2 DORM. VILLA CARLOS PAZ 3517591459 codigo-web:5389044

3 DORMITORIOS

Bº Escobar Housing R Cuervo al 100 Dúplex exc ubi, coch x2 l/c pat prop U$S119M TRINIDAD 3515196969

B° Nueva Córdoba Piso en venta Pasaje Garzón 428 3 Dormitorios 2 Baños 130 mts2 U$S160.000 Tel 3515197030 codigo-web:5390015

B° Nueva Córdoba Piso en venta Pasaje Garzón 428 3 Dormitorios 2 Baños 130 mts2 U$S160.000 Tel 3515197030 codigo-web:5390015

B° San Antonio Camino San Antonio luna y cardenas 3650 3 Dormitorios 1 Baño U$S23000 3512821530 codigo-web:5390736

B° Villa Belgrano 3 Dormitorios 3 Baños 200m2 sup. total U$S410000 3513902855 codigo-web:5384352

B° Villa Sol 3 Dor. 2 Bñs. 94m2 total, bal. c/vista a sierras, escr. U$S110.000 3512481307 codigo-web:4940322

CAÑADA Y 9 d JULIO 3dor liv com coc ampl dep serv parquet balcon vista cañana exp bajas 3516121732

CASTRO Barros complejo cerrado c/seguridad gdes ambientes Planta Baja u$s60M. Inmob. 157-136.317

Centro: Hermoso, amplio liv/com, externo, balcon, coc-sep, escritura, Dol 135 M. Tel 351 6 757666 codigo-web:5392411

Nva Cba Frente pza España semipiso categoría de 330m2 3 Dormitorios 4 Baños 2 cocheras U$S450000 3515148783 codigo-web:5274770

ALQUILERES OFRECIDOS

AMBIENTE ÚNICO

Ctro- Ob. Salguero 169 Ampl Div Placard $180m-Balcarce 462 Ext Balc Placard- Illia 375 1Dor $230m T 156560704 codigo-web:4309166

1 DORMITORIO

ALBERDI H Primo al 2400 ampl exter liv com coc sep exc est $200M bajas expen TRINIDAD 3515196969

ALQ Dpto Bolivar 397 Piso 12A 1dor coc com bño aire $220M whatsapp: 3515 584285.

Alq depto a estrenar Av. 24 de Septiembre 1864 1 Dor c balcón $220000 - 3512517642 codigo-web:5390043

ALQUILER Nva Cba 1 Dorm Amplio Balcón a 1 cuadra de Plaza España $290k 3512050099 Fantini Y Asoc codigo-web:5365124

ALQUILER Nva Cba 1 Dorm balcón UNC / Plaza España 351 2050 0099 - Fantini codigo-web:5365124

B° CENTRO 27 de Abril 536 Liv Com Balcon coc sep 1 dorm 1 bño $250.000 Tel 4242040 - 4245588 codigo-web:5158040

B° General Paz S/24 de Septiembre 1500 1 dorm Balcon, $320.000 3514290051 codigo-web:5391743

B° Nueva Córdoba OBISPO TREJO 1119 1 Dormitorio 1 Baño $280000 3516189413 codigo-web:5384363

B° Talleres Este Roberto Levillier 1470 1 Dormitorio 1 Baño $250000 3513902855 codigo-web:5390340

Bv Illia 200 1 Dorm $260000 ¡A METROS DEL OLMOS 2 BALCONES! 5698000 codigo-web:5391867

Centro Av. Olmos 395, piso 1, 41 mt2, balcón, bajas expensas, reciclado y Amoblado!! $360 mil. Cel 3514598836 codigo-web:5227115

CENTRO Caseros 874 Liv Com balcon coc sep 1d 1bño exp bajas $250.000 Tel 4245588 - 4245588 codigo-web:4509850

CENTRO D Quiros y Calasanz Ext. lumin 1dor Amplia coc/com Bajas expsas $180M 4237219 3513792933

CENTRO Independencia 273 Externo fte Facu Derecho 1 Dor 1 Baño $220.000 Merguerian Otros 3513077390 codigo-web:5239240

COFICO Bedoya 600 1d baño estar com amp coc-sep cal/rad AA Coch Segur Sum Pisc T.3516172345/75

COFICO Bedoya 600 1d baño estar com amp coc-sep cal/rad AA Coch Segur Sum Pisc T.3516172345/75

DUARTE Quiros 950 Pje. San Agustín 386. Un dormitorio.Todo incluido $290.000 3515571751

DUEÑA NO INMOB Dptos Nva Cba 1 y 2 dorm y Local Com 153864440

DUEÑO alq dpto 1dorm c/ baño en suite y cocina comedor. zona nuevocentro shopp, s/expensas. C/ patio común. Cel 3513159833.

GRAL Paz Ovidio Lagos 52 Excelente dpto. 1 Dor 1 Baño 50m2 sup. total $245.000 NORES 3516626284 codigo-web:5390696

NVA Cba (Rondeau al 500) Dpto 1d EXTERNO, IMPECABLE, Luminoso $220M. No perder. T 3516062003.

Nva Cba A Rodriguez 10 Ext Coc/Sep $240m-Illia 18 Balc $250m-Parana 450 Ext Balc A/Acond $280m T156560704 codigo-web:5236532

NVA CBA INDEPENDENCIA 1100 liv/com 1dor cocina Bajas expsas $250Mil Tel: 4237219 / 3513792933

Nva Cba V Sarsfield 762 Pileta Asad Estr $380m-Chacabuco 439 C/Sep 2Balc $350m-Trejo 1180 $280mT156560704 codigo-web:5281027

SAN VICENTE 1dor liv/com cocina $170Mil Otro Balcon Cochera Categ $240Mil DUEÑO 155331844

2 DORMITORIOS

ALQ. Nva.Cba. s/Chacabuco 1200 2d amplios plac Liv gde c/balcón y coc toda nueva URGENTE 351-6815806

ALTO ALBERDI Compl. Crrdo Exc. 2dor. c/plac. 2bñs. coc/com. liv/com. gje. patio T 152412644

ARGUELLO s/Amtequera y Castro 7000, 2dor liv gde coc com bño 2patios 1 gde coch 351-6288098

B° Nueva Córdoba 2 Dormitorios 2 Baños 50m2 sup. total $450000 3516229999 codigo-web:5382559

B° Nva Cba José M. Estrada 127, liv/com, 2 dorm, cocina comedor, baño, $290.000. Italia 4251999 - 5689910 codigo-web:5234839

B° Villa Belgrano JERONIMO CARDAN 5750 2 Dormitorios 2 Baños U$S1000 03513065429 codigo-web:5391634

CENTRICO Rioja y R.Indarte ext ampl 2d plac lc 2b aa balc terraza Hermes 3515145474 - 3512454584

CENTRO Bv. San Juan 1048 PB 2dor liv patio garantia rec/Sueldo $300M todo incluido Dueño 156232222

CENTRO Independencia 217 Liv Com Balc coc sep 2 dorm 1 bño $350Mil Tel 4245588 - 4242040 codigo-web:5390835

CTRO M Moreno 319 semipiso ext categ ampl 2d coc liv terraza $350M t/incl rec/sueldo Dueño 156232222

Nva Cba Cañada 373 Ampl 2Bal 2Bños $390m-Ituzaingo 1139 Ampl $450m-Ob Trejo 1180 Balc $400m T156560704 codigo-web:4335175

3 DORMITORIOS

DUEÑO Alquila o vende Dpto 3dor 2bñs Pleno Centro Seguridad 24hs Cel: 351-3794325

NVA CBA Rondeau 69 LivCom Blacon CocCom sep 3d 3baños $450Mil Tel 4245588 - 4242040 codigo-web:5006946

ALQUILERES PEDIDOS

OLGA Olmos Nec Urg p/Vta y Alq 1, 2, 3d. Nueva Cba. Centro. Alberdi Gral. Paz otrs 4213603 155084840

ALQUILERES TEMPORARIOS

A 1 CDRA SHOPP. Nvo Centro Qta Sta Ana 1d coc/sep Lujo A/A cable Internet - CEL. 3515571751

APTO para exigentes, dueño alquila departamentos totalmente equipado, aire, wi fi, TV con cable, seguridad. Por día $40.000, mensual desde $350.000. Tel 351 6074513

MANANTIALES II Bºcerrado Segur. 24hs Dpto equipado Full 30m2 A/Ac Direc/TV WiFi Cochera Patio Asador u$s28 x día Consulte precio x quinc, mes o trimestre Wsp 351-6886583

PATIO OLMOS: 1- 2 y 3 ambientes A/Ac Segurid Cochera dia/semana Montevideo 408 Promos 155331844

V.CABRERA amobl 2d terraz ppia zna shopp día sem/quince. Mensual: $540M WiFi TV cable 351 3788926

SERVICIOS INMOBILIARIOS

GARANTÍA PROPIETARIA

* * **CENTRAL** DE AVALES 4234646 MÁS Serio Agil 4234646 Andá a lo seguro LIDER ABSOLUTO 4234646

HOTELES, PENSIONES Y HOSPEDAJES

HOSPEDAJES Y PENSIONES

ALQ, HAB zona SHOPING D QUIROS p/hombres coc y baño a compartir, cable y wifi $145M Cel 3515292521

ALLENDE 140 Cofico a hombre trabaj o jubil Habit amobl WiFi x mes sin garantía 351-8666416

ALQ. Habit equip sommier calefacc plac TV t/serv coc helad Zona San Nicolás o Bº Ayacucho 351 3078655

ALQ. Habitacion con baño privado zona Castro Barros solo hombres $ 120.000 tratar: 153137296.

AV COLON 2200 nva gde sin muebl wifi Sr. Solo c/trabajo entr indep segur solo whatsapp 3515132792

Salta 347 Hab Doble e Indiv p/Jov. Estud o Empl TV Cable WiFi otros 3515297372 lu/vi 10-18 sáb10-14hs

VERANEO Y FIN DE SEMANA

CHALETS, DEPARTAMENTOS Y CABAÑAS

Cabañas, SPA y pileta climatizada en Tanti, Córdoba. Desayuno, restaurante y más ¡Increíbles promos! Reservá 3541 543759 y 28-6389

TERRENOS Y LOTES

VENTAS

11 de Septiembre 14000 PARA GALPON 2400m2 sup. total U$S150000 LOTES PARA INDUSTRIA 3516507863 codigo-web:5265088

ANISACATE lotes 750 m c/u zona gran desarrollo escritura inmediata 03547 15655899 sólo llamadas.

Bº PUEYRREDON Garay 1830: terr 16x25 400m2 apto duplex + casa 200cub u$s85M R/Men 3516545350

B° Alta Córdoba JOSE BAIGORRI 245 490m2 sup. total U$S176000 3513527623 codigo-web:5310954

B° Alto Alberdi Pedro Chutro 49 418m2 sup. total USD 130M Terreno apto Cocheras o Edificación 3513031028 codigo-web:5226483

B° Manantiales cuestas de manantiales 10 250m2 sup. total U$S27000 3515959371 codigo-web:5383362

B° Tejas 4 350m2 sup. total U$S30.000 350m2 - central - cancelado - gas- Etapa 1 3512427365 codigo-web:5168333

CABALANGO 2100 mts. Pozo d/agua Luz 400mts del rio Exc Vista Esct. Dño. 351 3216777

CNO. San Antonio - 5.900 m2 sup. total - Housing s/ Adoratrices 3512427365 codigo-web:4264536

COMUNA SAN ROQUE, 1.250 mts , escritura Todos los servicios buen entorno rec/vehiculos 3516569692

Costanera: Inversores! Lotes p/edif. Bª Providencia fte. ex Vieja Usina T633m2 Rinde 4500m2 - 35126211 codigo-web:5352536

Costanera: Inversores! Lotes p/edif. Bª Providencia fte. ex Vieja Usina T633m2 Rinde 4500m2 -3512621111

CUESTAS DE MANANTIALES USD28.000 ESCUCHAMOS OFERTA CONTADO LOTE ESQUINA TEL 3516507863 codigo-web:5390751

HANSEN B Gral Paz Av De los Fundadores 18 U$S58000 Excelente Terreno. 3513916965 codigo-web:5165007

LA DESEADA 903m2 cerca del ingreso con hermosa vista u$s125.000 Consulte Otros 3516640313 codigo-web:5384024

Liceo I tapiado 300 m2 con baño y habitación U$S 42000 Inmob Lopez 3513330842 - 4922013 .

LOTE DOCTA ETAPA 2 APTO DUPLEX 360 m2 CENTRAL U$S 47000 CEL.3515147444 codigo-web:5343320

Malagueño B° Tejas 4 350m2 sup. Lote Central - Etapa 1- Cancelado - Gas - 3512427365 codigo-web:5279909

MENDIOLAZA, TALAR , 563 m2 zona central, proximamente gas natural, escritura, Dueño, 3516569692

Potrero de Garay - Country de montaña Estancia La Cunka 5000m2 Apto dos construcciones U$S38000 3515148783 codigo-web:5391983

U$S21000 Lote en venta en Los Espinillos, Potrero de Garay 3516885636 codigo-web:5390941

COUNTRIES Y BARRIOS CERRADOS

VDO terreno,Country Potrerillo de Larreta, Alta Gracia terreno 2114 metros. Tel 3515188765.

B° Antigua Estancia alto peru 100 U$S74000 VENTA LOTE EN ANTIGUA ESTANCIA OPORTUNIDAD 3516352944 codigo-web:5390266

B° La Deseada U$S130000 CERQUITA Y CON VISTA A LAS SIERRAS !!! LOTE DE 1300 m2 tel. 3516507863 codigo-web:5390689

B° Valle Escondido Avenida Republica de China 1871 U$S200000 3517025338 codigo-web:5390962

DUEÑO Vde Aquavista, lote 700m2 u$s80Mil, recibo algo de mi interés en parte de pago. Te 3512111324.

LAS CORZUELAS COUNTRY Camino a Rio Ceballos Ruta E 53 1390 M2 U$S80000 seguro te gusta !!! 3516507863 codigo-web:5390388

Lote VALLE DEL GOLF Countrie Sup. 824 m2 Excelente Ubicación U$S 69000 Esc oferta Cel 3515147444 codigo-web:5350847

Ruta provincial E53 3536 U$S22000 Lote en venta - Soles Serranos 1, B San Francisco, Cordoba 3516885636 codigo-web:5390901

COCHERAS

VENTAS

B° Guemes Av. Pueyrredón 724 13m2 sup. total U$S16000 Cochera en Venta- Torres H-Pueyrredon 724 3512443711 codigo-web:3726356

ALQUILERES

CENTRO Cochera alquilo amplia 35 m2 c/ baulera 9 de Julio esquina Sucre Subsuelo cel: 3516125865.

DEPÓSITOS Y GALPONES

VENTAS

Av Japón 5000m2 lote galpón 300m2 alquilado patrón IV B Inmob M. Lopez 3513330842

AV JAPON galpón 250 m2 oficinas terr 2000m2 patrón IVB agua trifas .rec depto fac Inmob Marcelo Lopez 3513330842 - 4922013

ALQUILERES

3 GALPONES sobre Ruta 19 a 10 km. Circun Pque Industrial 2400m2 en 3 Naves Predio 1 ha. Dño 3513465062

ALBERDI a mts M. Vidal al 400, de 120m2 y 400m2 c/Dpto 155097354 TRIGO

ALQUILO Galpón a Estrenar 1000 M2, 3500 Cubtos Terreno c/ Red de Incendio Aprob Sobre Av Spilimbergo 351 5571920

Alquilo BAULERAS BOXES GUARDA MUEBLES Esp. priv. 9m3 E. Rios 81 T:3516211253

AV. ALEM al 2000 galpon parabólico c/oficinas, baño 500m2 $500mil TRINIDAD 4260606/3515196969

CRISOL Nte Jac. Benavente al 2000, Apto Taller/cochera 600m2 $250mil TRINIDAD 4260606/3515196969

DUEÑO Alquila Sobre Avda Spilimbergo 780 Mtr2 y 2500 de Terreno Excelente Zona y Ubicacion Tit Cel 0351 5571920

OFICINAS Y LOCALES

VENTAS

9 DE JULIO 267 OFICINA 36m2 con divisorio DUEÑO vende 3515 184548

APR. liq linda ofic amuebIda Gral Paz 120 D16M otra en Gral Paz 70 D 12M Otras Propied 351 3674574

OPORT Ampl. Ofic. interna PB A.M. Bas. Sala espera y priv u$s12.000 opc coch. 3515525171 /3516319180

ALQUILERES

9 de julio 464 25m2 sup. total $100000 Oficina en Alquiler - Peatonal 9 DE JULIO 03513902855 codigo-web:4347051

AV COLON 1950 entre Art. Orgaz y Muñiz local comercial 200 m2 Nuevo a estrenar T 3515 592080

AV Núñez con salida a Martinolli Galería Via Nova 2 locales c/u $25.000 T 3512171775

Av. Fza . Aerea loc 120M dble altura vidriera 10M blindex pers. Met. Playa estac. 3512447988

Bº Alberdi, H. Primo al 2400 local 45m2, baño, cortina metálica $200mil TRINIDAD 3515196969

B° CENTRO Corrientes 91 Recep 5 priv 1bño 100m2 cub. $190000 Tel 4245588 - 4242040 codigo-web:4951422

B° Centro rosario santa fe 411 1 Baño $40000 OFICINAS -BARRIO CENTRO 3513299387 codigo-web:5381675

B° Cofico Bedoya 166 1 Baño 22m2 sup. total U$S45000 Local Comercial -EN VENTA- Barrio Cofico 3513902855 codigo-web:5040519

B° General Paz Rosario de santa Fe 900 2 Baños 133m2 cub. 133m2 sup. total U$S235000 3516795714 codigo-web:5111021

B° Villa Cabrera Avenida Emilio Caraffa 2529 3 Baños 558m2 cub. 634m2 sup. total U$S220000 TEL03516507863 codigo-web:5309289

LOCAL RIVADAVIA 174 Galeria Jardin Nº 18 - 80m2 - 2 Privados $180Mil DUEÑO 155331844

OFICINA Zona Bancaria Ituzaingó 94 1° Piso Externa 22m2 Aire Acond. Alfombra $60Mil DUEÑO 155331844

NEGOCIOS E INDUSTRIAS

VENTAS

IMPORTANTE MARCA GASTRONÓMICA registrada, 5 años en el mercado,vende 3 LOCALES excelente ubicación completamente equipados funcionando, con facturación comprobable.info al 3513700132

LAVAUTOS 24 añ antig. Máq indus. Elevador autom. Exc ubic. Rec. men 35M dol. 3513278393

OPORT. Casa Villa Totoral 8 dorm. ideal Hotel Boutique, salida a 2 calles 160.000 dol. Te. 3512046360

VENDO Fdo de Comercio, Panadería Funcionando Cnel Olmedo casi 9 de Julio Rec. Vehíc. 3513496758

CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES

CONSTRUCCIONES Y AMPLIACIONES

SEGUIMOS Construy Sistema Llave En mano $490.000/m2 Material y Mano de Obra 351 7342200

MATERIALES Y HERRAMIENTAS

MAQUINARIAS PARA LA CONSTRUCCION PALA RETROEXCAVADORA BULL MOD. HD96/AÑO 2022 "EOQ-86" y MINICARGADORA LONKING MOD. CDM312/AÑO 2022 "EQP-98 remate imperdible por: www.subastaselectronicas.com.ar Informes Martillero 351-5068269.

MOVIMIENTOS DE TIERRA Y ESCOMBROS

ANTES consulte! Mov suelo limp demolic Retroexc bobcat martill pala camiones 3516767788/ 3512129298



RURALES
EL MUNDO DEL CAMPO

CAMPOS, ESTANCIAS Y CHACRAS

VENTAS

AGRÍCOLA

ALMAFUERTE Cordoba 172has. 1826,35mts U$ 10M c/Has. Escritur Impuest al dia Osc Ofer 3515608085

Campo Agrícola en venta - San Luis U$3700 la Hc 3584300479 Inmob Nazario codigo-web:5041107

CRUZ DEL Eje- Media Naranja-26has olivos y envasado agua mineral USD 160m Descalzi Ortega 3516778509 codigo-web:5355031

CRUZ DEL EJE MEDIA NARANJA 26HAS CON OLIVOS Y ENVASADO de AGUA Riego U$S160m Descazi Ortega3516778509 codigo-web:5355031

STA FE z San Jorge 213,6 has Agricolas usd 18.000 x ha -suelo 1- Descalzi y Ortega Prop 351-6778509 6209334 codigo-web:1326980

Venta Plantas de Acopio de Cereales en Prov de Cba y Santa Fe 3584300479 Inmob Nazario codigo-web:5110303

QUINTAS Y CAMPOS

ALQUILO 90 has Pegadas a Cosquín Surgente agua pura. 10 Vertientes, Luz, p/Proyec Varios 3515196236

DUEÑA campo 300Ha Derec. Hered C/tít S. Marcos a 200m rio Esc. Ofta Permuta 3548467485-3548611185

DUEÑOS ofrecen 2500 hs. de campo, ubic sobre ruta nacional nro.60, prox a paraje Casa de Piedra, pcia. de Catamarca, cuenta con alambrado perimetral, corrales, aguadas, casa de material, luz electrica.
Se entrega en comodato.
Interesados contactarse a los nros 353-4014776 o 353-4218723.

LIQUIDO 25 Has Variante Juárez Celman Apto agric/Industria Dueño facilidad Gran oport 351-6520201

RUTA 9 Km 8 y1/2 Sobre Variante J.Celman Quinta 5 has o fracc llana u$s15 x m2 Te 1151126453

VENDO campo 168 has, a 15 km de Jesús María, San Peregrino, s/camino Real. Te: 3512 405865

VENDO Campo 710 ha en San Luis a 4 km del Centro acueducto monte precio 1400 por ha TE 2664616632

VILLA LAS ROSAS Campo 8 has, o fracc Planos Aprob, Imps. al dia Rec. Quinta c/riego en Cba 1151126453

MIXTO

CAMPO en Catamarca agricola ganadero con ferlot 1450has u$1.100.000 3834737674

COMPRAS

A DUEÑO COMPRO CAMPOS en Córdoba Derechos Hereditarios Abono Efectivo 3518523830

COMPRO campo de 200 a 400 has agrícolas 100% buenas con riego o posibilidad de riego. Solo directos. 353 4227261

VEHÍCULOS
DISFRUTÁ TU CAMINO

AUTOS

VENTAS

AUDI



Q5 2012 120mk serv of audi c/cambio kit motor al día desde 0km $22500000 r/m fact iva 3515575456

CHEVROLET

CORSA 2008 CD 1.8 5 Puertas. Gris Oscuro.Unico Dueño.Particular Impecable. 351-5103536

SPIN LTZ 2016 autom full único Dño 7asientos 109Mil Km c/ detalle chapa $11.200M Cel 3513 788926.

Spin ltz 2016 c/pantalla my link 1.8 full full gris plata fin 60% 12/48c r/menor 3515575456

Tracker ltz 2017 blanca 80mk IMPECABLE!! financiación 60% 12/48c r/menor 3515575456

CITROËN

AIRCROSS 2015 gnc exclusive full full 1.6 vti cuero Cruise climat r/men financ 50% 3515575456

C3 2013 picasso exclusive full full 1.6 $9500000 ant $3500000 saldo 12/48c r/menor 3515575456

FIAT

CRONOS Drive Pack Plus 0Km. Patentado 2023 Sin rodar Gris Claro Dueño u$s13.900 351-6515766

Mobi 1.0 Trekking MT
Pulse Drive CVT
Pulse Audace CVT
Toro 2.0 Ultra
Strada Freedom 13
Patentados 2024
Cronos Drive CVT
Cronos Drive Pack Plus
Cronos Precision CVT
Solo WhatsApp: 351-6-158207

SIENA 2012 Muy B/Estado Ex Remis Manejado x su Dño y Vdo Chapa Remis s/costos Te: 3515416699

FORD



ECOSPORT 06 $ 5.500 nafta esc. ofertas contado. Buen estado 3517507362 Oportunidad!!

ESCORT / 92 1.6 SX Ghia solo nafta Muy bueno $ 4900.000 Particular Cel. 351 - 5937571

HONDA

USADOS

HRV EXL 2016 .... $20.500.000
FIT EXL 2015 .... $13.800.000
FIT EXL 2011 .... $11.800.000
ACCORD V6 2008 .... u$s 9.700
MERCEDEZ BENZ A250 2016 .... u$s 30.000
BMW X1 2.5 Drive 2016 .... u$s 31.500

RAMON SUAREZ
CONCESIONARIO OFICIAL
Av. Colón 5045
TEL. 4846400 / 3512121889
765946.200

MERCEDES BENZ

C200 2011 impec service al día gris plata oport U$S11900 351-238-1851

MITSUBISHI

L200 4X4 Unica por su estado 1998 Recibo Mayor / Menor 3512019259

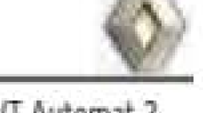
PEUGEOT

206 SW XS Full c/GNC 2008 Impec Rec Menor Financio 3512019259

208 2018 hdi techo pantalla cámara climat Cruise leds llanta 16-90mk r/men fin 50% 3515575456

PEUGEOT 208 Pack cuir, 2013 1,6, excel estado 5puertas 100.000km USD 9.500 T 3515196969

RENAULT



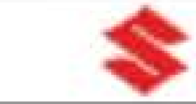
CAPTUR 1.6 Intense CVT Automat 2 tubos GNC 2019 - 80mkm-. Gris clara u$s13.900 Dueño 351-6515766

DUSTER 2.0 /2013 Luxe c/GNC 1º mano full Recibo Menor Fianancio 3512019259

MEGANE Rural Diesel 1.5 Gran Turf 190.000 Km Detalles de chapa. $4.700M Cel 3513046529.

SANDERO Stepway 2019 1.6 Privilege , solo 20500 km !! U$S 14.000 Cel. 351 - 4593090

SUZUKI



SUZUKI Swift GTi 1992 con 200M km. 1ra mano de coleccion Solo para entendidos. u$s6000. 3515932923

VOLKSWAGEN



GOL TREND 2014 Kms 139Mil Impecable $10.200.000 Te:3515721887

VENTO 2016 mot 1.4 DSG (Septima) 112Mkms impecable Rec/men Financio Particular 3516569692

TAXIS

CHOFER 10 años de/experien Taxi / Remis papeles al día Carnet profes Referencias. 3517600963

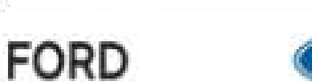
COMPRAS

COMPRO AUTO Y UTILITARIO YA!! CON O SIN DEUDA - VIAJO AL INTERIOR 3517507362

UTILITARIOS, PICK-UP Y FURGONES

VENTAS

FORD



TRANSIT chasis con furgón 2015 con duales muy buen est. r/m Fragueiro 2090 Tel. fijo 351 4717314 .

PEUGEOT

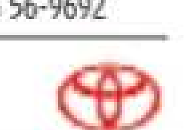
PARTNER Patag HDI 1.6 Dob port lat Full Impec 2013 Rec menor Financio Te.3512019259

RENAULT



DUSTER OROCH Outsider Plus Modelo 2017 Muy Buena, 102 Mil km , Unica Mano Tr 3516 56-9692

TOYOTA



HILUX Automática cuero Mod 2018 SRX 4x2 160M km.Unico Dueño impecable Dol 33M Cel 3512147312

4 X 4 Y TODO TERRENO

VENTAS

DÑO HILUX dob/cab 2016 4x4 TDI SRX Autom Impecable 120Mkm u$s 25Mil Rec/menor 3513188827

CAMIONES

VENTAS

AUXILIO Deuz Agrale 1996 d/hidr camilla 3mov. marca Refire 2011 de 6 mts,chapa anti deslizante y malacate rec/PickUp 3515514531

DEUZ Agraria Incompleto y Toyota Dyna 300 ,los 2 c/Furgón Bonano y Equipo de Frio ,Furgón Térmico p/balancin 7.50mtx2.50 Alto 2.60 c/gancheras y Equipo de Frio Thermoking Dual MD2 $14Mill.,Caldera Mod 2010 poco uso 23000 Calorias 8.5Mill Te:3513216149 Esc.Oferta

LIQUIDO Camión M. Benz 1620 mod 2001 chasis cabina dorm rec menor Fragueiro 2090 Tel. (351) 4717314

MERC BENZ 1114 mod 78 con tanque regador Fragueiro 2090 Tel. (351) 4717314

ÓMNIBUS

VENTAS

IVECO Daily / 2014 (50c 16) 19 asientos + 1 impec r/men Fragueiro 2090 Tel. fijo 351 4717314



SERVICIOS
SIMPLIFICÁ TU VIDA

ABOGADOS

ABOG ARUEDY 3516 575121 Derecho Laboral - Despidos ART Incap. Perm. ó Transit Enferm y Accidente de trabajo Familia - Divorcio - Cuota alim Civil - DDHH - Sucesiones

ASISTENCIA JURÍDICA. Dr. Julio Roncella (MP 1-26110). 40 años trayect 3516517900

DEFENSAS PENALES ACCIDENTES Divorc Ases Gral Dr. Julio Barrera MP 1-25975 156549831 - 4218746

DIVORCIOS - DECLARATORIAS -CTA ALIMENTARIA gastos y honor en ctas 351 6230808 D. Lujan MP26220

Est Jurídico GARCIA FAURE y asos Dec Hered, desalojos, ejecuciones, accid / ART, despidos, jubilaciones contratos Amplia Exp MP134665 Te : 3513939495 / 3514403148

PROFESIONALES DE LA SALUD

FLEBOLOGÍA Y LINFOLOGÍA

CENTRO Prof. Dr. Sanchez Carpio ME8491 Laprida 953 Várices Úlceras Flebitis s/cirug Ozonot. Te 4221306.

GENÉTICA

ADN C.I.G.A. Paternidad y Analisis de Evidencias Criminalisticas. Pericias Oficiales y Privadas. Av. Maipú 51 - 7º Piso Oficina 7. Tel: 0351-4251759. www.labciga.com.ar

ODONTOLOGÍA

Odont.3396 Méd. Cirujano 12974 Dr. NICOLAS OLMEDO Bv San Juan 67 PB "D" 351818800

UBER PROTESISTA 30 años de exp. Recibo todas las tarjetas a Domicilio. Cel. 0351-156-513444

SEXOLOGÍA

DR AMITRANO ME 10161 Sexologia Urologia. Docente Hosp. Clínicas. Disfunción Eréctil. Eyacul. Precóz, Pene Curvo, Andropausia 4221127 / 351-2365484 Rivadavia 690 Cba.

DE LA SALUD, OTROS

NATURISMO Y TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS

GABINETE: sufris cansanc stress? Masaj Descont Pied cal y frias Irma Astrada Mt496 157018998 9/22hs

INVESTIGACIONES

EMPRESA Autorizada: Experiencia Real en Investigaciones Privadas Seguimiento Infidelidad Paradero 5240767 / 156576608 las 24hs.

FINANCIACIÓN

PRÉSTAMOS, SOCIOS Y VALORES

ADQ. Efectivo c/artículos del hogar motos autos herram +$ Italia 2858 Villa Cabrera Cel 351-3013948

SERVICIOS NOTABLES AGRUPADOS



DINERO,,,,YA jubilados caja Córdoba Nacionales c// EMB hasta $800.000 con Verás 156228268

AUTOCONOCIMIENTO

ASTROLOGÍA, TAROT Y OTROS

AMARRES ETERNOS JUAN CRUZ
Atraigo a la persona que amas o deseas. NO importa sexo, edad o distancia. Lo/a aferro sentimental y sexualmente a vos con los mejores Métodos Ancestrales. **NUNCA FALLO.** En Hrs. tenés el resultado deseado. Soluciono lo que nadie puede. Curo y Hago Daños. Brujería para alejar amantes. Curo Imp. Sexual. 100 % Garantizado.
Cel./Whassp 3515371527
721038.164

ARIANA
BRUJA POR EXCELENCIA
Retengo amarro domino y someto a la persona que amas ó deseas por imposible que sea. Corto y hago daños. Curo impotencia sexual. No prometo cumplo! Resultados inmediatos. 100% efecto. Trabajos a distancia
8995231 / 351-2859498
721065.164



INDUSTRIA

MAQUINAS EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA

CONTAINERS Marítimos 6y12 m, p/ Dep, Obra y Refrigerados- vta alq - baño químicos 351-6450716

SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA

CAÑOS Chapas Hierros Perfiles IPN UPN Disco de chapa Oxicorte Arellano 1164 Whats 3512126170





OFERTA

PROFESIONALES

BUSCAMOS Est. de RRHH, p/ selec de personal. Part Time L/V Incorporación inmediata CV: acciettoe@outlook.com

Abog p/E.Jurid.,buen manejo PC y e-expte, experiencia., Monotr, ,CV, curric11@gmail.com

ARQUITECTA o estudiante avanzada para estudio de arquitectura. Tareas administrativas y proyectos Cargar CV a www.petratse.com`

Buscamos diseñador gráfico con orientación a redes sociales para formar parte del equipo de mkt Dedicación full time p/ importante empresa local CV: 3515116229

BUSCO PROFESORA DE INGLES para clase particulares, nivel intermedio, presencial o virtual. Preferentemente residir en Córdoba cap. Enviar CV a info@petratse.com

Farmaceutica c/experiencia docente para el dictado de Cursos presentar CV en Tucuman 34 1º piso Env a: info@cetci.com.ar

Se buscan profesionales de salud p/formar equipo interdisciplinario en centro médico privado en el interior de Cba La Falda 3548467485.

SOLICITA Empleada Farmacia y Farmacéuticas 21/35 años Env CV c/foto farmateorrhh@hotmail.com

ADMINISTRATIVOS/AS Y SECRETIARIOS/AS

EMPRESA BUSCA Administrativa Contable. CV a: cvindustriales.rac@gmail.com Asunto: Contable

Empleado ADMINITRATIVO De 25 a 40 años. Cv c/ref a Cerrito 1950 BºSan Martín de 15 a 18hs o a axe.adm.limpieza@gmail.com

PANIF importante busca 1 cajera (posnet) c/residencia zona ruta 20 Enviar CV 3515204603 (no llamar)

SE nec empleada DINÁMICA 25/30 años p/lavadero de ropa -dominio básico PC - Disp. Full Time -Sueldo de Convenio. Enviar CV C/Foto: infolavanderias2021@gmail.com

VENDEDORES Y PROMOTORES

SRTA. de 18 a 28 años s/hijos preventa , redes soc buena diccion , ingresos aprox. desde $800.000 cv a: autosencuotassok@gmail.com

A Srta Promotoras Modelos 18/22 años P/Eventos de Nivel. 1 ó 2hs. cobras y te vas sólo Ws 3518633301

Atenc. al Público en Cyber 18 a 22 años Masc. Exc pres Full time CV c/foto a: rrhh_cyber@hotmail.com

BUSCO VENDEDORES con o sin experiencia para importante empresa de viviendas. Básico más Comisiones enviar CV al 3513765717

COBRÁ $ y dólares trabajando desde tu celular c/Internet. Mínima Inversión. ¡ Ultimos lugares ! Wapp 3517651995

IMP emp selec personal p/el área de ventas. Sueldo FIJO + comisiones. CV a: guzzangie@gmail.com

IMP. GRUPO DE AGENCIAS DE AUTOS BUSCA VENDEDOR
Para Córdoba capital
Zona Argüello / Villa Allende
Con experiencia! Mayor a 45 años!
(Excluyente)
Contacto 3515115152
m4.automotores@gmail.com
765991.200

OPERARIOS PARA LA INDUSTRIA

MECÁNICO/ AUTOMOTOR para importante taller.
* Sueldo acorde - estabilidad laboral
* enviar cv con foto actua a: consultoria716@gmail.com

BUSCO Chofer para Equipo y Semi remolque volcador Bv de los Polacos 7250 Colectivo 26 T 3516520710

CAFETERÍA zona céntrica incorp personal, puestos varios. Pres CV c/foto actual en calle Tucuman 25

CONSTRUCTORA: Chofer de camión y Maquinista para obras en ciudad e interior. Carnet vigente de la ciudad de Córdoba. CV a curriculumv.rr.hh.2021@ gmail.com

CONSTRUCTORA: Fusionista redes de gas/agua. Carnet de fusionista vigente. Con experiencia. Dedicación completa. Enviar CV curriculumv.rr.hh.2021@ gmail.com. Asunto: Fusionista

TALLER DE CARROCERÍA y Pintura
Busca personal para cubrir puesto en:
CHAPISTA del Automotor
PREPARADOR en pintura
LUSTRADOR de vehiculos
REPARACION DE PLASTICOS
ARMADOR DE VEHICULOS
Excelente remuneración a convenir en entrevista.
Exper/comprob. 5 años min.
Tel: 3518588912 (wsap)

AUXILIARES Y DE SERVICIOS

Atenc. Público en Canchas de Futbol 18 a 25 años Exc pres Full time CV c/foto a: rrhh_futbol@hotmail.com

AYUD de Cocina (femenina) c/exper horar/cortado z/Norte (excluy) Entrevista en Alfonsina Storni 56 Pque Liceo 1º Secc T 3512 722023

CARNICERO c/exper. Cerdo, Pollo, exper/compr.y referenc, zna/Norte (excluy) otro Cubre franco. Present p/entrevista en Alfonsina Storni 56 Pque Liceo 1º Secc T 3512 722023

CARNICERO Félix Paz esq Isaac Albeniz o Garzón Maceda 369 hasta 40 años c/ exper. CV 351 3589005

LAVADERO de Autos Solicita Lavador con experiencia Zona Sur. Enviar CV por Whatsapp 3513219437

MAESTRO Pastelero exper/compr. y referenc, z/Norte (excluy) Present p/entrevista en Alfonsina Storni 56 Pque Liceo 1º Secc T 3512 722023

MARIACHI BºJardín Selec Cocinero con o s/Exp Turno Noche CV a cvgastro@hotmail.com

Nec: MOZA DE SALÓN Por la Tarde para Bar Lord Jim. Pres. en Av Gral Paz esq Sta Rosa

SANDWICHERA (Femenina) p/fa brica de Sand. Miga, unicamente c/exper. y refer. comprob. disp/horaria Full z/Norte (excluy) Present p/entrevista en Alfonsina Storni 56 Pque Liceo 1º Secc T 3512 722023

SE nec empleada DINÁMICA 25/30 años p/lavadero de ropa -dominio básico PC - Disp. Full Time -Sueldo de Convenio. Enviar CV C/Foto: infolavanderias2021@gmail.com

OTROS CARGOS U OFICIOS

BUSCO camioneta furgon con chofer (grande, tipo Boxer, Master, Ducato) para reparto en ciudad de Córdoba. Si o si tener vehículo. Cel. 351-337973 / 873

COCINERA c/exp (EXCLUYENTE) L a V de 7 a 15 hrs Empanadas,tartas y viandas! Reposteria clasica Enviar CV: quenti.busqueda@gmail.com

SE BUSCA
Te invitamos a sumarte a nuestro equipo de distribución de paquetería. Utilitario propio, modelo a partir de 2015. Córdoba y sierra chicas. Tel: 351-8037659.

ATADOR Y DEPOSTADOR DE CERDO EN LA MESA. Zona Malvinas Argentinas. Experiencia. No Carnicero. 351-4038940

Busco GOMERO PRÁCTICO. Presentarse en Av. Juan B. Justo 9568 Bº Guiñazú

CONTRATO Auto C/ GNC en excelente estado p/traslados de personas y otros varios. Enviar sólo datos personales y del vehículo a : consultorarsm@gmail.com Tel 351 2328242 / 2480174 sólo WhatsAPP.

FINCA URBANA, Carnicería en Bº Manantiales (Zona Sur) busca 'Ayudante de Carnicería'. Principalmente, atención público, elaboración de milanesas, Chorizos, hamburguesas, limpieza y orden en el local. PART TIME. Sexo indistinto. Env CV: o personalmente en el local. Tel 3515303496

LAVAUTOS nec Lavador c/exp. Sepa conducir b/pres $14000 x día. lun a sáb. Sarg Cabral 1933

NECESITO Srta p/Atención Público hasta 30 años c/Exper Presentarse con CV Vilcapugio 1388 Yofre Sur.

OPERARIO DE LIMPIEZA c/Exper. y Refer. comprob De 20 a 35 años Movilidad propia Disponib. horaria CV a: postulantes.lyb@gmail.com

PERSONAL p/Atenc publ. Horario tarde. Mayor 45 años , Presentar CV costanera y pte Tablada (Gomeria)

REPARTIDOR con utilitario cerrado. Carnet de conducir Que conozca Córdoba y zonas aledañas 25a45añ. Experiencia. 351-4038940

RESTO-BAR busca personal capacitado para los siguientes puestos: Cocinero con exp. comprobable y Moz@ con exp y buena presencia disponibilidad horaria. Enviar CV con foto: 3512164744 o Sagrada Familia 1319 de 11am a 20 hs

SE busca Delivery (con moto) para negocio de comida ubicado en Bº Alta Cba. Enviar CV: 3517440410

SE necesita personal masculino de entre 30 y 45 años de edad, para puesto de Mantenimiento en importante hotel de la ciudad de Córdoba. Conocimientos técnicos y especializados en plomería, electricidad, durlock, pintura. Modalidad de contratación monotributista. Enviar currículum a: cv.recursoshumanos115@ gmail.com

SE busca Delivery (con moto) para negocio de comida ubic Av Recta Martinolli Enviar CV: 3517440411

TAREAS DEL HOGAR

A SRA. de 40 a 60a doy techo y cama a cambio de limpieza 2 veces x semana Casa Chica 3512677070

CONTRATISTA hace casas dptos ampliac refacc a bajo costo Expcia Buenos trabajos 3517407825

NECESITO Persona para tareas del hogar Cama Adentro de 30 a 45años Sra. Ana Te:3513177847

DEMANDA

COMERCIO

BUSCO trabajo en At al cliente, panadería, gastronomía, ayudante de cocina. Tel. 3571664771

TAREAS DEL HOGAR Y SERVICIOS

ARREGLO Maquinas de Coser Todas las Marcas y Modelos. Garantia. Cel: 153458638 A DOMICILIO

DESMALEZAMIENTO, Poda, Extracción de árboles, Limpieza de baldío. Piri 155959425 158069176

Me ofrezco cuidar casa/campo zona sierras hombre solo mayor jubilado animales jardineria 351 156004073.



USUCAPIÓN Y SUMARIA VEINTEANAL

EDICTO : RÍO TERCERO, 05/02/2024. En los autos caratulados "FERNANDEZ , JUAN CARLOS USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - 2617055" la Jueza de 1° inst. CCCF, 1° nom. - Sec 2°, de Río Tercero, cita al Sr. ANGEL SALAS y/o sus SUCESORES, bajo apercibimiento de rebeldía, y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en Dpto. Calamuchita, Pedanía Reartes, Municipio de Santa Rosa de Calamuchita, Barrio Amancae, Avenida General Don José s/n, design. Lote 18 Mzn. N (Sup. total 606 m2), inscripto en el RGP a la Matrícula 1191202, a nombre del Señor Angel Salas; para que en plazo de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento. Otros datos especificados en Boletín Oficial, cuya 1° public. Se efectuó el 11/03/2023. Fdo: Dr. SANCHEZ TORASSA Romina SoledadJUEZA, Dra. ROSSO Mariela Andrea -PROSECRETARIA vto 30/08/2024.

EDICTO. El Juzgado de 1ra. Inst. y Unica Nominación en lo Civ. Com. Conc. y Flia, de la ciudad de Laboulaye, Secretaría Unica, en los autos caratulados: "URZULAYETA, NATALIA VANINA USUCAPION, Expte. 11230682" ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: 121. LABOULAYE, 11/06/2024. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO 1) Hacer lugar a la demanda de Usucapión entablada por NATALIA VANINA URZULAYETA -DNI: 27.853.148, con domicilio en calle Córdoba Nº 561 de la Localidad de Serrano (Córdoba), declarando adquirido por prescripción el inmueble descripto como: Inmueble ubicado en Departamento Pte. Roque Saenz Peña, Pedanía La Amarga, Municipio de Serrano, designado como Lote 102 de la Manzana 034, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice 'A' con una dirección Sureste, con un ángulo en dicho vértice de 90º00' y una distancia de 20,00 m llegamos al vértice 'B'; a partir de B, con un ángulo interno de 90º00', lado B-C de 40,00 m; a partir de C, con un ángulo interno de 90º00', lado C-D de 20,00 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90º00', lado D-A de 40,00 m; encerrando una superficie de 800,00 m. Y linda con: lado A-B con P arcela 021 de la Sucesión indivisa de Miguel Giordano, Nº de Cta 2201-1941459/8, Matricula Nº 1.076.539, lado B-C en parte con Parcela 030 de Beatriz Virginia Vicente de Giordano, Nº de Cta 2201-2815633/0, Matricula Nº 1.405.670, en parte con Parcela 031 de Rene Giaj Merlera y Silvia Broglia, Nº de Cta 2201-2815634/8, Matricula Nº 1.405.669 y en parte con Parcela 009 de Rene Giaj Merlera, Nº de Cta 2201-0593043/7, Matricula Nº 208.171, lado C-D con Calle Córdoba, y lado D-A en parte con Parcela 101 de Edilia Garro, Nº de Cta 2201-4238863/4, Matricula Nº 1.704.783 y en parte con Parcela 100 de Laura Alejandra Martinez Delgado, Nº de Cta 2201-4238862/6, Matricula Nº 1.704.782". Establece el informe que: " Verificado el Sistema de Información Territorial, no resultan afectados derechos fiscales de propiedad. Nomenclatura Catastral: 2201160101035010 -Número Cuenta: 220100767538 - Titular según Rentas: PASSERA FRANCISCO V C -Domicilio Fiscal: SERRANO 0, CP: 6125, SERRANO, CORDOBA - Inscripción Dominial: FR - Observaciones: Folio 407 Año 1922." (asiento 09/03/2021, en Expediente SAC 9885118). 2) Publíquense edictos por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario a elección del actor, de conformidad al art.790 del C.P.C.C. 3) Ofíciese al Registro General de la Propiedad a los fines de la inscripción del inmueble a nombre de la actora NATALIA VANINA URZULAYETA -DNI: 27.853.148, con domicilio en calle Córdoba Nº 561 de la Localidad de Serrano (Córdoba), debiendo cancelarse la inscripciones de dominio de los inmuebles que resulten afectados (art. 789 del C.P.C.). 4) Costas a la actora NATALIA VANINA URZULAYETA -DNI: 27.853.148. 5) Regular provisoriamente los honorarios del Dr. José Luis María Medina - MP: 12-231, en la suma de Pesos cuatrocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta con sesenta centavos ($ 469.450,60). PROTOCOLICESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. SABAINI ZAPATA Ignacio Andres-JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. VTO: 28/08/2024.

EDICTO. En los autos: "PALADINI, MARIA TERESA USUCAPION -TRAM.ORAL, Expte. 1200742" en trámite por ante el Juz.c.Com. Conc. y Flia de 1ra. Inst. y 1ra. Nom., Sec. Nro. 2, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: 90. V. Dolores, 03/07/2024. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) No hacer lugar a la oposición efectuada por la Sra. Lili o Luli Oliana u Olina Skibsted y/o Lili S. Packer, Pasaporte Estadounidense 554967338, por los motivos expresados en los considerandos que anteceden.- 2) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veinteñal, a la Sra. María Teresa Paldini, D.N.I. Nº 12.208.478, en proporción del 100%, el derecho real de dominio (artículos 1887 -inc. a- y 1941 del C.C.C.), sobre el inmueble sito Calle Luis Tesandori s/n, de localidad de La Población (32), Ped. San Javier (03), Dpto San Javier (29), Cba. Lote 100, Manz. s/designación.- SUP.5873,48m2. Afecta en forma PARCIAL un inmueble de mayor sup. inscripto al Dº Nro. 16444, Fº nro.19349, Aº 1951: Titular: Roberto Skibsted, (Pto 4). - Afecta en forma TOTAL las ctas. nro 29-03-1760002-8 y 29-0-1760003-6 y en forma PARCIAL la cta. nro 29-03-1760004-4, todas a nombre de Skibsted Enrique y otros. - Mens. visada y aprobada por la D. Gral de Catastro de fecha 06/09/2011 bajo Expte. N° 0587-001.022/11, con nva. visacion con fecha 28/12/2018 bajo Expte. Nº 0033-107991/2018 del cual se desprende las siguientes. -AFECTACIONES DOMINIALES: de forma parcial el F° 19.349 A° 1951 (HOY MATRICULA 1.765.975). Cuentas: afectación total: Ctas nos. 29-03-1760002-8 y 29-03-1760003-6.- Afectación parcial: cta 29-03-1760004-4, todas a nombre de Skibsted Enrique y Otros". -Fdo. Dra. Cuneo Sandra Elizabeth (Juez de 1ra Instancia). Nota: Para mayores datos ver Edicto publicado en Diario Boletín Oficial, nro543546 de fecha 01-08-2024 y sgtes. publicaciones. Publica: 10 veces. Nota: Publica: 10 veces. Of. 07-08-2024. Fdo Dra. Casaletti Maria Veronica (Prosecretaria). VTO: 05/09/2024.

EDICTO. En rel. a public edicto Boletín Oficial N° 542780 del 01/08/24, autos: "Exp. 11820072 -GREGORY, CLARA SUZANNIE USUCAPION", en trámite ante el JCC y Flia de 1ra Nom, Secretaria 2 de Villa Dolores, cita y emplaza como demandados a Antonio Lorenzo Gregory y Mollie Edna Ladwello Nollie Edna Ladwell o Mollie Edna Gladwell y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, y; como terceros interesados a Mollie Edna Ladwello Nollie Edna Ladwell o Mollie Edna Gladwell (titular de las cuentas afectadas de la DGR), a la Municipalidad o Comuna de la jurisdicción del inmueble, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, y a los colindantes, Jesús Antonio Zamora, Zoila Juana Rivero, Gumersindo Rivero, Santiago Rivero, Alejandro Jesús Casas, Segundo Rivero o sus Sucesores y Sucesión de Ramón Emiliano Domínguez , para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, todo bajo apercibimiento de ley. - El inmueble que se pretende usucapir, mensura visada por la DGC el 27/01/2023 bajo Expte. N° 0033-136714/2023, resulta una fracción de terreno RURAL, que se designa como Lote 100; departamento San Javier, Pedanía Luyaba, Lugar Luyaba, ubicado sobre Calles Públicas s/n.; SUPERFICIE de 76665.51 m2.- Texto Firmado digitalmente por: LARGHI Maria Alejandra. SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. Fecha: 2024.08.07. VTO: 22/08/2024.

EDICTO. La Señora Jueza de 1ª Inst. y 24ª Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Bellusci Florencia, en los autos caratulados: "VARGAS MERCEDES DEL VALLE USUCAPION" EXPTE. N°7087872, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 08/05/2024. En atención a lo manifestado, cítese a los sucesores del señor Raúl Roberto Vargas, C.I N° 52.993, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, y a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía; a cuyo fin publíquense edictos, los que se publicaran por diez (10) veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín oficial y en un diario de circulación local. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Fdo.: SANCHEZ ALFARO OCAMPO Maria Alejandra Noemi. JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. CASTELLANI Lucia. PROSECRETARIO/A LETRADO. VTO: 20/08/2024.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Inst. y Ira. Nom. en lo Civil y Comercial de la 5ta. Circ. Judicial de la Pcia. de Córdoba,con asiento en la ciudad de San Francisco, Sec. Nº 2, en los autos caratulados "Brandan Juan Carlos-Usucapión (Expte.- N 1227782) ha dictado la siguiente resolución: SAN FRANCISCO, 23/05/2024.-Téngase presente lo manifestado.-En consecuencia, imprímase trámite a la presente demanda de usucapión de fecha 20/05/2024.-Agréguense las medidas preparatorias obrantes en la causa.- Tómese debida razón en el SAC.-Atento lo dispuesto por los art. 152, 165, 783, y 783 ter, del C.P.C., y constancias de autos, cítese y emplácese a Catalina Begnis y/o Catalina Begnis de Spalla y/o sus sucesores universales , (titular registral el inmueble), por edictos a publicarse por el término de 5 días en el 'Boletín Oficial' y en el diario 'La Voz del Interior', para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.-Notifíquese.-Texto firmado digitalmente por Castellani,Gabriela Noemí JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA-Fecha 2024.05.23 Mugetti Julieta PROSECRETARIO/A LETRADO/A.-Fecha : 2024.05.23.-El inmueble a usucapir se describe a continuación: Una fracción de terreno en estado baldía- ubicada en la localidad de Saturnino María Laspiur, pedanía Juarez Celman, departamento San Justo, provincia de Córdoba, cuya designación es lote 21 de la manzana 010,fracción de 13,75 metros de frente sobre calle General Paz por 50,00 metros de fondo con una superficie de 687,50 metros cuadrados, que linda al N.E. parcela 15; al S.E.,parcela 5; al S.O. parcela 13,al N.O. calle General Paz en un todo de acuerdo con el plano de mensura de posesión practicado por el Ingeniero Civil Omar L. Rubiolo-mat. 1260 y que fuera aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba el 23 de abril de 2015 en el expediente provincial Nº 0033-3612-2008,cuyo dominio había sido inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba al dominio 761,folio 618 vuelto del año 1919,luego convertido bajo la matricula 1887822.-En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, se está publicando el edicto con los datos de Nº 539386 s/c-26/07/2024 BOE.- VTO: 20/08/2024.

EDICTO: CURA BROCHERO. - El Juzg. de 1ra. Inst. Múltiple, Secretaría C.C.C. y Flia. de Cura Brochero, en los autos caratulados: "PALACIO ELVA Y OTROS -USUCAPION Expte. No 2417283", ha dictado la siguiente resolución: "AUTO NUMERO: CIENTO OCHENTA Y SEIS.- Villa Cura Brochero, tres de julio de dos mil veinticuatro. - Y VISTOS:- Y CONSIDERANDO: .-RESUELVO: 1°) Rectificar la parte Resolutiva de la Sentencia N° 98 de fecha treinta de junio de dos mil veintitrés, debiendo indicar como Nomenclatura Catastral del inmueble la siguiente: 28-07-484680-313263-000, y como Número de Cuenta Tributaria: 28-07-4378666-4, conforme surge del Certificado Catastral emitido con fecha 21/12/2023, Código N° 0000002037094. 2°).- Ampliar la parte Resolutiva de la Sentencia N° 98 de fecha treinta de junio de dos mil veintitrés y declarar que la Sra. Elsa Palacio, DNI N° 11.987.757, CUIL N° 27-11987757-7, argentina, nacida el día 4 de agosto de 1956, soltera, con domicilio en Paraje Cañada Larga de la localidad de Mina Clavero, Dpto. San Alberto de la Provincia de Córdoba es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteñal, con fecha cinco de abril del año mil novecientos ochenta y cuatro (05/04/1984), del inmueble designado como Lote 2521-5109 ubicado en el lugar El Piquillinal, Pedanía Nono, Departamento San Alberto, de la Provincia de Córdoba.-PROTOCOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA, José María, Juez/a 1ra. Instancia. - OTRO: AUTO NUMERO: DOSCIENTOS DOS.- Villa Cura Brochero, dos de agosto dos mil veinticuatro.- Y VISTOS:- Y CONSIDERANDO:.- RESUELVO: Rectificar la parte Resolutiva del Auto N°186 de fecha tres de julio dos mil veinticuatro, debiendo indicar que la fecha de nacimiento de la Sra. Elsa Palacio es el día "31 de julio de 1956", y no el "4 de agosto de 1956", como erróneamente se consignó. - PROTOCOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. - Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA, José María, Juez/a 1ra. Instancia. -vto 13/10/2024

EDICTO: En rel. a la public. "Boletín Oficial" N° 529398 del 20/05/24. JUZGADO C.C.CONCIL.FAM2A NOM SEC 4 VILLA DOLORES, secretaría a cargo de la Dra. Castellano, María Victoria, en autos: 'BURON, GLORIA DEL CARMEN USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION' (Expte. Nº 8823321), se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO TREINTA Y NUEVE. VILLA DOLORES, 10/05/2024. Y VISTOS: (); Y DE LOS QUE RESULTA: (); Y CONSIDERANDO: (); RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos declarando que Gloria del Carmen Buron, argentina, DN.I. N° 13.373.092, CUIT N°: 27-13373092-9, nacida el día 22 de agosto de 1957, de estado civil casada, con domicilio real en José P. Otero 870, barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, es titular del derecho real de dominio (conf. art 1887 inc. a y cc del CCCN), obtenido por prescripción adquisitiva veinteñal, del inmueble que se describe, como: un lote de terreno en zona urbana, Departamento San Javier (Depto. 29), Pedanía San Javier (Ped. 03), Localidad San Javier (22), Circunscripción 02, Sección 02, Manzana 015, Parcela 018, en el paraje denominado "Yacanto", sobre calle Pública s/n, Provincia de Córdoba; El lote posee una superficie de 4.554,70 m2 (Cuatro mil quinientos cincuenta y cuatro metros cuadrados y setenta decímetros cuadrados) y se compone de un polígono irregular de 10 vértices y lados con las siguientes dimensiones: Partiendo primero desde el esquinero Noroeste, vértice 1 con dirección Este, rumbo verdadero (1-2) = 96º 40´30´´, con un ángulo interno en dicho vértice de 95º48´22´´y a una distancia de 39.45 m. llegamos al vértice 2; desde este vértice, con un ángulo interno de 148º42´11´´ y a una distancia de 10.45 m. llegamos al vértice 3; desde este vértice, con un ángulo interno de 177º20´48´´y a una distancia de 28.87 m. llegamos al vértice 4; desde este vértice, con un ángulo interno de 148º19´14´´y a una distancia de 8.83 m. llegamos al vértice 5; desde este vértice, con un ángulo interno de 165º29´48´´y a una distancia de 25.37 m. llegamos al vértice 6; desde este vértice, con un ángulo

interno de 172º51´32´´y a una distancia de 6.73 m. llegamos al vértice 7; desde este vértice, con un ángulo interno de 88º10´56´´y a una distancia de 78.59 m llegamos al vértice 8; desde este vértice, con un ángulo interno de 178º19´11´´ y a una distancia de 9.16 m. llegamos al vértice 9; desde este vértice, con un ángulo interno de 77º39´13´´y a una distancia de 5.87 m. llegamos al vértice 10; desde este vértice, con un ángulo interno de 187º18´45´´ y a una distancia de 57.01 m. llegamos al punto de partida, vértice 1; cerrándose así el polígono con una superficie de 4554,70m. La parcela colinda: - Entre los lados determinados por los vértices 1-2 con resto de parcela sin designación, propiedad de Torres Martín, Castellano Abel y Ferreyra Moisés; Fº 47.279 Aº 1.948, Fº 35.332 Aº 1949 y Fº 19.966 Aº 1.949; ocupado por Alicia Eugenia Fernández de Salazar, Exp. Prov.: 0033-036257/2008. - Entre los vértices 3-4-5-6-7 con resto de parcela sin designación, propiedad de Torres Martín, Castellano Abel y Ferreyra Moisés; Fº 47.279 Aº 1.948, Fº 35.332 Aº 1949 y Fº 19.966 Aº 1.949. - Entre los vértices 7-8 con resto de parcela sin designación, propiedad de Torres Martín, Castellano Abel y Ferreyra Moisés; Fº 47.279 Aº 1.948, Fº 35.332 Aº 1949 y Fº 19.966 Aº 1.949, ocupado por Sergio Esteban Castro. - Entre los vértices 8-9 con calle pública. - Entre los vértices 9-10-1 con resto de parcela sin designación, propiedad de Torres Martín, Castellano Abel y Ferreyra Moisés; Fº 47.279 Aº 1.948, Fº 35.332 Aº 1949 y Fº 19.966 Aº 1.949, ocupado por Rosa Inés Castellano, Exp. Prov.: 0033-036399/2009 y 0033-083838/2004. Todo según plano de mensura confeccionado por el Agrimensor Marcos Esteban Etchegoin (MP 1368-1), aprobado por la Dirección General de Catastro el 06/12/2019 ratificado por fecha 25/03/2024 según Expte. Provincial Nº0033-108321/2018.
Nomenclatura Catastral: Dpto.: 29, Pnía: 03; Pblo.: 22; Circ.: 02; Sec.: 02; Mza.: 015; Lote: 18.- Según Informe de fecha 06/12/2019 ratificado por fecha 25/03/2024, del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos: no afecta derechos fiscales de propiedad, y se inscribe en el Registro General de la Provincia, afectando de forma parcial el inmueble anotado al N° 47279 del año 1948 a nombre de Martín Torres y Abel Gregorio Castellano, al F° 35332 del año 1949 a nombre de Martín Torres y Abel Gregorio Castellano (hoy Matricula Folio 1.650.973) y al F° 19966 de 1949 (hoy Matricula Folio 1.563.859) a nombre de Moisés Ferreyra y que se empadrona en las cuenta N° 2903-0466783-2 y cuenta N° 2903-0465413-7 ambas a nombre de Martín Torres y cuenta N° 2903-466784-1 a nombre de Moisés Ferreyra. Asimismo de la Matrícula 1.563.859 surge al punto b) Gravámenes-Restricciones-Otros Der. Reales: SERVIDUMBRE ADMINISTRATIVA DE ELECTRODUCTO, Ley Provincial 19552, ver Cuaderno N° 4 F° 68 y asimismo surge SUPERPOSICION DE DOMINIO de la presente matrícula en forma parcial con relación a la Matrícula 1.650.973 todo según nota DC 02-585814008-719 AES; D° 17 del 29/08/2019. Mientras que de la Matrícula 1.650.973 surge la SUPERPOSICION DE DOMINIO de la presente Matrícula en forma parcial con relación a la Matrícula 1.563.859 todo según nota DC 02-585814008-719 AES; D° 17 del 29/08/2019. b) Ordenar la cancelación de la medida cautelar de Anotación de Litis trabada en los presentes autos sobre el inmueble inscripto en la Matrícula 1.563.859, anotado en el Diario N° 1068 con fecha 18/10/2022 y en la Matrícula 1.650.973, anotado en el Diario N° 1069, con fecha 18/10/2022, a cuyo fin deberá oficiarse. c) Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario de amplia circulación, en la forma autorizada por el Acuerdo Reglamentario Nº 29, Serie "B", de fecha 11/12/2001, en el modo dispuesto por el art. 790 del C.P.C.C., y oportunamente, ofíciese a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del citado plexo normativo. Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo. Digitalmente por: DURAN LOBATO, Marcelo Ramiro JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. VTO 02/09/2024

EDICTO: RÍO TERCERO, 14/12/2023. En los autos caratulados "CORRALES, RAUL ALEJANDRO -USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION 2656741", la jueza de 1° inst. CCCF, 2° nom. - Sec 3°, de Río Tercero, cita a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en Dpto. Calamuchita, Pedanía Reartes, Municipio de Santa Rosa de Calamuchita, Barrio Amancae, Avenida General Don José s/n, design. Lote 2 Mzn. H (Sup. total 736,51 m2), inscripto en el RGP a la Matrícula 886829, a nombre del Señor Arturo Mónaco; para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición, bajo apercibimiento. Otros datos especificados en Boletín Oficial, cuya 1° public. Se efectuó el 29/12/2023. Texto firmado digitalmente por: Dr. ASNAL Silvana Del CarmenJUEZA, Dra. OLIVA Mariela- PROSECRETARIA.. VTO 30/08/2024.

EDICTO: CORDOBA CIUDAD. El Juzgado 1ª y Inst. Civ.Com., 45° Nominación Secretaria Unica de la ciudad de Córdoba Capital, en autos caratulados: "CANELLO SPINA, IGNACIO ESTEBAN Y OTRO USUCAPION- Expte. 10422160" . Cita y emplaza a los demandados Sres. Irene Recalde De Brughera Centeno; Emilia Maria Brughera De Izquierdo Valdez y/o Emilia Brughera De Izquierdo Valdez y/o Emilia Brughera Centeno De Izquierdo Valdez; Marcos Brughera Centeno; Marco Esteban Brughera y Recalde; José Faustino Ledesma y/o Sucesores de Jose Faustino Ledesma; Sucesión de Orchansky Aurelio Barbalat de Orchansky Catalina, Sres. Alejandro Orchansky, Ricardo Orchansky y Patricia Elizabeth Orchansky; Angela Luisa Carranza Centeno; Matilde Carranza Centeno; Emilio Carranza Centeno; Raúl Carranza Centeno y María Lola Bustos de Carranza Centeno, y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir para que el plazo de treinta (30) días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo, cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Unquillo y a los colindantes para que comparezcan en el mismo plazo, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Y cita a todos aquellos que en forma indeterminada se consideren con derecho sobre los inmuebles a usucapir. Los inmuebles a usucapir se describen como: 1- Inmueble de Irene Recalde de Brughera Centeno, Emilia María Brughera Centeno de Izquierdo Valdez, Marcos Brughera Centeno y Marco Esteban Brughera y Recalde con una superficie de 25 Has. 4035 m2 .; Lindando: al Norte con Alejandro Centeno, calle de por medio (Cno. San José), al Sur con Pedro Diez, calle de por medio, al Este con Sucesores de Matilde Centeno Carranza, calle de por medio, y al Oeste con Dionisio Centeno, Teresa Centeno de Pueyrredon, suc. de Matilde Centeno de Carranza, más campo de Brughera Centeno y Ernestina Centeno de Gil, todo calle de por medio, inscripto por ante Registro General de la Propiedad bajo la Matrícula Nº : 1.742.685 Departamento Colón, de esta Provincia. A continuación, se aclara que en un todo de acuerdo al plano de mensura confeccionado por el Ing. Adrián Delfederico aprobado por la oficina respectiva, según constancia en los presentes actuados, se describe: Lote 543554-377186, que se desprende del plano confeccionado por el profesional descripto y del informe Nº 10124/2018 y 10125/2018 de la Dirección General de Catastro (fs. 46, 47 de autos): partiendo del Vértice. 1, ubicado al NorOeste, sobre calle Pública, con rumbo al este, se determina lado 1-2: 119.38m., lindando con calle pública, del vértice. 2, y ángulo: 154º23´, se define lado 2- 3: 3.98m, lindando con calle pública, del vértice 3, ángulo: 204º57´, lado3-4: 261.81m., lindando con calle pública, del vértice. 4 con áng. 182º00´,se determina lado 4-5: 29.14m, lindando con calle pública, del vértice 5, ángulo: 88º02´ se define lado 5-13: 591.72m, lindando con calle pública sin abrir, del vértice 13, áng. 89º22´, lado 13-14: 157.41m lindando con calle pública sin abrir, del vértice 14, ángulo: 180º43´ se determina lado 14-15: 138.48m, lindando con calle pública sin abrir, del vértice 15, con áng. 178º51´, lado 15-16: 126.74m, lindando con calle pública sin abrir, del vértice 16, ángulo 91º25´, lado 16-17: 205.00m, lindando con resto del lote Parcela 1633 0282, del vértice 17, ángulo: 177º42´, se define lado 17-18: 23.40m, lindando con resto del lote Parcela 1633 0282, del vértice 18 con áng. 178º51´, se determina lado 18-19: 201.15m, lindando con resto del lote Parcela 1633 0282 y del vértice 19 con ángulo 183º41´, se determina lado 19-1: 158.15m, lindando con resto del lote Parcela 1633 0282, cerrando el polígono con el vértice 1, formando ángulo 90º03´, lo que determina el lote 543554-377186 con una Sup.: 24ha 673.60m2. 2-1) Inmueble de Tulio Carranza Centeno, actualmente según Registro General de la Propiedad de la Provincia se encuentra registrado a nombre de los Sres. José Faustino Ledesma y Aurelio Orchansky, a saber: Fracción de terreno, que forma parte del lote Nº 5 del plano de división que se refiere el título, ubicado en Unquillo, Pnia. Río Ceballos, Dpto. Colón de esta Prov. de Córdoba, compuesto de una sup. Total de 3 hectáreas 3.218 mts2, cuyo lado norte-Sur miden 224.18 mts y sus costados Este-Oeste 148,18 metros , lindando al norte con Oscar Centeno Carranza (hoy Registrado a nombre de Carolina Soledad o Soledad Carolina Robles, inscripta a MFR: 554997, con número de cuenta: 13-04-0053635-1), al sud con Emilio Centeno Carranza, al este con Angela Centeno Carranza y al oeste calle de por medio, con Suc. de Adela Centeno de Brughera, inscripta por ante Registro General de la Propiedad de la Prov. de Córdoba según Matrícula Nº: 842.448 Dpto. Colón, con Nomenclatura Catastral Nº: 1304016330038300 y Nº de Cuenta Tributaria Nº : 130402366533. 2-2) Inmueble en condominio entre Angela Luisa Carranza Centeno habiéndose adjudicado según se desprende de Dominio 531, Folio 634 Tomo 63 Año 1931 la cantidad de 3 Has. 9204.010945 m2 ; lindado al Norte con Emilio M. Giménez, al este con Calle Pública, al Sud con Matilde Carranza Centeno, al Oeste con Tulio Carranza Centeno (actualmente Sres. José Faustino Ledesma y Aurelio Orchansky); a Matilde Carranza Centeno la cantidad de 3 Has. 9204.010945 m2 , que linda al norte con Angela Luisa Carranza Centeno, al Este con Calle Pública, al Sud con Raúl Carranza Centeno y al Oeste con Emilio Carranza Centeno y parte de Enrique Carranza Centeno (Hoy Maria Lola Bustos de Carranza Centeno); a Emilio Carranza Centeno la cantidad de 3 Has. 3428.0932 m2 , lindando al Norte con Tulio Carranza Centeno (actualmente Sres. José Faustino Ledesma y Aurelio Orchansky), al Este con Matilde Carranza Centeno, al Sud con Enrique Carranza Centeno (Hoy Maria Lola Bustos de Carranza Centeno) y al Oeste con Calle Pública; y a Raúl Carranza Centeno la cantidad de 3 Has. 3428.0932 m2 , lindado al Norte con Matilde Carranza Centeno, al Este con Calle Pública al Sud con Calle Pública y al Oeste con Enrique Carranza Centeno (Hoy Maria Lola Bustos de Carranza Centeno). Según Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba con los Dominio: 531, Folio 634, Tomo 63, Año 1931 y Dominio: 14.380, Folio 17.287, Tomo 68, Año 1936, ambos del Departamento Colón. 2-3) Inmueble de María Lola Bustos de Carranza Centeno, que a continuación se detalla: Consta de una superficie total de 3 Hectáreas 3218 m2 , compuesto de 220,18 mts. en su costado Norte, por donde linda con Emilio Carranza Centeno, 149,81 mts. en su costado este, por donde linda con Raúl Carranza Centeno y en parte con Matilde Centeno Carranza, 224.19 mts. en su costado Sud con Calle Pública y 146.55 mts. en su costado oeste con Calle Pública. Según Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba con los Dominio: 18.595, Folio 22.816, Año 1942. Las parcelas descriptas según 2-1; 2-2 y 2-3 conforman el lote: 543521- 377644 con una superficie total de 20 Has. 4415.67m2 en un todo de acuerdo a que se desprende del plano confeccionado por el profesional descripto y del informe Nº 10124/2018 y 10125/2018 de la Dirección General de Catastro (fs 46, 47 de autos): Partiendo del vértice 6, ubicado al NorOeste, sobre calle Pública sin abrir, con rumbo al este, se determina lado 6-7: 99.19m., lindando con parcela 1633 56-83, de Robles Carolina Soledad o Soledad Carolina MºFºRº 554997, del vértice 7, y áng.: 178º58´, se define lado 7-8: 168.39m, lindando con parcela 1633 56-83, de Robles Carolina Soledad o Soledad Carolina MºFºRº 554997 y con resto del lote afectado sin designación del vértice 8, ángulo: 177º22´, lado 8-9: 192.11m, lindando con resto del lote afectado sin designación, se determina lado 9-10: 438.80m, lindando con calle pública sin materializar, del vértice 10, áng.: 89º53´, se define lado 10-11: 196.23m, lindando con calle pública sin abrir, del vértice 11, áng.: 179º47´, lado 11-12: 263.28m. lindando con calle pública sin abrir, del vértice 12, áng.: 90º20´, se determina lado 12-6: 443.95m., lindando con calle pública sin abrir, cerrando el polígono con el vértice, formando ángulo 91º02´, lo que determina el lote 543521-377644 con una Sup.: 20ha. 4415.67m2. Resoluciones pertinentes: CORDOBA, 09/02/2022. Téngase presente lo manifestado. En su mérito, admítase la demanda de usucapión la que tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir para que el plazo de treinta (30) días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, cíteselos por edictos que deberán publicarse por diez veces, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, en el Boletín Oficial de Córdoba y un diario autorizado de la localidad en donde se encuentra el inmueble. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad de Córdoba y a los colindantes, para que comparezcan en el mismo plazo, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos, a cuyo fin, publíquense edictos de la manera indicada supra. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente, a cuyo fin, ofíciese (art. 785 del CPC). Ofíciese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Atento lo dispuesto por el art. 1905 del CCC, dispóngase la medida cautelar de anotación de litis sobre el inmueble objeto de los presentes obrados, a cuyo fin ofíciese. FDO: DR. Suarez Hector Daniel, Juez, y Dra. Trejo María Julieta, Prosecretaria Letrada. OTRO DECRETO: CORDOBA, 09/03/2022.Atento lo expresamente manifestado: téngase presente la exclusión del Sr. Emilio Maria Gimenez como codemandado. Al punto I: por aclarados los nombres de los accionados. Al punto II: Por ampliada la demanda respecto de los Sres. JOSE FAUSTINO LEDESMA, AURELIO ORCHANSKY y MARCOS BRUGHERA CENTENO en los términos del proveído inicial. Notifíquese el presente conjuntamente con el decreto del 9.2.2022 (). OTRO DECRETO: CORDOBA, 05/04/2022. Agréguese oficio de la justicia electoral. Por denunciado el domicilio de JOSE FAUSTINO LEDESMA. Atento constancias acompañada, de la que surge el fallecimiento del Sr. Jose Faustino Ledesma, previamente denuncie la actora nombre y domicilio de los herederos si los conociere. Téngase presente. Por denunciado el domicilio de MARCO ESTEBAN BRUGHERA y RECALDE y/o MARCO ESTEBAN BRUGHERA. Atento lo manifestado y constancias de autos, déjese sin efecto el decreto del 9.2.2022 sólo en cuanto dispone la citación en calidad de terceros interesados de la Municipalidad de Córdoba. En su mérito, ampliando el decreto mencionado, cítese en la calidad de terceros interesados a la Municipalidad de Unquillo. Notifíquese el presente conjuntamente con el decreto del 9.2.2022. Fdo. Suarez Hector Daniel, Juez, Dra. Trejo María Julieta Prosecretaria Letrada. OTRO DECRETO:CORDOBA, 28/09/2022. Por cumplimentado. Téngase presente lo manifestado y la rectificación y ampliación de la demanda en los términos del proveído inicial. Notifíquese. () OTRO DECRETO: CORDOBA, 15/03/2024.Por denunciados los nombres y domicilios de los herederos de AURELIO ORCHANSKY. Por ampliada la demanda respecto de los herederos y/o sucesores en sucesión de "ORCHANSKY AURELIO- BARBALAT DE ORCHANSKY CATALINA", a saber: Sres. ALEJANDRO ORCHANSKY, RICARDO ORCHANSKY y PATRICIA ELIZABETH ORCHANSKY; en los términos del proveído inicial. Notifíquese el presente conjuntamente con el decreto del 9.2.2022 y 5.4.2022. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Atento las razones invocadas y lo dispuesto por el art. 87, 2 do párrafo del CPCC, exímase a la actora de la obligación de acompañar copia de la documental ofrecida como prueba, debiendo quedar los autos disponibles a disposición de la parte demandada mientras dure todo el plazo de citación. Asimismo, tratándose de un expediente electrónico mixto, hágase saber los accionados que podrá solicitar, a través de letrado, la "habitación como usuario externo temporal" a los efectos de visualizar la documental acompañada en formato digital. A lo demás: atento las especiales circunstancias de autos, el trámite impreso a la causa, tratándose de un declarativo especial, y lo dispuesto por el AR n.° 1815, Serie A del 03.8.2023, los presentes continuarán sustanciándose por el trámite previsto en el Código Procesal Civil y Comercial. Fdo: Suarez Hector Daniel, Juez y Dra. Trejo María Julieta, Prosecretaria Letrada. OTRO DECRETO: CORDOBA, 29/05/2024. Agréguese. Por denunciada la inexistencia de declaratoria de herederos del codemandado Jose Faustino Ledesma. Téngase presente la declaración jurada formulada. Proveyendo acabadamente al escrito del 11.04.2024: Por ampliada la demanda respecto de los herederos y/o sucesores de Jose Faustino Ledesma. Cítese y emplácese a los herederos de José Faustino Ledesma en los términos del proveído inicial, a cuyo fin, publíquense edictos conforme lo allí dispuesto y, además, en el de la Provincia de Buenos Aires (atento el último domicilio del demandado). Notifíquese el presente conjuntamente con el decreto del 9.2.2022 y 5.4.2022. Fdo: Suarez Hector Daniel, Juez y Dra. Trejo María Julieta, Prosecretaria Letrada'. VTO 06/09/2024

EDICTO La Sra. Jueza de 1ra. Inst. civil y comercial de 4ta. Nominación de la ciudad de Córdoba, secretaria única, Dr. Gustavo H. Ringelman, en autos "PEDERNERA, ALICIA BEATRIZ USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE. 8441183", cita y emplaza a los Sres. Legón y Faure Fernando y Sr. Legon y Faure, Faustino Jose Fernando, para que en el término de cinco (05) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, Cita asimismo, a aquellos que en forma indeterminada se consideren con derecho sobre el inmueble, para que en el término de veinte (20) días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho (art.165 del c.p.c.), bajo apercibimiento de rebeldía. INMUEBLE A USUCAPIR: 'Inmueble ubicado en Bvrd. Del Carmen Nº 358 Bº Alto Alberdi, Ciudad de Córdoba, Dpto. capital, Provincia de Córdoba, que se designa como lote veintitrés sin designación de manzana, con superficie total de 348,94 metros cuadrados, empadronado en la D.G.R. bajo la cuenta nro. 110115830651; en la D.G.C. bajo la nomenclatura nro. 1101010607010020, y en el R.G.P. se encuentra registrado al Folio 47.336/49 - hoy Mat. 1.865.459 a nombre de los Sres Faustino Jose Fernando Legon y Faure y Fernando Legon y Faure." Edicto completo publicado en el B.O. del 28/05/2024 al 01/07/2024.- vto 16/09/2024

EDICTO: Los Sres. Vocales de la CAMARA APEL CIV. Y COM 1ª de la ciudad de Córdoba NOTIFICAN a los demandados Ramón Salvador y Juan Carlos Zoratti, hoy sus sucesores Lidia Azucena Filippi, David Carlos Zoratti y Lidia Elizabeth Zoratti y a los colindantes José Sánchez, Santiago Carlos Conterno, Luis Alberto Bustamante y Juan Carlos Zaratti, de la SENTENCIA NÚMERO: 55 DEL 14/05/2024 dictada en los autos caratulados: "EXPEDIENTE SAC: 3804477 - MOLINA, LUIS MARIO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION venidos en apelación del Juzgado de Primera Instancia y 27° Nominación en lo Civil y Comercial, en los que por Sentencia 38 del 13/03/2019- SE RESUELVE:1. Admitir el recurso de apelación interpuesto por el actor. En consecuencia, hacer lugar a la acción entablada por el señor Luis Mario Molina (documento nacional de identidad N° 6.514.300) y declarar adquirido por usucapión el inmueble que se describe: Lote de terreno designado como parcela 29, nomenclatura catastral provincial Dpto. 11 Ped. 01 Pblo. 01 C.16 S. 10 Manzana 04 Parc. 29, ubicado en Villa Gran Parque de la ciudad de Córdoba, inscripto al Dominio N° 29.190, Tomo N° 147, Folio N° 36.700, Año 1963. 2. Ordenar la inscripción del inmueble objeto de las presentes actuaciones, a nombre del actor, Luis Mario Molina, en el Registro de la Propiedad de la Provincia de Córdoba y de manera simultánea, se proceda a la cancelación de las inscripciones del dominio de los inmuebles que resultan afectados en su totalidad como así también se ordena la anotación preventiva de la Sentencia. 3. Oportunamente líbrese oficio a la Dirección General de Rentas de la Provincia, a la Dirección General de Catastro de La Provincia, Municipalidad de Córdoba, a los fines de la inscripción correspondiente a nombre del Sr. Luis Mario Molina 4. Publíquese la presente Sentencia por edictos, por el término de ley, conforme al art. 790, C.P. 5. Imponer las costas -de ambas instancias- (arts. 130, 137, 789, concs. y corrs., C.P.C.)- por el orden causado. 6. Diferir la regulación de los honorarios profesionales hasta tanto se determine base al efecto (art. 32, C.A., Ley Nº 9.459). Protocolícese, Hágase saber y bajen Fdo. por: Dres. TINTI Guillermo Pedro Bernardo VOCAL SANCHEZ Julio Ceferino VOCAL vto 02/09/2024

EDICTO - USUCAPION: EXP. SAC: 10873036 tramita por ante este Juzgado de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Com, de Cura Brochero "PERETTI, EDGAR DANIEL USUCAPION".- frac. de terreno, ubicado en "Las Rabonas", Ped. Nono, Dpto San Alberto, esquina calles Héroes de Malvinas y Auxiliadora, de Las Rabonas, Ped. Nono, Dpto SAN ALBERTO, Pcia de Cba inscripto en el Reg. Gral. de Propiedad al n° 06739 del Protocolo de Planos y N°112002, del Protocolo de Planillas, como LOTE "C", mide y linda: se designa: Lote 100; Mza sin desig. mide y linda: Partiendo del vértice 2 - vértice Sud-Este y con dirección Sud-Oeste el Lado 2-3 mide 56,80m linda con calle Auxiliadora.- con un ángulo de 90º17' en el vértice 3, el lado 3-4 mide 57,20 metros, lindando con calle Héroes de Malvinas; luego con un ángulo de 82°03' en el vértice 4, el lado 4-1 mide 66,11 metros, lindando con la Parcela 2 de Héctor Javier CORNEJO y Luis Enrique CORNEJO Matricula 216.212.- al N. 56,11 m con el S. 56,80m con calle Publica; al E. 49,10m con fracción de Cándido Cuello; al O. 57,20m con calle pública.- ; luego con un ángulo de 87°47' en el vértice 1, el lado 1-2 mide 49,11 metros, lindando con la Parcela sin Designación, Posesión de Cándido CUELLO, cerrando la figura en el vértice inicial F con un ángulo de 99°53', lo que HACE UNA SUP. TOTAL DE 3246ms 20 dcms 2.-incluye derecho de riego de la toma de Los Cuellos, Arroyo de Las Higueras, concesión N° 6067/1960. Se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de BRIGIDO TORRES.-Estigarribia José María Juez 1ª Inst. ; Fernandez N. María prosec. Letrada Vto. 12/9/2024.-

EDICTO. V.Dolores. En autos: "Aguirre Carlos Roberto Usucapión -Medidas Preparatorias Para Usucapión -Expte Sac N° 3416626," cita y emplaza al demandado Sr. Alberto Sansolo y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Se cita como terceros interesados a la Municipalidad de la ciudad de Villa Dolores y a la Pcia. de Cba. en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro y a los colindantes Alberto Sansolo, Pedro Aguirre, E. Villarreal de Villarreal ó Esther del Corazón de Jesús Villarreal de Villarreal, Ernestina Villarreal, Segundo Villarreal ó Segundo Domingo Villarreal y/o sus Suc., Romelia Villarreal de Peralta y/o sus Su., María Esther Villarreal de Ponce y/o sus Suc. y a Teresa del Urden Rodríguez y/o sus Suc. para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley. Fdo Dra. Cuneo Sandra Elizabeth (Juez de 1 ra Instancia).- Dra. María Eugenia González (Secretaria). Inmueble: Fracción de terreno ubicada sobre calle Nicolás Avellaneda s/n, Bº Piedra Pintada, V. Dolores, Dpto. San Javier, Cba, Lote N° 27-SUP.679,64 M2.- Afecta de manera parcial: MFR 1.186.563 y cta. nro. 2901-0536201/1.Titular:Sr. Alberto Sansolo.-Mens. visado en Expte Pcial nro. 0587-002419/2015 de fecha 11-05-2016. Nota: para mayores datos ver Edictos N° 542408, B.O. de fecha 29-07-2024 y sgtes. publicaciones. Of. V Dolores, 29/7/24.-Publica:10 veces.- Texto Firmado digitalmente por: BARBARA Claudio Marcelo. PROSECRETARIO/A LETRADO. Fecha: 2024.08.07. VTO: 30/08/2024.

La Sra. Jueza de 1° Inst. y 17° Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "SUPERFREN S.A. - USUCAPIÓN -EXPTE. 9306254", CITA y EMPLAZA a los sucesores de la demandada Sra. Amable Luisa COZZARIN DE VIVIAN y a los terceros indeterminados que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir, para que en el término de veinte días los que comenzarán a correr a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Se hace saber que los edictos se publicarán por diez veces a intervalos regulares en un plazo de treinta días en el Boletín Oficial y otro diario de amplia circulación de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble (arts. 152, 165 y 783 C.P.C. y C.) y de conformidad a lo expresamente requerido y lo normado por el art. 152 último párrafo del C.P.C.C., también se publicarán en otro diario de amplia circulación en la Provincia de Buenos Aires. Fdo.: Verónica C. BELTRAMONE, Jueza Viviana M. DOMINGUEZ, Secretaria.

SENTENCIAS

EDICTO. El Juez del JUZGADO DE CONCILIACION Y TRABAJO 5A NOM - SEC. 9 en los autos "1023658 - GUTIERREZ, EMANUEL FERNANDO C/ COBEDI S.A.S. Y OTROS - ORDINARIO DESPIDO" solicita: Se notifique al Sr. SCACCHI HORMAECHE, SEBASTIAN GUSTAVO DANIEL, DNI 22.221.002 el siguiente proveído: "Córdoba, 14 de abril de 2022. (.). Estando debidamente diligenciadas las pruebas a rendirse en esta etapa procesal, elévense los presentes autos a la Sala de la Excma. Cámara del Trabajo que resulte sorteada por el Sistema de Administración de Causas Laborares (SAC) a los fines de su prosecución. Comisiónese a la parte actora al diligenciamiento de la cédula ley 22.172 de notificación del presente decreto al demandado ausente Sr. Scacchi Hormaeche Sebastián Gustavo Daniel. Notifíquese. Fdo.: MORENO DOUGLAS PRICE SANTIAGO HERNÁN (Juez de 1ra. Instancia) -TROIANO ZARATE MARÍA VICTORIA (Prosecretaria letrada)". VTO: 30/08/2024.

CARTA DE CIUDADANÍA

EDICTO. El Juzgado Federal N° 3 comunica que con fecha 23 de junio de 2022, la Sra. "MORA AMARO, IRIS COROMOTO, Documento Nacional de Identidad N° 95.998.028, nacida el 20 de mayo de 1973 en la Ciudad/Distrito: Valencia, Estado: Carabobo; País: Venezuela, hija del Sr. Alipio Mora y de la Sra. Hilda Amaro; de ocupación: vendedora; de estado civil: casada. Fecha de ingreso al país: 22 de diciembre del año 2018; ha iniciado los trámites tendientes a obtener "CIUDADANIA ARGENTINA" (Expte.FCB. 23817/2022). Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público Fiscal. - Córdoba, 16 de agosto de 2024. EZEQUIEL DE LA TORRE. SECRETARIO. VTO: 30/08/2024.

EDICTO.- El Juzgado Federal N° 3 comunica que con fecha 13 de octubre de 2021, el Sr. 'SALDARRIAGA NAVARRO, SAMMY ROLANDO, Documento Nacional de Identidad N 94.106.159, nacida/o el 23 de Abril de 1976 en la Comuna /Departamento /Ciudad/ Provincia: Lima, País: Perú, hija/o del Sr. Claudio Saldarriaga Ochavano y de la Sra. Betty Navarro Torres; de ocupación /profesión: Obrero metalúrgico; de estado civil: casado. Fecha de ingreso al país: 28 de Julio del año 2005; ha iniciado los trámites tendientes a obtener 'CIUDADANIA ARGENTINA' (Expte FCB. 8550/2021). Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público Fiscal. - Córdoba, 14 de agosto de 2024.fdo. EZEQUIEL DE LA TORRE SECRETARIO- vto 03/09/2024

EDICTO: El Sr. Juez Subrogante del Juzgado Federal Nº 1 de la ciudad de Córdoba, Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES, sito en calle Concepción Arenal N° 690, 4to. Piso, ordena se proceda a la publicación de edictos por dos días a los fines de comunicar, en cumplimiento de lo previsto en el Art. 11 de la Ley 346 (sustituido por Ley 24.533), que con fecha 11/03/2024, URIOL PEREZ, Pedro Pablo de 57 años de edad, nacido el 29 de Junio de 1967 en la ciudad de Trujillo, Departamento La Libertad, República del Perú, hijo de Segundo Francisco Uriol Julca y de Lidia Pérez Pardo, ambos de nacionalidad peruana, de estado civil casado, de ocupación Empleado, ha solicitado Carta de Ciudadanía por Naturalización, expte. N° FCB 2518/2024 del Registro de la Secretaria Civil del Tribunal a cargo de la Dra. Maria Alejandra Herrera. Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Córdoba, Julio de 2024. fdo. Maria alejandra Herrera. Vto 03/09/2024.

EDICTO.- El Juzgado Federal N° 3 comunica que con fecha 03 de Mayo de 2021, la Sra. EZCURRA CASTILLO, AMELIA ANTONIETA -Documento Nacional de Identidad Nº 93.702.689, nacido/a el 13 de Junio de 1952 en la ciudad Chiclayo, departamento Lambayeque, pais Peru, hija/o del Sr. roberto, ezcrra renteria, y de la Sra. Luz Castillo Arevalo, ambos de nacionalidad peruana de ocupación /profesión: ama de casa ; de estado civil: soltera. Fecha de Ingreso al País 22 de Julio del año 2005; ha iniciado los trámites tendientes a obtener "CIUDADANIA ARGENTINA" (Expte.FCB. 3215/2021). Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público Fiscal. Córdoba, 15 de Agosto de 2024.

LEY 11867 (TRANSACCIONES COMERC.)

EDICTO: CORRALITO. CIMINARI ANGELICA INES DNI 16.941.705, domiciliada en Sarmiento 352 de la Localidad de Corralito, Provincia de Córdoba, VENDE Y TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA CIMINARI", sito en Av. San Martin 102 de la Localidad de Corralito, Provincia de Córdoba A FAVOR DE: PASTERIS CARLINA DANIELA DNI 20.700.434, de profesión farmacéutica MP 3667/4, domiciliada en Independencia 138 de la Localidad de Rio Tercero, Provincia de Córdoba. Incluye bienes detallados en inventario, llave de Negocio, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Sin empleados. Libre de pasivo. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Corro 146 2º piso, Ciudad de Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs VTO 20/08/2024

Fúnebres

SEPELIOS

† **Georgakis, María** (q.e.p.d.) Falleció el 19-8-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Su esposo, su hermana y hermano político, sus sobrinos, demás familiares y amigos invitan a sus relaciones al sepelio de sus restos a realizarse hoy en el cementerio de Fraile Pintado - Jujuy. Sala Berni, Bv. San Juan 537, 2º piso, desde donde partirá el cortejo a las 18 hs. HONRAS FÚNEBRES a cargo de BOULEVARD SEPELIOS - Tel. 3515282888.

† **Ramacciotti, Angela Elena** (q.e.p.d.) Falleció el 18-8-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Sus hijos: Angela, Luis y Jesús de Marco, hijas políticas Sandra Varela, Nancy Rodríguez, su hermano Juan Ramacciotti, Mirta Isleño, María Vivanco, sus nietos: Victoria, Silvina, Dante, Belén, Leonel y Abigail De Marco, nietas políticas y bisnietos participan su fallecimiento y que sus restos serán cremados en cementerio El Cónclave el 20/8/2024 a las 10.30 hs. Servicio: CASA D'SPONTIN.

Reche, María Del Carmen (q.e.p.d.) Falleció el 19-08-2024
Los integrantes del Juzg. de 1 Nom de Alta Gracia participan con profundo dolor del fallecimiento de la madre de la Sra Jueza, Dra. Graciela Vigilanti, y acompañan a la misma y su familia en este doloroso momento y elevan una oración por su alma.

† **Salva, Marta Edith** (q.e.p.d.) Falleció el 19-8-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Su cónyuge Ricardo, sus hermanos y sobrinos, demás familiares y amigos invitan a sus relaciones al sepelio de sus restos a realizarse hoy en el crematorio Parque Los Álamos, sala Molina, Bv. San Juan 537, 2º piso, desde donde partirá el cortejo a las 10 hs. Cobertura: Punilla Servicios Sociales. HONRAS FÚNEBRES a cargo de BOULEVARD SEPELIOS - Tel. 3515282888.

† **Vasconcelos, Guillermo Edgar** (q.e.p.d.) Falleció el 19-8-2024 conf. a.s.r. y b.p.
El Círculo de Suboficiales de la Fuerza Aérea Argentina - Reg. Córdoba, participa el fallecimiento de su socio y que sus restos serán inhumados en el cementerio San Jerónimo -Cba. HONRAS FÚNEBRES a cargo de BOULEVARD SEPELIOS - Tel. 3515282888.

PARTICIPACIONES

† **Álvarez Oliva, María Soledad** (q.e.p.d.) Falleció el 18-8-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Sus primos Rodríguez del Pozo - Álvarez, junto con sus familias, participan con mucha pena su fallecimiento y acompañan al Nini y la Reina y a toda la familia Álvarez Oliva, elevando una oración para que la querida Sole descanse en paz.

† **Álvarez, Soledad** (q.e.p.d.) Falleció el 18-8-2024 conf. a.s.r. y b.p.
José Martínez Oliva y Estela Tagle despiden a la querida Sole con cariño, ofrecen oraciones por su alma y acompañan con afecto a Reina, Ninino y a toda la familia.

† **Álvarez Oliva, Soledad** (q.e.p.d.) Falleció el 18-8-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Las voluntarias del Equipo Madre Teresa de Calcuta de la Fundación Manos Abiertas, participamos el fallecimiento de Soledad, acompañando a nuestra querida Reina con mucho cariño, pidiendo una oración por Sole.

† **Alvarez Rivero, Soledad** (q.e.p.d.) Falleció el 18-8-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Fernando Faraco, Carolina Tey, y sus hijos Juan Cruz e Ignacio participan su fallecimiento y acompañan a Gaston, Constanza y a toda la familia Alvarez. Rogando una oración por el eterno de su alma.

† **Álvarez Rivero, Soledad** (q.e.p.d.) Falleció el 18-8-2024 conf. a.s.r. y b.p.
La promoción 1983 del Colegio Nacional de Nuestra Señora de Monserrat acompañan con un abrazo fraterno a nuestro condiscípulo José Luis, y a su familia en este momento de dolor. Requiescat in pace semper.

† **Álvarez Rivero, Soledad** (q.e.p.d.) Falleció el 18-8-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Nenin Bruna, Raquel Saco, sus hijos Santiago y Guadalupe Savid, Javier y Flavia Bringas, Sofía y Mario Antonione, Francisco y Clarita Fontana, participan con profundo dolor el fallecimiento de nuestra querida Sole, y acompañan a Francisco, Maria, Agustin y Gastón y toda la familia Álvarez, orando por el eterno descanso de su alma.

† **Alvarez, María Soledad** (q.e.p.d.) Falleció el 18-8-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Sus primos: Santi y Ceci, Belén y Jorgito, Roberto y Mili, Ale y Titi, Esteban y Majo, Nacho y Meme, Agus y Agustín, participan con cariño y profundo dolor el fallecimiento de la Sol y elevan una oración en su memoria. Servicio: CASA D'SPONTIN.

† **Alvarez, María Soledad** (q.e.p.d.) Falleció el 18-8-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Santiago Oliva Rius y Cristina Linares, junto a sus hijos y nietos, participan con mucho dolor la muerte de la Sole y acompañan con cariño a Marcos, Ninino, Reina y a los chicos, rezando para que descanse en paz, en los brazos de Jesús y María. Servicio: CASA D'SPONTIN.



Alvarez, María Soledad

(q.e.p.d.)
Falleció el 18-8-2024
conf. a.s.r. y b.p.

Carlos Horacio Trebucq, María del Rocío Moyano, sus hijos Francisco y Catalina Caruso, María Pía, Agustín y Eugenia Moyano, Gastón y Constanza Uanini, Pilar, Benjamín, Consuelo Trebucq y sus nietos Mía y Lautaro Trebucq, participan con dolor su fallecimiento y acompañan a la familia Álvarez Oliva con mucho cariño en este difícil momento.

† **Alvarez, María Soledad** (q.e.p.d.) Falleció el 18-8-2024
Pablo, Pilar, Francisco, Guillermina y Carolina Riberi despiden con tristeza a Soleta: tan entrañable! Vamos a echar de menos ese corazón lleno de alegría y generosidad. Y, su sonrisa. Abrazamos a Ninino, Reina; a Marcos; a Fran, María, Agus, Gasti; a Magda, José Luis, Chobi y Manu con sus respectivas familias.

† **Álvarez, María Soledad** (q.e.p.d.) Falleció el 18-8-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Angie y Ale Guri, Daniela y Rodolfo Freire, Ma. Helena y Fede Castellano, Ceci y Negro Concioni, María José y Carlos Juncos, Raquel y Nenin Bruna y nuestros hijos, acompañamos con mucho cariño a toda la querida Familia Alvarez en este momento de dolor, manteniéndonos unidos en la fe y la oración, en la certeza de que la Sole ya ha sido recibida por el Señor amorosamente en sus brazos.



Álvarez, María Soledad

(q.e.p.d.) Falleció el 19-8-2024
conf. a.s.r. y b.p.

Sus consuegros Ricardo Uanini y Zulema de la Serna de Uanini junto a sus hijos Javier y Lucía, Contanza y Gastón y sus nietos Aurelia y Lautaro, participan con profundo dolor el fallecimiento de la querida Sole y acompañan a la familia en este triste momento, al tiempo que elevan una oración por el eterno descanso de su alma.



Alvarez, María Soledad

(q.e.p.d.) Falleció el 18-8-2024
conf. a.s.r. y b.p.

El Directorio, Gerentes y empleados de Capdel S.A. participan con pesar su fallecimiento acompañando a su familia en este doloroso momento y elevando una oración por el eterno descanso de su alma.

† **Alvarez, Soledad** (q.e.p.d.) Falleció el 18-8-2024
Susana De Raedemaeker de García Díaz, sus hijos María José, Mariana y Carlos, Sebastián y Carmen; participan con inmensa tristeza su fallecimiento y acompañan a Reina y José Luis; Chobi. Magda, hermanos, hijos y nietos en este momento de tanto dolor elevando una oración por el eterno descanso de su alma.

† **Alvarez, Soledad** (q.e.p.d.) Falleció el 18-08-2024
Roberto Catalan y Virginia Moyano participan su fallecimiento y acompañan a Jose Luis, Chobi, Ninino, Reina, sus hermanos, hijos y nietos en tan triste momento, rogando una oración en su memoria.

†

Alvarez, Soledad

Falleció el 18-08-2024

Como comunidad de la Diócesis de Rawson acompañamos al Padre Chobi y a toda su familia ante la partida a la casa del Padre de su querida hermana Sol, encontrándonos en las Misas vespertinas que mañana 19 de agosto se celebrarán en cada Parroquia. En estos especiales momentos, la oración y el encuentro en comunidad nos reconfortan y nos animan a vivir en la fe y la esperanza.

† **Barale, María Inés** (q.e.p.d.) Falleció el 18-8-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Sus hijos: Alejo, Milagros, Ariana y Zoe, Rubén Marti, te despiden con mucho amor, en tu viaje a la casa del Señor. Sus restos fueron inhumados ayer. Serv. CASA MINOLI.

† **Brizuela, Mericia Francisca Domínguez de** (q.e.p.d.) Falleció el 18-8-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Sus hijos Mirta, Mónica, Mario y Víctor, sus nietos Víctor David, Daniel, Diego, Victoria, Natalia y Facundo, sus hijos políticos Miguel, Magali y Marcelo participan con dolor el fallecimiento de nuestra querida madre y abuela. Servicio: 'JUAN CARUSO CASA FUNERARIA'.

Brunsteim de Nota, Edith Rosa (q.e.p.d.) Falleció el 18-8-2024
Su esposo Carlos, sus hijos: Juan y Amalia, sus nietos: Omara, Sofía y Renzo, participan con mucho amor la partida de nuestra 'Querida esposa, madre y abuela'. Siempre te recordaremos!!!. Sus restos fueron inhumados el 18/8/2024. Servicio: CASA MINOLI.



Brunstein, Edith

(q.e.p.d.)
Falleció el 17-8-2024

El cuerpo profesional y empleados del Centro Médico Privado Humana saludan a su Director Médico, Dr Carlos Nota por el fallecimiento de su esposa, Edith Brunstein. Recordamos además el paso de Edith como fisioterapeuta encargada de Rehabilitación cardiológica en los primeros años de nuestra institución.

† **Walter, Mariana Elisa** (q.e.p.d.) Falleció el 19-8-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Mary Picotto, Laura Echenique, Silvana Peralta y Mónica Assandri, participan con profundo dolor el fallecimiento de Mariana, hermana de su entrañable amigo Gustavo, elevando oraciones por su eterno descanso y acompañando a la familia en este momento de dolor.

Psarakis, Nicolás Gregorio

(q.e.p.d.) Falleció el 16-08-2024

La Colectividad Helénica DE Córdoba recuerda a su socio, destacado dirigente y referente, acompañando a su familia y en este doloroso momento. Que su memoria sea eterna.



Walter, Mariana

(q.e.p.d.) Falleció el 18-8-2024
conf. a.s.r. y b.p.

Los integrantes de la Cátedra A de Introducción a los Estudios de la Carrera de Abogacía de la UNC, Adriana Marcial, Claudia Pereyra, Silvana Chalhub Frau, Stella Comay, Fernando Pizzicari, Gladys Gauna Donalisio, Patricia Leiva, Mónica Assandri, Laura Echenique, Carlos Krauth y Sandra Rinaldi, acompañan a su querido amigo, Gustavo Walter y a su familia ante la pérdida de su querida hermana lamentando con profundo dolor y rogando el descanso eterno de su alma.



Zornada, Rodolfo Emilio

(q.e.p.d.)
Falleció el 19-08-2024

El Ministerio de Seguridad de la Provincia de Cordoba participa con dolor su fallecimiento y acompaña al Sr. Marcelo Zornada, Secretario de Gestión de Riesgo Climatico, Catástrofe y Protección Civil y a su familia en tal difícil momento.

RECORDATORIOS

† **Ledezma, Carlos Serafín**
(q.e.p.d.) Falleció el 20-7-2024
conf. a.s.r. y b.p.



Primer mes de tu partida. Te Amamos. Descansa en PAZ junto a Mamá, Eduardo y Cris. Tus Hijas.

Sucesos

Caminera. La Provincia demanda a empresario por falsa denuncia

POLÉMICA. Habrá una demanda penal contra Daniel Luján por la "fábula" que inventó contra la fuerza. Los policías que lo interceptaron también podrán demandarlo "civilmente".

LA VOZ



VEHÍCULO. El BMW que conducía el empresario bonaerense y que, según la Policía Caminera, circulaba a 195 kilómetros por hora.

El Gobierno de la Provincia presentará, a través del ministro de Seguridad, Juan Pablo Quinteros, una demanda por presunta "falsa denuncia" contra el conductor de Buenos Aires que aseguró que efectivos de la Policía Caminera de la ciudad de La Carlota le pidieron supuestamente una coima y le realizaron un simulacro de fusilamiento.

El funcionario no sólo entiende que se trató de una "fábula", sino que presentó además las múltiples multas que posee Daniel Alberto Luján, el empresario que había realizado la acusación. En ese sentido, Quinteros avala el trabajo de la Caminera y considera que todo lo expuesto por el ciudadano bonaerense es "falso".

"Impactó por sus dichos. A primera hora hicimos una reunión con el área legal del Ministerio y de la Policía, y hemos tomado la determinación de presentarnos en la causa por falsa denuncia. Estuvimos con los efectivos que estuvieron en el procedimiento. Esto no puede quedar así. Caminera puede tener fama de severa, pero no vamos a permitir que se la trate de coimera. Pueden ver en sus legajos, pueden ver antecedentes de este hombre, que circula sin luces, con conducción temeraria", agregó el ministro en declaraciones radiales.

La Provincia presentará la demanda penal. "Quiénes han actuado en el procedimiento pueden iniciar una demanda civil", añadió Quinteros.

Denuncia

El ministro de Seguridad calificó como una "fábula" la versión del empresario, que en Córdoba registra desde 2012 múltiples infracciones de tránsito: tres por cruzar en doble línea amarilla (dos en 2012 y una en 2017); tres por luces quemadas (2013, 2015 y 2020); una sentencia de inhabilitación (2014); y otra por exceso de velocidad (la última y más reciente).

"El conductor no cumple los requerimientos para obtener una licencia de conducir", según se informó oficialmente. "De las siete infracciones, una de ellas se encuentra pagada; el resto están impagas", se consignó.

"Mandé a evaluar por las direcciones jurídicas de Policía de Córdoba y del Ministerio de Seguridad –dijo Quinteros a **La Voz**– la posibilidad de denunciar a esta persona por falsa denuncia y aportar prueba. Sería un hecho inédito. Pero lo mandé a consultar porque nuestra Caminera tiene un prestigio que no voy a dejar que alguien quiera tirarlo por la borda".

"Los efectivos que actuaron tienen años en Caminera. Pedí que revisen las multas labradas por ambos en los últimos tres años y, de todas las actas, no tienen ninguna controvertida. Legajo perfecto, conducta perfecta. Sus superiores refieren que son dos efectivos sumamente correctos. O sea, los voy a bancar fuerte porque creo en el procedimiento de nuestra fuerza policial", agregó.

En el puesto de La Carlota, el jefe de Caminera dijo que los móviles no tienen cámaras. Recientemente, la Provincia anunció que incorporaron 200 *bodycam* (que las activan los efectivos o se activan de modo remoto desde la central de monitoreo) para garantizar la transparencia de cada operativo.

La acusación del empresario

El hecho que relató mediáticamente el empresario Daniel Luján sucedió el 28 de julio último en la ruta nacional 8, cuando él y su hijo, oriundos de la provincia de Buenos Aires, fueron controlados por dos efectivos de la Caminera por circular en un BMW a 195 kilómetros por hora.

En aquella oportunidad, desde la Departamental Juárez Celman, se indicó que los individuos se resistieron al procedimiento e intentaron escapar a toda costa del accionar.

En ese marco, se procedió a un control de rutina y se le dijo al conductor del BMW que se detenga en la banquina para labrar la multa correspondiente. Según la versión policial, se pusieron desafiantes, agresivos y comenzaron a golpear a los policías. El padre fue detenido en el lugar y el hijo escapó en el vehículo a alta velocidad, aunque fue aprehendido a los pocos minutos.

El empresario dijo al diario **Clarín** que como no accedió a pagar una presunta coima de $ 300 mil, los efectivos hicieron un supuesto simulacro de fusilamiento.

A raíz de la repercusión del caso, y de las versiones cruzadas, el Tribunal de Conducta Policial, que depende del Ministerio de Seguridad, había precisado a **La Voz** que el exceso de velocidad y la presunta pelea se estaban investigando de oficio, ya que no había ninguna denuncia en la Justicia.

Ahora, el empresario Luján dijo que radicó una denuncia penal en La Carlota, aunque el jefe de la Caminera, Daniel Rey, defendió la actuación policial y dijo que los ocupantes del auto circulaban a 195 km/h.

"No se quisieron estacionar en la banquina, no se identificaron. Se trata de aprehender a las dos personas, se logra la aprehensión del mayor, y el otro joven se dio a la fuga. Primero hubo contravención. Luego hubo una resistencia a la autoridad", indicó.

"Confío en nuestro personal. Tienen 15 y 16 años de servicio en la Policía. No han tenido sanciones, no han sido denunciados por situaciones parecidas", informó.

QUINIELAS SORTEOS DE AYER

NACIONAL LA PRIMERA

1°	8046	11°	5093
2°	7672	12°	1902
3°	3421	13°	9709
4°	3379	14°	0134
5°	8713	15°	6235
6°	6421	16°	2214
7°	6895	17°	1055
8°	0486	18°	8622
9°	6851	19°	4035
10°	3705	20°	8048

BUENOS AIRES LA PRIMERA

1°	3733	11°	9833
2°	5171	12°	8054
3°	7055	13°	2941
4°	4225	14°	1962
5°	4314	15°	4063
6°	2900	16°	2434
7°	7967	17°	5440
8°	4107	18°	5845
9°	2511	19°	2031
10°	8330	20°	9626

CÓRDOBA LA PRIMERA

1°	4441	11°	4444
2°	1981	12°	6231
3°	1198	13°	2327
4°	8181	14°	0773
5°	3618	15°	5255
6°	0754	16°	6110
7°	7447	17°	8040
8°	8782	18°	3836
9°	3944	19°	6971
10°	4774	20°	8723

NACIONAL MATUTINA

1°	1190	11°	8002
2°	5111	12°	0499
3°	8077	13°	6091
4°	0792	14°	9226
5°	6064	15°	3704
6°	1919	16°	8845
7°	5296	17°	8243
8°	2437	18°	7651
9°	8658	19°	8337
10°	5428	20°	8569

BUENOS AIRES MATUTINA

1°	8328	11°	3729
2°	2997	12°	8922
3°	2627	13°	2871
4°	4881	14°	6232
5°	8168	15°	3358
6°	5674	16°	5471
7°	2198	17°	9896
8°	1440	18°	6921
9°	6811	19°	6126
10°	1829	20°	3354

CÓRDOBA MATUTINA

1°	0356	11°	1182
2°	7401	12°	4002
3°	6226	13°	7327
4°	2762	14°	0708
5°	2576	15°	9464
6°	5470	16°	0876
7°	6751	17°	6961
8°	7687	18°	6191
9°	3576	19°	8613
10°	8617	20°	4208

NACIONAL VESPERTINA

1°	0030	11°	2353
2°	3709	12°	6794
3°	1734	13°	5228
4°	7036	14°	1225
5°	3936	15°	4867
6°	4160	16°	1455
7°	1797	17°	2182
8°	5547	18°	5285
9°	7997	19°	8698
10°	7596	20°	3972

BUENOS AIRES VESPERTINA

1°	8295	11°	4286
2°	3740	12°	9209
3°	9069	13°	9388
4°	4973	14°	8024
5°	4354	15°	2880
6°	8420	16°	8146
7°	7610	17°	4633
8°	1568	18°	3139
9°	0910	19°	5109
10°	5147	20°	8535

CÓRDOBA VESPERTINA

1°	4306	11°	9109
2°	4048	12°	8464
3°	2413	13°	1115
4°	6363	14°	9786
5°	1127	15°	0920
6°	5331	16°	8024
7°	1192	17°	0650
8°	5373	18°	4654
9°	4374	19°	9877
10°	7572	20°	3344

NACIONAL NOCTURNA

1°	8489	11°	3498
2°	0745	12°	3190
3°	5260	13°	4320
4°	8416	14°	7738
5°	6161	15°	0334
6°	8844	16°	3082
7°	9870	17°	1516
8°	8038	18°	6308
9°	0536	19°	4751
10°	7023	20°	5495

BUENOS AIRES NOCTURNA

1°	0792	11°	4326
2°	3380	12°	2664
3°	9065	13°	2005
4°	5469	14°	1450
5°	8029	15°	7506
6°	6812	16°	8288
7°	9684	17°	3759
8°	7711	18°	7629
9°	9069	19°	7969
10°	2123	20°	7085

CÓRDOBA NOCTURNA

1°	9037	11°	9312
2°	9677	12°	4572
3°	0865	13°	0008
4°	1932	14°	0961
5°	9935	15°	7995
6°	0321	16°	3695
7°	6569	17°	2192
8°	1625	18°	3495
9°	0784	19°	4851
10°	5332	20°	1269

Sucesos

Estafas. Condenados por usar DNI ajenos para comprar o sacar tarjetas

JUSTICIA. La banda de tres integrantes tenía un jefe, una asistente y un cartero que tenía un rol clave para la gestión y entrega de los plásticos. Deberán cumplir penas efectivas por 15 estafas y falsificaciones.

Francisco Panero
fpanero@lavozdelinterior.com.ar

El juez de la Cámara del Crimen Carlos Palacio Laje condenó a penas de prisión efectiva a los tres miembros de una pequeña organización delictiva que cometió 15 hechos de defraudación en la ciudad de Córdoba en perjuicio de un banco privado y de comercios de electrodomésticos o de motos, con un importante perjuicio económico.

En la Cámara 10ª del Crimen de Córdoba, se analizó ayer el expediente de Delitos Complejos instruido en su momento por la fiscal del 2° Turno, Valeria Paula Rissi.

Se juzgó y se condenó a tres personas: a quien comandaba las acciones, diseñaba las maniobras y hacía compras "gratis", Alberto Damián Rutiz Marco (40), alias "Colorado", "Gringo" o "Toto"; a su compañera en 11 hechos, como compradora y usuaria de identidades falsas, Gabriela Alejandra García (45), y al cartero de Andreani Postal que distribuía correspondencia y proporcionaba los datos bancarios clave, Armando Gabriel Achával (28), quien ayudó a los anteriores a la tramitación de tarjetas de crédito, en tres hechos.

IMAGEN ILUSTRATIVA/LA VOZ



PLÁSTICOS. La banda utilizaba DNI clonados o robados para tramitar tarjetas de crédito y luego realizar compras costosas.

Cómo operaban

Según la descripción de las acciones delictivas efectuadas por la instructora, en 12 de estos episodios se utilizaron DNI que habían sido extraviados o robados y que Rutiz Marco recibía de autores ignorados.

Este integrante de la banda hizo algunas compras por su cuenta, pero en 11 de los hechos también hizo participar a Gabriela García. En estos 12 hechos, entre los dos hicieron compras en casas de electrodomésticos, en especial en las firmas Musimundo y Red Megatone, como así también en concesionarias de motos o en casas de venta de bicicletas.

Al presentarse en esos comercios, o tramitaban créditos utilizando la capacidad o solvencia crediticia de los auténticos dueños de los DNI, o directamente hacían compras, en especial de costosos teléfonos celulares, de televisores "*smart*" de grandes dimensiones y de otros artículos de precio elevado. Lo mismo hicieron en concesionarias de motocicletas y hasta en una bicicletería.

En los tres últimos hechos se valieron de la logística, de datos financieros y del rol especial que cumplía el cartero Achával, quien proporcionaba datos para que tramitaran cuentas bancarias y sacaran tarjetas de crédito a nombre de tres personas cuyos DNI habían perdido y tenía Rutiz Marco.

Luego, el empleado de Andreani hacía como que había entregado el plástico a quien la entidad crediticia entendía que había hecho el trámite.

En el juicio realizado este lunes, el fiscal de la Cámara 10ª del Crimen, Gustavo Arocena, acusó en su alegato a los tres y pidió las penas que Palacio Laje terminó por establecer. Cinco años y dos meses a Rutiz Marco por encubrimiento, tres hechos de estafa y 11 de estafas reiteradas. A García le impusieron cuatro años y ocho meses de prisión por 11 estafas reiteradas, mientras que a Achával se lo responsabilizó de tres violaciones de correspondencia calificada y de tres estafas reiteradas.

En el caso del cartero, obtuvo una pena un tanto inferior a la que podría haberle correspondido, debido a que ofreció –con asistencia de su defensor público, Eduardo Caeiro– un monto resarcitorio de $ 1,2 millones como forma de reparación a la entidad bancaria que no se integró a la causa y no compareció al debate.

En la resolución firmada por el vocal Palacio Laje, se comunica la sentencia a las víctimas, incluida las empresas Musimundo, Plaza Motos, Motos del Centro, Red Megatone y Andreani Postal, entre otras.

Asociación ilícita

Como correlato de este debate, debe aclararse que en este juicio sólo se analizaron 15 hechos defraudatorios que investigó la fiscal Rissi, sin tener en cuenta el tramo que imputa por asociación ilícita a Rutiz Marco y a otros integrantes. Ese expediente será analizado por la Cámara 10ª del Crimen de Córdoba en los próximos meses o el año próximo.

Con relación a lo que puede esperarles a los acusados de este tramo, los miembros de una asociación ilícita son pasibles de recibir un mínimo de tres años de prisión. En cambio, los jefes u organizadores de un agrupamiento delictivo parten de un piso de condena de cinco años de prisión, como sería el caso del acusado de ser líder, Rutiz Marco.

Pandilla de chicas "atacó" en la zona de plaza España

INSEGURIDAD. Bajo amenaza, robaron celulares. Sucedió el domingo por la noche. Las menores de 14, de 15 y de 13 años, y una mayor de edad, de 20, fueron detenidas.

Ya no sorprende el ataque a transeúntes de grupos de personas con modalidad de robos "pirañas" en los barrios Centro y Nueva Córdoba de la ciudad Capital.

Pero el último caso conocido, no deja de sorprender. Es que se trató de un grupo de chicas menores de edad, acompañadas por una mayor, que en pandilla atacaron y robaron celulares a personas que transitaban en la zona de la plaza España.

Las adolescentes –de 14, de 15 y de 13 años– y una joven de 20, robaron celulares a otra chica de 25 y a una jovencita de apenas 13 años mediante amenazas en la noche del domingo pasado en la esquina de bulevar San Juan y Vélez Sársfield, en pleno barrio de Nueva Córdoba.

Tras las rápidas denuncias de las damnificadas, las cuatro mujeres fueron interceptadas y detenidas por efectivos de la Policía en el Centro de la ciudad, y quedaron a disposición de la Justicia.

De acuerdo a las denunciantes, el grupo de mujeres que participó de los robos estaba compuesto por seis integrantes, de las cuales dos lograron escapar y al día de hoy permanecen prófugas.

Al respecto, el comisario Luciano Castro, confirmó la detención de las tres adolescentes y la joven. Además, anunció que se les secuestró en el operativo de detención un destornillador y una bujía con los que amenazaban a sus víctimas.

Además, antes de este robo, dos mujeres contaron a la Policía, que también fueron abordadas, en la plaza del Bicentenario, por un grupo similar que, mediante amenazas verbales les sustrajeron un teléfono celular.

La fuerza policial montó un operativo en la zona, y mediante cámaras apostadas en el lugar logró identificar a las sospechosas y finalmente detener a varias de ellas.

IMAGEN DE VIDEO



DETENIDAS. El grupo de chicas fue atrapado en pleno Centro de la ciudad.